

**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL CON FUNCIONES DE SUPERVISIÓN****PLAN DE INTERVENCIÓN / PLAN ANUAL DE TRABAJO**
PROF. RAÚL NÚÑEZ FLORES, INSPECTOR GENERAL DE LA ZONA ESCOLAR N° 11
ESUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
CICLO ESCOLAR 2017-2018



DIRECTORIO

CP. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN	Secretario de Educación del Estado de Durango
LIC. MIGUEL GERARDO RUBALCAVA ÁLVAREZ	Subsecretario de Servicios Educativos
MTRO. MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	Director de Educación Básica "A"
LIC. TELMA MARCELA PALENCIA MEZA	Coordinadora Estatal del Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa
MTRA. GUADALUPE MADRIGAL OLIVAS	Coordinadora Estatal de la Estrategia "LA ESCUELA AL CENTRO"
DRA. ROSA FABIOLA PÉREZ SALAS	Coordinadora Estatal del Programa del Sistema de Alerta Temprana (SisAT)
DR. VÍCTOR MANUEL CALDERÓN ARÁMBULA	Jefe del Departamento de Educación Secundaria Técnica
DR. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ LOZANO	Subjefe Técnico Pedagógico
PROF. LUIS GUSTAVO ALMARAZ ROLDÁN	Subjefe Administrativo

EQUIPO DE SUPERVISIÓN DE LA ZONA ESCOLAR N° 11

PROF. RAÚL NÚÑEZ FLORES	Inspector General
PROF. JORGE AGUILAR MONCADA	Jefe de Enseñanza de la Asignatura de Español

COLEGIADO DE DIRECTIVOS DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA ZONA ESCOLAR N° 11

MTRO. DAMIÁN HERNÁNDEZ LÓPEZ	Director de la EST N° 7 de Vicente Guerrero, Dgo.
MTRO. JUAN MANUEL CISNEROS CASTRO	Director de la EST N° 46 de Los Ángeles, Poanas, Dgo.
MTRO. EVERARDO RUBIO SEGURA	Director de la EST N° 51 de San José de Tuitán, Nombre de Dios, Dgo.
MTRO. ÁNGEL GARCÍA GALLEGOS	Director de la EST N° 56 de Vicente Guerrero, Dgo.
MTRO. MARIO ALBERTO ARZOLA SOTO	Director de la EST N° 62 de Durango, Dgo.
MTRA. SOLEDAD GABRIELA GONZÁLEZ ARROYO	Directora de la EST N° 72 de Veracruz, Poanas, Dgo.
MTRA. NORA ALICIA FISCAL NAVA	Directora de la EST N° 77 de Gen. Gabriel Hernández, Nombre de Dios, Dgo.
MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN ÁLVAREZ MÁRQUEZ	Subdirectora de la EST N° 7 de Vicente Guerrero, Dgo.
ING. IGNACIO PULGARÍN GAMIZ	Subdirector de la EST N° 56 de Vicente Guerrero, Dgo.
MTRA. IRMA YADIRA GARCÍA RODRÍGUEZ	Subdirectora de la EST N° 62 TM de Durango, Dgo.
MTRA. MARÍA SOFÍA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ	Subdirectora de la EST N° 62 TV de Durango, Dgo.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



CONTENIDO	PÁG.
DIRECTORIO	2
MENSAJE DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN Y PERSONAL DIRECTIVO DE LA ZONA ESCOLAR N°11	5
I. INTRODUCCIÓN	7
II. PRESENTACIÓN	9
III. CONTEXTO ESCOLAR	11
EVALUACIÓN INICIAL / DIAGNÓSTICO	14
Existencia, estructura grupal, relación de capacidad de atención, deserción, eficiencia terminal, porcentajes absolutos de aprobación y reprobación por grado y porcentajes de aprobación, porcentaje promedio de aprobación por asignatura y por grado y asignaturas de mayor incidencia de fracaso escolar.	16
Concentrado de resultados académicos de PRIMER GRADO del Ciclo Escolar 2016 - 2017	21
Concentrado de resultados académicos de SEGUNDO GRADO del Ciclo Escolar 2016 - 2017	22
Concentrado de resultados académicos de TERCER GRADO del Ciclo Escolar 2016 - 2017	23
Concentrado general de resultados académicos de los TRES CICLOS ESCOLARES 2016 - 2017	24
Calificación promedio por grado y asignatura académica de PRIMER GRADO 2016 - 2017	25
Calificación promedio por grado y asignatura académica de SEGUNDO GRADO 2016 - 2017	25
Calificación promedio por grado y asignatura académica de TERCER GRADO 2016 - 2017	26
Asignatura académica. Promedio general de los TRES GRADOS ESCOLARES 2016 - 2017	26
IV. Concentrado general de asignaturas tecnológicas de los TRES GRADOS ESCOLARES 2016 - 2017	27
Asignaturas académicas con más altos y bajos promedios de aprovechamiento de PRIMER GRADO 2016 - 2017	28
Asignaturas académicas con más altos y bajos promedios de aprovechamiento de SEGUNDO GRADO 2016 - 2017	28
Asignaturas académicas con más altos y bajos promedios de aprovechamiento de TERCER GRADO 2016 - 2017	29
Frecuencias de promedios más altos y bajos de asignaturas académicas de los TRES GRADOS 2016 - 2017	29
Promedios generales de asignaturas tecnológicas 2016 - 2017	31
Porcentaje promedio de asistencia y permanencia a sesiones de Consejo Técnico Escolar 2016 - 2017	32
Localidad, población en número de habitantes, distancia y grado de marginación	33
Diagnóstico SisAT 2016 - 2017	34
Diagnóstico inicial SisAT 2017 - 2018	35



Resultados de la evaluación diagnóstica aplicada en las asignaturas académicas 2017 - 2018	36
Resultados de la evaluación diagnóstica aplicada en las asignaturas tecnológicas 2017 - 2018	39
Examen de evaluación diagnóstica 2017 – 2018. Concentrado de la Zona Escolar N° 11	42
Cuadro de resumen de faltantes de horas para la atención de todos los estudiantes. 24 de agosto de 2017.	44
V. PROPÓSITO	45
VI. OBJETIVO GENERAL	45
ESTRATEGIA GENERAL	45
LÍNEA DE ACCIÓN I: Política Educativa: objetivos, metas y acciones.	45
LÍNEA DE ACCIÓN II: Acompañamiento escolar: objetivos, metas y acciones.	46
VII. LÍNEA DE ACCIÓN III: Ruta de Mejora Escolar contextualizada: objetivos, metas y acciones.	47
LÍNEA DE ACCIÓN IV: Capacitación a Directivos y personal de supervisión ZE N° 11: objetivos, metas y acciones.	48
LÍNEA DE ACCIÓN V: Intercambio académico y de gestión educativa: objetivos, metas y acciones.	49
COMPROMISOS	50
a. Misión	51
b. Visión	52
c. Políticas de operación	53
VIII. PROBLEMAS O FACTORES CRÍTICOS FOCALIZADOS EN LAS ESCUELAS DE LA ZONA 11	58
IX. A. Necesidades de personal al arranque del ciclo escolar 2017 – 2018.	58
IX. B. Problemas derivados de la Prioridades del Sistema Básico de Mejora Escolar.	59
IX. C. Prioridades del Sistema Básico de Mejora.	61
X. METAS GENERALES E INDICADORES DE LOGRO	64
XI. ACTIVIDADES COMUNES PARA LA ATENCIÓN DE LAS CUATRO PRIORIDADES EDUCATIVAS.	66
Guía Mínima de Actividades Generales Administrativas. Ciclo Escolar 2017 - 2018	66
XII. PROBLEMA(S) O FACTOR(ES) CRÍTICO(S) FOCALIZADO(S) PARA ATENDERSE DESDE LA SUPERVISIÓN	81
XII. A. Prioridad: mejora de los aprendizajes. Logro de competencias básicas. Lectura, escritura y cálculo mental.	81
XII. B. Prioridad: mejora de los aprendizajes en todas las asignaturas del plan de estudios 2011.	84
XII. C. Prioridad: rezago y abandono escolar.	88
XII. D. Prioridad: convivencia escolar.	89
XIII. SEGUIMIENTO. Responsables del seguimiento de las acciones en las escuelas de la Zona Escolar N° 11	92



EST N° 7	95
EST N° 46	96
EST N° 51	97
EST N° 56	98
EST N° 62 TM	99
EST N° 62 TV	100
EST N° 72	101
EST N° 77	102
XIV. EVALUACIÓN	103
XV. USO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	104
XVI. BIBLIOGRAFÍA	104
XVII. NOMBRE Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES CTZ / CTE	105
ANEXOS	107
ANEXO 1. Lista de cotejo y rúbrica para evaluar la estructura de la Ruta de Mejora Escolar 2017- 2018.	108
ANEXO 2. Cuadro de definiciones operacionales de la ruta de mejora escolar 2017 – 2018.	112
ANEXO 3. Cómo iniciar en la aplicación de la normatividad: políticas de operación.	115
ANEXO 4. Concentrado de puntualidad, asistencia y permanencia a sesiones de cte 2017 – 2018.	119
ANEXO 5. "Modelo de Supervisión, Asesoría y Evaluación Técnico-Pedagógica y Técnico Administrativa de las Escuelas Secundarias Técnicas en el Estado de Durango"	120
ANEXO 6. Rúbrica para visitas de asesoría, orientación, acompañamiento y supervisión técnico-pedagógica a docentes frente a grupo.	121
ANEXO 7. Rúbrica para evaluación de la lectura: herramienta para aprender.	127
ANEXO 8. Rúbrica para evaluar la escritura.	130
ANEXO 9. Concentrado de resultados académicos de los ciclos escolares 2014-2015, 2015-2016, 2016 - 2017 y de fase 2017 – 2018.	135
ANEXO 10. Concentrado de asistencia y permanencia al Consejo Técnico Escolar 2017 – 2018.	136
ANEXO 11. Nota técnica: El Portafolio del trabajo docente 2017 - 2018.	137
ANEXO 12. Rúbrica. Instrumento de autoevaluación y diagnóstico situacional	150
ANEXO 13. Directorio: directores y escuelas de la Zona Escolar N° 11.	167
ANEXO 14. Directorio del Equipo Técnico del Departamento de Educación Secundaria Técnica.	168



MENSAJE DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN Y PERSONAL DIRECTIVO DE LA ZONA ESCOLAR N°11

Este Plan de Intervención / Plan de Trabajo de la Zona Escolar N° 11, Zona Escolar que me honro en presidir, lo exponemos, en primer término, haciendo hincapié en que el documento fue elaborado con el consenso, compromiso y participación del personal directivo de cada una de las escuelas que conforman la zona escolar en mención y que:

- Reconocemos el gran compromiso que tenemos en relación a la formación integral de todos nuestros alumnos, donde la buena organización y funcionamiento de las escuelas es de importancia capital, por lo que ratificamos nuestra férrea voluntad de asumir con absoluta entereza la responsabilidad, dentro de los estrictos términos legales, de afrontar los retos que conduzcan a beneficiar los planteles escolares de la zona.

Este Plan de Intervención ha sido elaborado con máximo cuidado, poniendo especial atención en abarcar todas las dimensiones de la **GESTIÓN ESCOLAR, es decir**, va más allá de las cuatro prioridades para la mejora educativa.

- Para obtener el diagnóstico situacional de la zona y, con ello sustentar el escenario alternativo al que pretendemos llegar, fueron consultadas diversas y confiables fuentes informativas oficiales.
- Se han establecido formales compromisos de responsabilidad compartida entre y con el personal directivo de la zona.
- Asumimos el reto de ser "**GARANTES DEL SERVICIO EDUCATIVO DE CALIDAD**", como se encuentra estipulado en las políticas educativas emanadas de la Normatividad aplicable para el Sistema Educativo.
- El Plan de Intervención, aunque un poco laborioso para su implementación, lo podemos llevar al cabo el Equipo de Supervisión, con el respaldo del Equipo Técnico del Departamento de Educación Secundaria Técnica y demás instancias de la SEED y darle seguimiento y evaluar, hasta la rendición de cuentas, puesto que es **REAL, CONFiable, MEDIBLE Y DE ALTO GRADO DE VIABILIDAD**.

LA ESTRICTA CONDICIÓN para hacer realidad lo estipulado en los numerales anteriores, sobre todo en los incisos d. y e., es requisito fundamental:

I. Fortalecer una comunicación efectiva y recíproca entre el Jefe de Departamento principalmente, y todo el Equipo Técnico de Secundarias Técnicas. Esto implica definir y compartir las políticas de operación en las que se asegure que las gestiones realizadas permitirán:

1. Reuniones periódicas con el Jefe de Departamento para tratar asuntos relacionados con el seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y planificación de estrategias y acciones subsecuentes que impacten en la calidad del servicio que prestamos y, específicamente en la formación integral de nuestros alumnos.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



2. Se respeten en tiempo y forma los acuerdos y compromisos de trabajo contraídos entre Inspector General y Jefe de Departamento.
3. Una plantilla de personal completa en cada escuela, desde el inicio de cada ciclo escolar.
4. Extender los oficios de comisión laboral a la par de la fecha en que se hacen las propuestas, para que el personal de las escuelas inicie su período de nuevas contrataciones o extensión de horas-clase, ya sean de base o interinas.
5. Que el pago de salarios de los trabajadores se den completos y en el menor tiempo posible, en los términos que hayan sido autorizados oficialmente para prestar sus servicios.
6. El trámite directo e inmediato por la Jefatura del Departamento ante la instancia oficial respectiva de las actas administrativas elaboradas por los directores de escuelas, a las cuales se hagan acreedores los trabajadores y que se encuentren debidamente sustentadas, conforme a la normativa respectiva, a fin de que el dictamen se realice lo más pronto posible y proceda lo que legalmente corresponda.

II. Eficientar la gestión para las visitas a las escuelas y desempeño general de nuestra función: oficios de comisión, apoyos materiales y gestión anticipada de viáticos, combustible, vehículo oficial y demás, que requiere nuestra labor al servicio de las comuidades de aprendizaje.

III. Que todas las actividades que se realicen en la zona sean del conocimiento del equipo de supervisión, y las que correspondan a la tarea propia de nuestra función específica se planifiquen, implementen, se les de seguimiento, evalúen y se rindan cuentas con la presencia y participación del Inspector General.

Reconocemos que normativamente la Autoridad Educativa Superior no está obligada a informar o tomar acuerdos con el Inspector General y personal de las escuelas en asuntos que solo a ella le corresponde atender, pero también sabemos que, si pertenecemos en los hechos a la familia de Secundarias Técnicas y conformamos un solo equipo de trabajo, moral e institucionalmente estamos obligados a compartir responsabilidades porque nuestra fortaleza y legítimo orgullo de pertenencia, se fincan en los valores de la fraternal convivencia, .

Victoria de Durango, Dgo. 14 de agosto de 2017.

A T E N T A M E N T E
EL EQUIPO DE SUPERVISIÓN DE LA ZONA ESCOLAR N° 11

PROF. RAÚL NÚÑEZ FLORES

Inspector General

PROF. JORGE AGUILAR MONCADA

Jefe de Enseñanza de la asignatura de Español

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



I. INTRODUCCIÓN

Considerando que el CTZ es el órgano integrado por el supervisor y el personal directivo, así como por los actores educativos que se encuentran directamente relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de las escuelas de la Zona Escolar N° 11; que en dicho organismo colegiado se toman y ejecutan decisiones comunes enfocadas a que los centros escolares cumplan de manera uniforme y satisfactoria su *misión y que ésta consiste en asegurar la eficacia del servicio educativo que se presta en la escuela, en términos de centrar todo su esfuerzo en garantizar que los jóvenes que asistan a la escuela ejerzan su derecho a una educación de calidad*. Entonces pues, es ahí, en las sesiones de consejo, donde tomaremos las mejores decisiones democráticas e informadas para hacer nuestra, el objeto y la razón de haberse instituido:

*"El reto de transformar las escuelas es una premisa para todos. Contar con una escuela que brinde un servicio educativo de calidad, es un mandato constitucional que obliga a todo el sistema educativo, a establecer condiciones para que todos nuestros alumnos logren aprendizajes que les permitan aprender a aprender y aprender a convivir"*¹.

El Plan de Intervención de la Supervisión Escolar para la Mejora de la Zona Escolar N° 11 de Escuelas Secundarias Técnicas, Ciclo Escolar 2017-2018, está planteado a partir de un diagnóstico situacional que da lugar a su **PLANIFICACIÓN**: Es clara, objetiva, con intencionalidad pedagógica y respaldada en una **ESTRATEGIA GLOBAL DE MEJORA** que delimita las acciones, responsable de su implementación, tiempos y los ámbitos de la Gestión Escolar. Los demás procesos plasmados en la misma, garantizan con alto grado de calidad, su **implementación, seguimiento, evaluación** para obtener evidencias que serán los insumos requeridos para la **rendición de cuentas** respecto de logros, avances, dificultades / obstáculos, apoyos y fortalezas encontradas en cada escuela.

En tal sentido, dichas evidencias se recaudarán para fines evaluativos; para ello se hará uso de una serie de recursos como la bitácora de los consejos, entrevistas, encuestas, cuestionarios en línea y de formatos Excel², entre otros, que sin duda facilitarán la recopilación y organización de muestras, *-de manera específica, del trabajo de maestros, directivos y de otros actores y, de manera general, de los CTZ y CTE-* que den cuenta de la perspectiva de la organización y funcionamiento de los planteles, la docencia, la planeación, las innovaciones que incorporan, así como del desarrollo, los logros y los retos del trabajo con los trabajadores y de los alumnos durante el proceso de implementación de los programas de estudio.

¹ Consejos Técnicos Escolares (fase intensiva 2014-2015) "La Ruta de mejora, un sistema de gestión para nuestra escuela", pág. 4.

² Se localizan en el apartado de ANEXOS de este documento.



La colección de muestras más representativas, serán la base fundamental para la elaboración de informes breves, mismos que deberán socializarse y valorarse al interior de dichos Consejos y que permitirán reflexionar sobre el hecho educativo para tomar decisiones informadas y con ello, obtener, cada vez, mejores logros académicos.

Aprovecho para expresar mi reconocimiento a la capacidad y dedicación de quienes de manera extraordinaria prestan sus servicios en los planteles como **VITAE EMPRENDEDORES** (connotación otorgada a profesionales de la educación de la Zona Escolar N° 11 que se encargan de diseñar, alimentar y vincular el Portal Web de cada institución). Gracias a ellos cada escuela podrá informar, compartir procesos y resultados; expectativas, etc. y "Rendir cuentas" a la sociedad duranguense en particular; y, en general, a todas las personas que accedan a los portales correspondientes.

Para los fines consiguientes, se ha creado el Sitio Web: <https://tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11>, para comunicar asuntos relacionados con la Supervisión Escolar de la Zona 11 y los específicos de las Escuelas Secundarias Técnicas que la conforman: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77. Dicho Sitio, se encuentra vinculado a la Página Web de la Subjefatura Técnico pedagógica del Departamento de Educación Secundaria Técnica: <https://sites.google.com/site/atpedagogica2015/>; a la propia del Departamento en cuestión: <http://secundariastecnicas.wixsite.com/durango> y las zonas escolares 01, 02, 03, 06, 07, 08, 09, 10, 11 y 13 a las Jefaturas de Enseñanza de Asignaturas Académicas y Tecnológicas, al Portal de Servicio Profesional Docente y otras como SATE y FONE.

En seguida se mencionan los Portales / Páginas Web de las escuelas de la Zona Escolar N° 11:

- ❖ EST N° 7: <http://est07vtegro.wixsite.com>
- ❖ EST N° 46: <http://tecnica46.wixsite.com>
- ❖ EST N° 51: <http://est51tuitan.wixsite.com>
- ❖ EST N° 56 TM: <http://sectec56vg.wixsite.com>
- ❖ EST N° 62: <http://estno62.wixsite.com>
- ❖ EST N° 72: <https://est72veracruz.wixsite.com>
- ❖ EST N° 77: <http://est77dgo.wixsite.com>

Victoria de Durango, Dgo., agosto de 2017

ATENTAMENTE
EQUIPO DE SUPERVISIÓN DE LA ZONA ESCOLAR N° 11

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



II. PRESENTACIÓN

El presente Plan de Intervención³ (**Pdl 2017 – 2018**) de la Zona Escolar N° 11 está conformado por 18 apartados. En cada uno de ellos se refleja ampliamente la intencionalidad de su puesta en operación. De esta manera, el relacionado al **Contexto escolar**, da cuenta del número y modalidad de las escuelas que la integran; las claves y los énfasis de las asignaturas tecnológicas; el número de grupos y estudiantes por escuela, turno y grado; características del entorno familiar, social y económico de los alumnos que asisten a la institución educativa. Además, considera el tipo de escuela, sus condiciones, programas federales, estatales o de apoyo a alumnos en condiciones vulnerables, recursos y servicios con los que cuenta. Asimismo, hace referencia a la organización interna de la escuela, en la que dé cuenta de la distribución de acciones, horarios y tareas, los mecanismos de comunicación entre docentes y con los padres de familia, la colaboración y distribución de tareas y actividades, el funcionamiento del Consejo Escolar de Participación Social, la vinculación con la comunidad, así como otros elementos no menos importantes.

El siguiente apartado, **Evaluación inicial / diagnóstico de la escuela**, contiene datos estadísticos resultantes de las acciones implementadas en cada una de las escuelas durante el ciclo escolar 2016 – 2017. Considera los indicadores educativos sobre aprovechamiento escolar, deserción, rezago escolar, eficiencia terminal, índice de reprobación, las necesidades educativas de los alumnos en las asignaturas o campos formativos, la mejora en el aprendizaje de los alumnos que fueron identificados en riesgo y del resto en general...Además: Resultados SisAT y evaluación diagnóstica aplicados al inicio del presente ciclo escolar 2017 – 2018.

El presente documento también contiene el **Propósito, objetivo y metas generales**, que fundamentan la **VISIÓN y MISIÓN** de la Zona Escolar N° 11; en otras palabras, determinan el **¿qué se quiere lograr?, ¿para qué?, ¿cuánto? y ¿de qué manera?** En seguida, el Pdl menciona las **acciones** a implementar para la atención de las necesidades, resultados e indicadores educativos detectados en el diagnóstico, que respondan a los acuerdos, objetivos y metas establecidas, así como las actividades de gestión que realiza al respecto. Las acciones toman en cuenta los elementos que refieren al contexto interno y externo de la escuela, al diagnóstico, así como a las prioridades y metas establecidas en el plantel. Asimismo, las **estrategias a implementar** para el uso del tiempo en actividades de aprendizaje que contribuyan a su optimización en la escuela y en el aula.

³ Plan Anual de Trabajo o Plan de Intervención 2017 – 2018 de la Zona Escolar N° 11 de Escuelas Secundarias Técnicas del estado de Durango.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



Los procesos de **Seguimiento, Evaluación y Rendición de cuentas**, son otros rubros que considera el presente PdI. En estos se describen las acciones que determina el colectivo docente para verificar cuidadosa y periódicamente el cumplimiento de actividades y acuerdos para el logro de sus metas; el proceso sistemático de registro y recopilación de datos (cuantitativos y cualitativos) que permite obtener información válida y fiable para tomar decisiones con el objeto de mejorar la actividad educativa y las prácticas en la que el supervisor de la zona, con el apoyo de jefes de enseñanza, apoyos técnico pedagógicos, personal directivo de las escuelas y los maestros, elabora un informe dirigido a los miembros de la comunidad escolar que contempla los resultados educativos, de gestión escolar y lo referente a lo administrativo y financiero.

El apartado que especifica la **Bibliografía consultada para sustentar el diseño, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas del PdI**, está conformado por documentos oficiales editados por las diferentes organismos de la SEP y por autores que contribuyen con sus orientaciones a su instrumentación con miras de cambiar las estrategias y acciones rutinarias, por otras que facilitan el logro de objetivos.

EL PLAN DE INTERVENCIÓN 2017 – 2018 en referencia, también contempla nombre, firma y sello del personal de supervisión y directivos de las escuelas, así como el Visto Bueno del Dr. Víctor Manuel Calderón Arámbula, Jefe del Departamento de Educación Secundaria Técnica, quienes dan testimonio del compromiso respecto al trabajo colaborativo y responsabilidad compartida para instrumentar dicho plan y, por tanto, de alcanzar los objetivos y metas planteados en el mismo.

En el apartado de **ANEXOS**, se ubican formatos para el seguimiento, como el de puntualidad, asistencia y permanencia a las sesiones de CTE; Promedio de Fases de Evaluación; Cuadro de resumen de faltantes de personal en las escuelas; Incidencias de Personal (retardos, inasistencias justificadas e injustificadas); rúbricas para valorar procesos, directorio del personal directivo y de supervisión implicados; textos varios sobre el Modelo de Supervisión y Guía Mínima de Actividades de la Zona Escolar N° 11 a implementarse en este ciclo escolar, etc., que serán utilizados para **MEDIR AVANCES** y para documentarse permanentemente respecto a los asuntos implicados en la organización y funcionamiento de las escuelas y sus impactos en la formación integral de **TODOs** nuestros alumnos.

Prof. Raúl Núñez Flores
Inspector General de la Zona Escolar N° 11



III. CONTEXTO ESCOLAR

Nº DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS DE LA ZONA ESCOLAR:

- A. Con modalidad agropecuaria: 7, 46, 51, 72 y 77
- B. Con modalidad industrial y de servicios: 56, 62 TM y 62 TV.
- C. Tecnologías que se imparten. Clave y énfasis:

➤ EST N° 7 DE VICENTE GUERRERO, DGO:

- 1011. Agricultura I, II, III
- 1031. Pecuaria I, II, III
- 2011. Preparación, conservación e industrialización de alimentos agrícolas III (Frutas y hortalizas)
- 2021. Preparación, conservación e industrialización de alimentos pecuarios I, II, III (Cárnicos)
- 3011. Diseño industrial I, II, III
- 6021. Ofimática I, II, III

➤ EST N° 46 DE LOS ÁNGELES, POANAS, DGO:

- 1011. Agricultura I, II, III
- 1031. Pecuaria I, II, III
- 2021. Preparación, conservación e industrialización de alimentos pecuarios I, II, III (Cárnicos)

➤ EST N° 51 DE SAN JOSÉ DE TUITÁN, NOMBRE DE DIOS, DGO.

- 2021. Preparación, conservación e industrialización de alimentos pecuarios I, II, III (Cárnicos)

➤ EST N° 56 DE VICENTE GUERRERO, DGO:

- 2041. Preparación, conservación e industrialización de alimentos. I, II, III
- 3011. Diseño industrial I, II, III
- 3071. Carpintería e industria de la madera I, II, III
- 4021. Diseño de circuitos eléctricos I, II, III
- 6011. Administración contable I, II, III
- 6021. Ofimática I, II, III

➤ EST N° 62 TM y TV DE DURANGO, DGO.:

- 3031. Diseño de estructuras metálicas I, II, III
- 3041. Diseño y mecánica automotriz I, II, III
- 3061. Confección del vestido e industria textil I, II, III
- 5021. Informática I, II, III

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



Consejos Técnicos Escolares: "La Ruta de Mejora Escolar, momento para consolidar este espacio de los maestros"

6011. Administración contable I, II, III

6021. Ofimática I, II, III

➤ EST N° 72 DE VERACRUZ, POANAS, DGO.:

2021. Preparación, conservación e industrialización de alimentos pecuarios I, II, III (Cárnicos)

1021. Apicultura II, III

6021. Ofimática I

➤ EST N° 77 DE GENERAL GABRIEL HERNÁNDEZ, NOMBRE DE DIOS, DGO.

1011. Agricultura I, II, III

1031. Pecuaria III

2021. Preparación, conservación e industrialización de alimentos pecuarios I, II (Cárnicos)

ÁULA DE MEDIOS Y BIBLIOTECA.

Las 8 escuelas cuentan con estos servicios.

N° DE HABITANTES, DISTANCIAS (Oficina-localidad) Y GRADO DE MARGINACIÓN

EST	LOCALIDAD	POBLACIÓN (Hab.)	DISTANCIA desde el CIIDE-Nuevo Valle	GRADO DE MARGINACIÓN*	
				Muy bajo	Bajo
7	Vicente Guerrero	15.982	98.5 km (1h, 28 min)	Muy bajo	
46	Los Ángeles, Poanas	+ 903	94 Km (1 h, 30 min)	Bajo	
51	San José de Tuitán, Nombre de Dios	+ 870	62.3 km (1 hora, 20 min.)	Bajo	
56	Vicente Guerrero	15.982	89.2 km (1h, 18 min)	Muy bajo	
62	Victoria de Durango	660.000	18.8 km (40 min)	Muy bajo	
72	Veracruz, Poanas	+ 852 (La Ochoa: 682)	101 Km (1h, 55 min)	Bajo	
77	General Gabriel Hernández, Nombre de Dios	+ 1256	93.3 Km (1 h, 15 min)	Bajo	
+ POBLACIONES CON MENOS DE 5,000 HABITANTES		*FUENTE: ENLACE 2013			

NÚMERO DE GRUPOS Y ESTUDIANTES AL INICIO DEL CICLO ESCOLAR. FUENTE: Registro y Certificación de Control Escolar de la SEED. 87 grupos y 2322 estudiantes: 1181 hombres y 1141 mujeres.

GRADO	7 (6 - 6 - 6)			46 (2 - 2 - 2)			51 (1 - 1 - 1)			56 (6 - 6 - 6)			62 TM (6 - 6 - 6)			62 TV (5 - 4 - 3)			72 (2 - 2 - 2)			77 (2 - 2 - 2)			TOTAL (87) (30 - 30 - 27)		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
PRIMERO	89	73	162	15	19	34	6	6	12	94	88	182	117	93	210	54	66	120	16	9	25	8	13	21	399	367	766
SEGUNDO	85	86	171	15	16	31	6	8	14	113	122	235	94	107	201	56	67	123	19	7	26	10	19	29	398	432	830
TERCERO	84	105	189	13	18	31	7	12	19	77	71	148	103	107	210	42	43	85	6	15	21	12	11	23	344	382	726
TOTAL ESCUELA	258	264	522	43	53	96	19	26	45	284	281	565	314	307	621	152	176	328	41	31	72	30	43	73	1141	1181	2322

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



PROMEDIO DE ALUMNOS POR GRUPO / ESCUELA / ZONA ESCOLAR.

GRADO	EST 7			EST 46			EST 51			EST 56			EST 62 TM			EST 62 TV			EST 72			EST 77		
	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	1°	2°	3°
Nº GRUPOS	6	6	6	2	2	2	1	1	1	6	6	6	6	6	6	5	4	3	2	2	2	2	2	2
PROMEDIO GRADO	27	28.5	31.5	16	15.5	15.5	12	14	19	30.3	33.5	29.6	35	33.5	35	24	30.7	28.3	12.5	13	10.5	10.5	24.5	11.5
ESC.	29			16			15			31.3			34.5			27.3			12			12.1		

ZONA ESCOLAR N° 11		
GRADO ESCOLAR		
1°	2°	3°
Nº DE GRUPOS: 87		
30	30	27
25.5	27.6	26.8
26.7		

Personal Directivo, Docente y de Apoyo a la Educación; alumnos y grupos. Al 15 de septiembre de 2017

EST	CLAVE	LOCALIDAD	GRUPOS				ALUMNOS				PERSONAL				
			1°	2°	3°	T	1°	2°	3°	T	DIRECTIVO	DOCENTE	DE APOYO	TOTAL	
7	10DST0007I	VICENTE GUERRERO	6	6	6	18	162	171	189	522	4	27	14	45	
46	10DST0046K	LOS ÁNGELES, POANAS	2	2	2	6	34	31	31	96	2	10	6	18	
51	10DST0051W	SAN JOSÉ DE TUITÁN, NOMBRE DE DIOS	1	1	1	3	12	14	19	45	1	10	8	19	
56	10DST0056R	VICENTE GUERRERO	6	6	6	18	182	235	148	565	4	28	13	45	
62 TM	10DST0063A	VICTORIA DE DURANGO	6	6	6	18	210	201	210	621	5	35	18	58	
			5	4	3	12	120	123	85	328	4	30	8	42	
72	10DST0075F	VERACRUZ, POANAS	2	2	2	6	25	26	21	72	1	10	8	19	
77	10DST0077R	GENERAL GABRIEL HERNÁNDEZ, NOMBRE DE DIOS	2	2	2	6	21	29	23	73	1	10	6	17	
TOTAL			30	30	27	87	776	830	726	2322	22	160	81	263	

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



IV. EVALUACIÓN INICIAL / DIAGNÓSTICO

Los datos presentados en este apartado han sido elaborados principalmente por el personal de estadística del Departamento de Educación Secundaria Técnica, por el directivo de las Escuelas Secundarias Técnicas y equipo de supervisión. Con base a dichos resultados se detectan las problemáticas / Factor crítico de riesgo y se planifican, desarrollan y evalúan las estrategias, actividades, objetivos y metas que conforman la parte sustantiva de la Ruta de Mejora de los CTE y del **Plan de Intervención de la Supervisión Escolar para la Mejora en la Zona Escolar N° 11 de Escuelas Secundarias Técnicas 2017-2018**. Asimismo, son los referentes más importantes para diseñar los indicadores de logro y desempeño que permiten hacer evaluaciones objetivas y con ello, comparaciones respecto al escenario actual -real- y el escenario alternativo -ideal- esperado.

Los criterios que se implementaron para elaborar la evaluación inicial / diagnóstica son de corte cuantitativo y cualitativo. En el primero de los casos, se obtuvieron de fuentes importantes como el formato 911.5 y 911.6 de inicio y fin de ciclo escolar respectivamente, resultados de pruebas estandarizadas que aplica la SEED, los indicadores reportados por los colectivos escolares que me permiten conocer y elaborar gráficas por escuela, turno, asignatura, grupo, grado de aprovechamiento escolar; preinscripción, matrícula, deserción, aprobación, reprobación, eficiencia terminal, reinscripción al ciclo escolar siguiente, egreso, extra edad en niños, niñas y jóvenes, proporción de la población estudiantil, plantilla de personal, cantidad de mobiliario y equipo en condiciones, etc. En el segundo, la evaluación cualitativa, se obtuvo principalmente de diálogos y reflexiones que hacemos en reuniones de CTE, de CTZ y durante las visitas que se hacen a cada plantel. Esta información sirve para comprender, describir y explicar los acontecimientos de la vida de las escuelas, además de que complementa y suele explicar la visión obtenida con el análisis de los datos estadísticos.

A continuación, se presentan los datos estadísticos e interpretación de donde se deriva la Evaluación Inicial / Diagnóstica.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



DIAGNÓSTICO

Ruta de Mejora

Plan de Intervención

ZONA ESCOLAR N°11

VICTORIA DE DURANGO, DGO., 31 DE AGOSTO DE 2017

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77
Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45
Facebook: Raúl Núñez
Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



EXISTENCIA, ESTRUCTURA GRUPAL, RELACIÓN DE CAPACIDAD, DESERCIÓN, EFICIENCIA TERMINAL, PORCENTAJES ABSOLUTOS DE APROBACIÓN Y REPROBACIÓN POR GRADO Y PORCENTAJES DE APROBACIÓN, PORCENTAJE PROMEDIO DE APROBACIÓN POR ASIGNATURA Y POR GRADO Y ASIGNATURAS DE MAYOR INCIDENCIA DE FRACASO ESCOLAR.

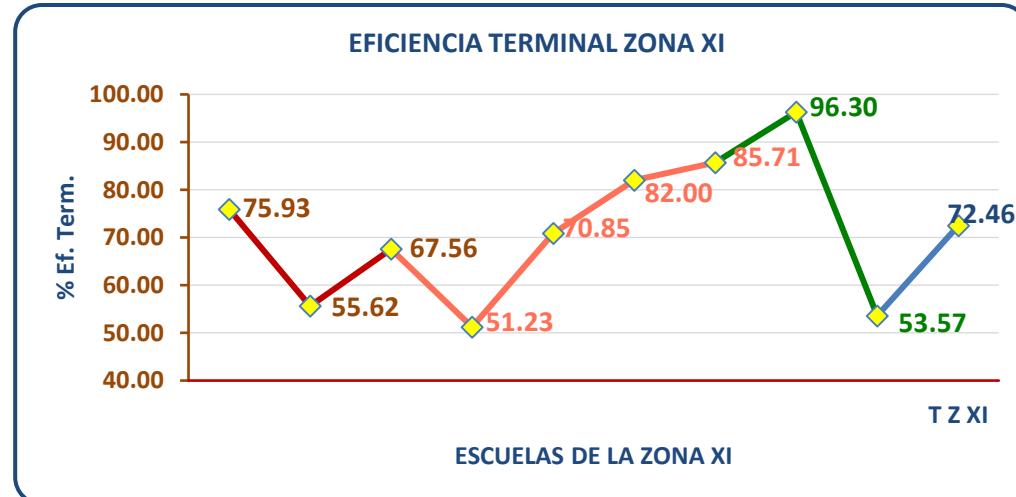
FUENTE: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BÁSICA DE FIN DE CURSOS 2016-2017 PROPORCIONADA POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA

ZONA 11		PRIMERO						SEGUNDO						TERCERO						TOTAL																	
Nº	CLAVE ESCUELA	INSCRIP. TOTAL			EXISTENCIA			APROBADOS			INSCRIP. TOTAL			EXISTENCIA			APROBADOS			INSCRIP. TOTAL			EXISTENCIA			APROBADOS			INSCRIP. TOTAL			EXISTENCIA			APROBADOS		
		H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T			
62	10DST0063A	94	106	200	92	102	194	75	92	167	114	112	226	111	111	222	88	94	182	118	113	231	115	111	226	90	93	183	326	331	657	318	324	642	253	279	532
	62 TV	83	69	152	74	68	142	43	56	99	57	65	122	52	56	108	25	33	58	85	64	149	74	60	134	53	41	94	225	198	423	200	184	384	121	130	251
	TOTAL 62	177	175	352	166	170	336	118	148	266	171	177	348	163	167	330	113	127	240	203	177	380	189	171	360	143	134	277	551	529	1080	518	508	1026	374	409	783
56	10DST0056R	118	123	241	114	121	235	80	95	175	91	79	170	88	78	166	38	58	96	81	97	178	77	95	172	33	71	104	290	299	589	279	294	573	151	224	375
7	10DST0007I	94	93	187	91	90	181	63	85	148	101	113	214	97	105	202	54	93	147	107	101	208	105	96	201	78	80	158	302	307	609	293	291	584	195	258	453
46	10DST0046K	17	20	37	16	18	34	11	13	24	15	19	34	15	19	34	12	16	28	17	25	42	17	25	42	12	22	34	49	64	113	48	62	110	35	51	86
51	10DST0051W	7	8	15	7	8	15	6	8	14	7	14	21	7	13	20	7	13	20	12	9	21	12	9	21	11	7	18	26	31	57	26	30	56	24	28	52
72	10DST0075F	19	7	26	19	7	26	19	7	26	6	15	21	6	15	21	6	15	21	12	14	26	12	14	26	12	14	26	37	36	73	37	36	73	37	36	73
77	10DST0080R	12	20	32	11	19	30	10	19	29	12	12	24	11	11	22	9	11	20	17	11	28	17	10	27	16	10	26	41	43	84	39	40	79	35	40	75
TOTAL Z-11		444	446	890	424	433	857	307	375	682	403	429	832	387	408	795	239	333	572	449	434	883	429	420	849	305	338	643	1296	1309	2605	1240	1261	2501	851	1046	1897



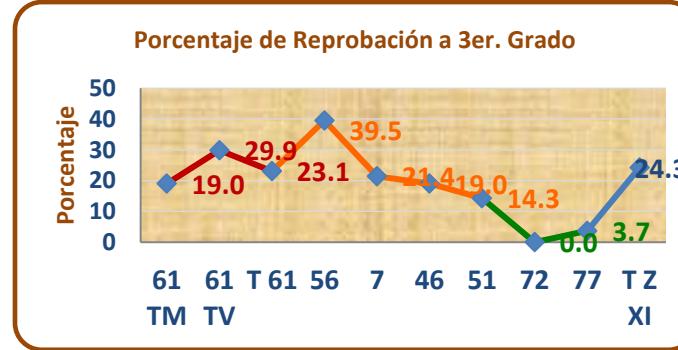
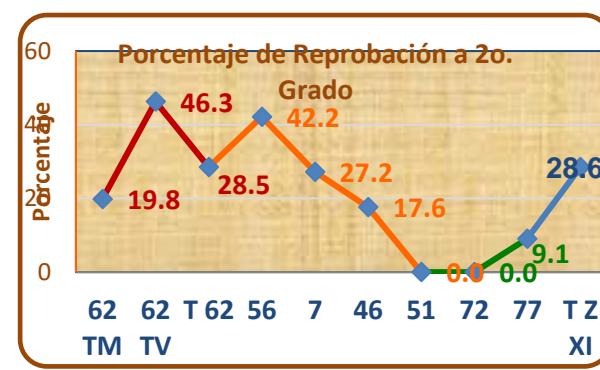
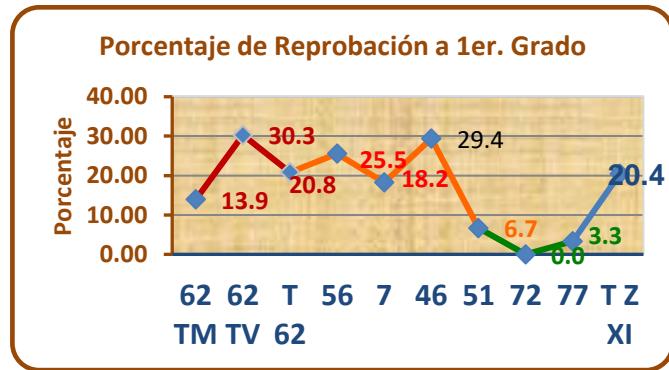
FC16-17 ZONA XI	ESTRUCTURA GRUPAL				RELACIÓN DE CAPACIDAD ALUMNOS POR GRUPO				PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO			TOTAL			Eficienci a Terminal Regular al (6/07/12)												
					Alm/ T G				DESERCIÓN			% DESERCIÓN			DESERCIÓN			% DESERCIÓN			DESERCIÓN												
	1º	2º	3º	Total	AI/G1	AI/G2	AI/G3		H	M	Tot	H	M	Tot	H	M	Tot	H	M	Tot	H	M	Tot	H	M	Tot							
62 TM	6	6	6	18	32	37	38	36	2	4	6	2.1	3.8	3.0	3	1	4	2.6	0.9	1.8	3	2	5	2.5	1.8	2.2	8	7	15	2.5	2.1	2.3	75.93
62 TV	6	5	4	15	24	22	34	26	9	1	10	10.8	1.4	6.6	5	9	14	8.8	13.8	11.5	11	4	15	12.9	6.3	10.1	25	14	39	11.1	7.1	9.2	55.62
T 62	12	11	10	33	28	30	36	31	11	5	16	6.2	2.9	4.5	8	10	18	4.7	5.6	5.2	14	6	20	6.9	3.4	5.3	33	21	54	6.0	4.0	5.0	67.56
56	6	5	5	16	39	33	34	36	4	2	6	3.4	1.6	2.5	3	1	4	3.3	1.3	2.4	4	2	6	4.9	2.1	3.4	11	5	16	3.8	1.7	2.7	51.23
7	6	6	6	18	30	34	34	32	3	3	6	3.2	3.2	3.2	4	8	12	4.0	7.1	5.6	2	5	7	1.9	5.0	3.4	9	16	25	3.0	5.2	4.1	70.85
46	2	2	2	6	17	17	21	18	1	2	3	5.9	10.0	8.1	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	1	2	3	2.0	3.1	2.7	82
51	1	1	1	3	15	20	21	19	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0	1	1	0.0	7.1	4.8	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0	1	1	0.0	3.2	1.8	85.714
72	2	2	2	6	13	11	13	12	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	96.296
77	2	2	2	6	15	11	14	13	1	1	2	8.3	5.0	6.3	1	1	2	8.3	8.3	8.3	0	1	1	0.0	9.1	3.6	2	3	5	4.9	7.0	6.0	53.571
TZ XI	31	29	28	88	28	27	30	28	20	13	33	4.7	3.0	3.9	16	21	37	4.1	5.1	4.7	20	14	34	4.7	3.3	4.0	56	48	104	4.5	3.8	4.2	72.46

FC16-17 ZONA XI	Eficiencia Terminal Regular al (6/07/12)
62 TM	75.93
62 TV	55.62
T 62	67.56
56	51.23
7	70.85
46	82.00
51	85.71
72	96.30
77	53.57
TZ XI	72.46





Z-11	Alumnos Reprobados. Primero						APROBADOS ABSOLUTOS		Alumnos Reprobados. Segundo						APROBADOS ABSOLUTOS		Alumnos Reprobados. Tercero						APROBADOS ABSOLUTOS		Total de Alumnos Reprobados							
	1 a 5	%	6 y +	%	Tot	%	Tot	%	1 a 5	%	6 y +	%	Tot	%	Tot	%	1 a 5	%	6 y +	%	Tot	%	Tot	%	1 a 5	%	6 y +	%	Tot	%	Tot	%
62 TM	27	13.9	0	0	27	13.92	167	86.1	42	18.9	2	0.9	44	19.8	182	82.0	43	19	0	0	43	19	183	81	112	17.4	2	0.31	114	17.8	532	82.9
62 TV	38	26.8	5	3.52	43	30.28	99	69.7	35	32.4	15	13.9	50	46.3	58	53.7	33	24.6	7	5.22	40	29.9	94	70.1	106	27.6	27	7.03	133	34.6	251	65.4
T 62	65	19.3	5	1.49	70	20.83	266	79.2	77	23.3	17	5.15	94	28.5	240	72.7	76	21.1	7	1.94	83	23.1	277	76.9	218	21.2	29	2.83	247	24.1	783	76.3
56	54	23	6	2.55	60	25.53	175	74.5	45	27.1	25	15.1	70	42.2	96	57.8	51	29.7	17	9.88	68	39.5	104	60.5	150	26.2	48	8.38	198	34.6	375	65.4
7	31	17.1	2	1.1	33	18.23	148	81.8	50	24.8	5	2.48	55	27.2	147	72.8	41	20.4	2	1	43	21.4	158	78.6	122	20.9	9	1.54	131	22.4	453	77.6
46	9	26.5	1	2.94	10	29.41	24	70.6	6	17.6	0	0	6	17.6	28	82.4	8	19	0	0	8	19	34	81	23	20.9	1	0.91	24	21.8	86	78.2
51	0	0	1	6.67	1	6.666	14	93.3	0	0	0	0	0	0	20	100	3	14.3	0	0	3	14.3	18	85.7	3	5.36	1	1.79	4	7.14	52	92.9
72	0	0	0	0	0	0	26	100	0	0	0	0	0	0	21	100	0	0	0	0	0	0	26	100	0	0	0	0	0	73	100	
77	1	3.33	0	0	1	3.333	29	96.7	2	9.09	0	0	2	9.09	20	90.9	1	3.7	0	0	1	3.7	26	96.3	4	5.06	0	0	4	5.06	75	94.9
TZ-11	160	18.7	15	1.75	175	20.42	682	79.6	180	22.6	47	5.91	227	28.6	572	71.9	180	21.2	26	3.06	206	24.3	643	75.7	520	20.8	88	3.52	608	24.3	1897	75.8



ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77
Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45
Facebook: Raúl Núñez
Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



Z-11	PORCENTAJE PROMEDIO DE APROBACIÓN POR ASIGNATURA																						% APROBACIÓN ASIG. ACADÉMICAS X GDO.					
	PRIMERO							SEGUNDO							TERCERO													
	Esp	Mat	Cl. Bio	GM	2a.L	EFís	Artes	A.E st	Esp	Mat	C. II (Fís)	Hist I	FCy E	2a.L	EFís	Artes	Esp	Mat	C III Qui	Hist . II	FCy E	2a.L	EF	Art.	1º	2º	3º	Grl
62 TM	100	88.1	96.9	98.4	98	100	99.4	100	100	88.1	96.9	98.4	98.4	100	99.4	100	96	89.3	85.8	97.7	99.1	97.7	100	100	97.7	97.7	95.7	97.0
62 TV	90.8	90.1	89.4	95	86	100	92.9	96.4	97.7	95.4	95.4	90.5	95.9	95.9	99.5	99	91.7	85	84.3	91	91.7	89.5	99	88.8	92.6	96.2	90.2	93.0
T 62	95.4	89.1	93.1 5	96.7	92	100	96.2	98.2	98.9	91.8	96.1 5	94.5	97.1 5	98	99.5	99.5	93.9	87.2	85.0 5	94.4	95.4	93.6	100	94.4	95.1	96.9	92.9	95.0
56	86.4	79.2	95.8	86.8	91	9.4	6.3	95.7	75	64.4	68.6	78.6	81.7	66.2	96.9	86.6	73.1	75.9	84.8	89	87.7	74.3	100	90.5	68.8	77.3	84.4	76.8
7	91.7	91.8	89.9	95.6	99	100	83.2	89.6	92.3	97.4	91.9	87.2	86.8	82.6	100	96.6	95.4	96.4	88.9	97.4	99	92.4	100	92.6	92.6	91.9	95.3	93.2
46	91.6	86.1	80.2	77.4	80	100	86.1	74.3	100	100	94	94	91.3	100	100	100	100	83.3	95.1	97.3	97.3	96	100	84.5	97.4	96.1	92.6	
51	93.3	93.3	93.5	93.5	100	100	100	93.3	100	100	100	100	100	100	100	100	90.4	90.4	100	85.7	95.2	100	100	100	95.9	100	95.2	97.0
72	92.3	100	100	84.6	100	100	100	100	100	100	95.8	100	100	100	100	100	100	100	100	100	72.6	100	100	100	97.1	99.5	96.6	97.7
77	100	9.6.6	100	96.9	100	100	100	96.9	95	100	100	100	100	95	100	95	100	100	100	96.8	100	100	100	100	99.1	98.1	99.6	98.9
Prom. Z-11	91.8	89.9	92.1	89.1	93.7	85	78.6	91.9	94.4	92.3	92.1	92.4	93.3	89.7	99.4	97.1	92.1	91.6	90.3	93.6	91.2	92.9	99.2	96.3	89.0	93.8	93.4	92.1

Z-11	CALIFICACIÓN PROMEDIO POR ASIGNATURA																						CALIFICACIÓN PROMEDIO X GDO. X ASIG. ACADÉMICAS					
	PRIMERO							SEGUNDO							TERCERO													
	Esp	Mat	Cl. (Bio)	GMéx	2a.L	E.Fís	Artes	A.E st	Esp	Mat	C II (Fís)	Hist I	FCyÉ	2a.L	E.Fís	Artes	Esp	Mat	C III (Qui)	Hist. II	FCyÉ	2a.L	E.Fís	Artes	1º	2º	3º	Grl.
62 TM	8.2	7.5	8.0	7.8	8.0	8.8	8.2	8.1	7.9	7.7	7.8	7.8	8.1	8.0	8.6	8.4	7.8	7.0	7.8	7.8	8.1	8.0	8.6	8.4	8.1	8.0	7.9	8.0
62 TV	7.4	7.6	7.5	7.8	7.2	8.5	7.8	7.5	6.7	6.8	6.9	6.7	7.0	7.2	8.4	7.0	7.4	7.1	6.9	6.7	7.0	7.2	8.4	7.0	7.7	7.1	7.2	7.3
T 62	7.8	7.6	7.8	7.8	7.6	8.7	8.0	7.8	7.3	7.3	7.4	7.3	7.6	7.6	8.5	7.7	7.6	7.1	7.4	7.3	7.6	7.6	8.5	7.7	7.9	7.6	7.6	7.7
56	7.3	7.2	8.6	7.6	8.0	9.4	8.3	8.3	7.2	6.6	6.8	7.7	7.6	7.1	8.2	7.6	7.0	6.9	7.3	7.5	7.9	6.8	6.6	7.9	8.1	7.4	7.2	7.6
7	7.8	7.9	7.7	8.0	7.7	8.6	7.9	7.7	8.0	7.8	7.7	7.6	7.5	8.5	7.9	8.0	7.8	7.7	8.2	7.9	7.6	8.9	7.8	7.9	7.8	8.0	7.9	
46	7.7	7.4	6.7	7.0	7.5	8.3	7.7	7.0	7.5	7.7	7.3	7.0	7.1	7.6	8.4	8.6	8.1	7.8	7.1	7.5	7.5	7.7	8.4	8.5	7.4	7.7	7.8	7.6
51	8.1	7.5	8.5	7.5	8.4	9	9.2	7.3	8.1	8	8.2	7.5	8.1	8.2	9.1	9.3	7.7	6.9	8.1	7.3	7.4	8	9.1	8.9	8.2	8.3	7.9	8.1
72	7.6	7.2	7.4	7.2	7.2	8.8	7.7	8.7	8.9	8	6.7	8.7	8.1	7.8	9.2	9.1	8	7.1	7.1	7.5	6.4	7.2	9.1	8.5	7.7	8.3	7.6	7.9
77	8.4	8.3	8.7	8.7	8.2	9.4	9	8.7	7.9	7.9	8.4	8.2	8.4	7.6	9	8.5	7.4	7.2	7.6	7.9	7.6	7.3	8.7	8	8.7	8.2	7.7	8.2
Prom. Z-11	7.7	7.5	7.8	7.5	7.7	8.8	8.1	7.8	7.8	7.6	7.3	7.6	7.7	7.6	8.7	8.4	7.7	7.3	7.4	7.5	7.4	7.5	8.4	8.2	7.9	7.8	7.7	7.8

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



Z-11	ASIGNATURAS DE MAYOR INCIDENCIA DE FRACASO ESCOLAR																								
	PRIMERO								SEGUNDO								TERCERO								
	Esp	Mat	Cl(Bio)	G. Méx	2a.L	E.Fís.	Artes	A.Est	Esp	Mat	C. II (Fís)	Hist I	FCyÉ	2a.L	E.Fís.	Artes	Esp	Mat	C III (Qui)	Hist. II	FCyÉ	2a.L	E.Fís.	Artes	
62 TM			6	3	23					10	10	21		10			9	24	32			6			
62 TV	16	23	21		28				29	32		31	31				37	16	25	29			23		20
T 62	16	23	27	3	51	0	0	0	29	42	10	52	31	10	0	37	25	49	61	0	0	29	0	20	
56	32	49		31	21				41	58	52	35		56			45	41	26		20	44			
7	14			10	15		15		13			26	25	38						22		12	15		15
46	3	6	7	8	7	3	5	9				2	2	3						7	2	1	1	1	
51	1	1	1	1				1											2	2		3	1		
72																									
77																									
T Z-11	66	79	35	53	94	3	20	10	83	100	62	115	58	107	0	37	72	92	116	5	34	89	1	35	



APROVECHAMIENTO ESCOLAR. FUENTE: Información proporcionada por cada escuela.

ASIGNATURAS		ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS DE LA ZONA ESCOLAR N° 11								
		7	46	51	56	62 TM	62 TV	72	77	PROM.
Español I		7.9	8.0	8.1	7.3	7.9	7.2	7.4	8.4	7.8
Segunda Lengua. Inglés I		7.6	7.9	8.4	8.0	7.9	7.1	7.1	8.2	7.8
Matemáticas I		8.0	7.9	7.5	7.2	7.5	7.5	7.4	8.3	7.7
Ciencias I (Énfasis en Biología)		7.9	7.6	8.5	8.7	7.6	7.4	7.5	8.7	8.0
Geografía de México y del Mundo I		7.9	7.5	7.5	7.6	7.8	7.7	7.5	8.7	7.8
Historia										
Formación Cívica y Ética										#1DIV/0!
Educación Físical I		8.3	8.6	9.0	9.4	8.7	8.4	8.8	9.4	8.8
3031	Diseño de estructuras metálicas I					8.0	7.4			7.7
3041	Diseño y mecánica automotriz I					6.8	7.0			6.9
3061	Confección del vestido e industria textil I					8.2	7.0			7.6
5021	Informática I					7.1	7.0			7.1
6011	Administración contable I				8.2	8.2	7.1			7.9
6021	Ofimática I	9.1			8.1	8.0	7.7			8.2
1011	Agrícola I	7.7	8.2						8.1	8.0
1021	Apicultura I							7.6		7.6
1031	Pecuaria I	7.4	8.8							8.1
2011	Preparación, conservación e industrialización de alimentos agrícolas I (Frutas y Hortalizas)	8.1								8.1
2021	Preparación, conservación e industrialización de alimentos pecuarios I (Cárnicos)	8.1	8.1	7.8				7.9	8.9	8.2
2041	Preparación, conservación e industrialización de alimentos I (Agrícolas, cárnicos y lácteos)				7.8					7.8
3011	Diseño industrial I	7.6			8.7					8.2
3071	Carpintería e industria de la madera I				8.2					8.2
4021	Diseño de circuitos eléctricos I				7.7					7.7
	Artes I, II, III	7.8	8.4	9.6	8.3	8.2	7.6	8.8	9.0	8.5
	Asignatura Estatal I	8.0	7.7	8.4	8.3	8.1	7.4	7.6	8.7	8.0
	PROMEDIO	8.0	8.1	8.3	8.1	7.9	7.4	7.8	8.6	8.0
	Simbología									
	5.0 a 6.99									
	7									
	7.1 a 10.0									
		PROMEDIO GENERAL DE PRIMER GRADO 2016-2017								
		ZONA ESCOLAR N° 11= 8.0								

**RESULTADOS EN
PRIMER GRADO.**

Las asignaturas cuyas calificaciones están coloreadas de rojo son las que observan el aprovechamiento escolar más bajo:

DISEÑO Y MECÁNICA AUTOMOTRIZ:
EST 62 TM = 6.8
EST 62 TV = 7.0

CONFECCIÓN DEL VESTIDO E INDUSTRIA TEXTIL:
EST 62 TV = 7.0

INFORMÁTICA
EST 62 TV = 7.0

LAS ESTs. 77 y 51 OBTUVIERON LOS PROMEDIOS GENERALES MÁS ALTOS CON UN 8.6 y 8.3. LA 62 TV, CON UN 7.4, LOS MÁS BAJOS Y A LA QUE, CON EL APOYO DEL EQUIPO TÉCNICO DEL DPTO., HABREMOS DE PONER MÁS ATENCIÓN EN TÉRMINOS DE INTENSIFICAR ESTRATEGIAS PARA LA ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO, SOBRE TODO EN LAS ASIGNATURAS ANTES MENCIONADAS.



CONCENTRADO DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE **SEGUNDO GRADO DEL CICLO ESCOLAR 2016 - 2017**

ASIGNATURAS	ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS DE LA ZONA ESCOLAR N° 11								
	7	46	51	56	62 TM	62 TV	72	77	PROM.
Español II	7.9	7.5	8.1	7.2	7.9	6.7	8.3	7.9	7.7
Segunda Lengua. Inglés II	7.3	7.6	8.2	7.1	8.0	7.1	7.4	7.6	7.5
Matemáticas II	7.8	7.7	8.0	6.6	7.7	6.7	8.2	7.9	7.6
Ciencias II (Énfasis en Física)	7.9	7.3	8.2	6.8	7.7	6.8	7.3	8.5	7.6
Historia I	7.6	7.0	7.5	7.7	7.8	6.7	7.9	8.2	7.5
Formación Cívica y Ética I	7.5	7.1	8.1	7.6	8.1	6.9	8.1	8.4	7.7
Educación Física II	8.7	8.4	9.3	8.2	8.6	8.3	9.0	9.0	8.7
3031	Diseño de estructuras metálicas II					7.7	7.8		7.8
3041	Diseño y mecánica automotriz II					8.1	7.0		7.5
3061	Confección del vestido e industria textil II					7.2	7.2		7.2
5021	Informática II					7.4	7.3		7.4
6011	Administración contable II				8.9	7.9	7.3		8.0
6021	Ofimática II	9.0			8.4	8.2	6.9		8.1
1011	Agricultura II	7.5	7.6					8.5	7.8
1021	Apicultura II						7.3		7.3
1031	Pecuaria II	7.7	7.5					7.9	7.7
2011	Preparación, conservación e industrialización de alimentos agrícolas (Frutas y Hortalizas)	7.8							7.8
2021	Preparación, conservación e industrialización de alimentos pecuarios II (Cárnicos)	8.3	8.1	7.5			7.9		7.9
2041	Preparación, conservación e industrialización de alimentos pecuarios II (Agrícolas, lácticos y cárnicos)				7.3				7.3
3011	Diseño industrial II	8.3			8.0				8.2
3071	Carpintería e industria de la madera II				8.2				8.2
4021	Diseño de circuitos eléctricos II				7.4				7.4
	Artes II	7.8	8.6	9.3	7.6	8.4	7.0	9.0	8.5
	PROMEDIO	7.9	7.7	8.2	7.7	7.9	7.1	8.0	8.2
	Simbología								
	5.0 a 6.99								
	7								
	7.1 a 10.0								
	PROMEDIO GENERAL DE SEGUNDO GRADO 2016-2017								
	ZONA ESCOLAR N° 11= 7.9								

**RESULTADOS EN
SEGUNDO GRADO.**

Las asignaturas cuyas calificaciones están coloreadas de rojo son las que observan el aprovechamiento escolar más bajo:

ESPAÑOL:

EST 62 TV = 6.7

MATEMÁTICAS:

EST 56 (6.6) y 62 TV (6.7)

CIENCIAS II:

EST 56 (6.8) y 62 TV (6.8)

HISTORIA:

EST 62 TV = 6.7

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA:

EST 62 TV = 6.9

DISEÑO Y MECÁNICA AUTOMOTRIZ:

EST 62 TV = 7.0

OFIMÁTICA

EST 62 TV = 6.9

LAS ESTs, 51 Y 77 OBTUVIERON LOS PROMEDIOS GENERALES MÁS ALTOS CON UN 8.2. LA EST 62 TV, CON UN 7.1, LOS MÁS BAJOS Y A LA QUE, CON EL APOYO DEL EQUIPO TÉCNICO DEL DPTO., HABREMOS DE PONER MÁS ATENCIÓN EN TÉRMINOS DE INTENSIFICAR ESTRATEGIAS PARA LA ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO, SOBRE TODO EN LAS ASIGNATURAS



CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES CONCENTRADO DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE **TERCER GRADO** DEL CICLO ESCOLAR 2016 - 2017

RESULTADOS EN **TERCER GRADO.**

Las asignaturas cuyas calificaciones están coloreadas de rojo son las que observan el aprovechamiento escolar más bajo:

INGLÉS:

EST 56 = 6.9

MATEMÁTICAS:

EST 51, 56 y 62 TV (6.9)

CIENCIAS III:

EST 72 (6.8)

DISEÑO Y MECÁNICA

AUTOMOTRIZ:

LAS ASIGNATURAS CON BAJOS PROMEDIOS DE APROVECHAMIENTO en la zona escolar N° 11 SON:

Inglés, Matemáticas, Ciencias III e Historia.

LAS ESTS. 51 Y 7 OBTUVIERON LOS PROMEDIOS GENERALES MÁS ALTO: 8.2 Y 8.1 RESPECTIVAMENTE. LA EST 62 TV, CON UN 7.6 OBTUVO LOS MÁS BAJOS Y A LA QUE, CON EL APOYO DEL EQUIPO TÉCNICO DEL DPTO., HABREMOS DE PONER MÁS ATENCIÓN EN TÉRMINOS DE INTENSIFICAR ESTRATEGIAS PARA LA ASESORÍA, ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO, SOBRE TODO EN LAS ASIGNATURAS ANTES MENCIONADAS.



CONCENTRADO GENERAL DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS **TRES GRADOS ESCOLARES** 2016 - 2017

ASIGNATURAS	ESCUELAS DE LA ZONA ESCOLAR N° 11								
	7	46	51	56	62 TM	62 TV	72	77	PROM.
Español I, II, III	7.9	7.6	7.8	7.1	7.8	7.1	7.4	7.9	7.6
Segunda Lengua. Inglés III	7.4	7.6	8.1	7.3	7.9	7.1	7.0	7.6	7.5
Matemáticas I, II, III	7.8	7.5	7.1	6.9	7.4	7.0	7.6	7.7	7.4
Ciencias I, II, III	7.8	7.3	8.2	7.6	7.6	7.1	7.0	8.3	7.6
Geografía de México y del Mundo I	7.9	7.5	7.5	7.6	7.8	7.7	7.5	8.7	7.8
Historia II, III	7.9	6.9	7.3	7.5	7.8	7.3	7.6	7.9	7.5
Formación Cívica y Ética II	7.6	7.2	7.4	7.8	8.0	7.2	7.4	8.0	7.6
Educación Física I, II, III	8.6	8.3	9.0	8.7	8.7	8.3	8.8	9.0	8.7
3031	Diseño de estructuras metálicas I, II, III				7.6	7.8			7.7
3041	Diseño y mecánica automotriz I, II, III				7.6	6.9			7.3
3061	Confección del vestido e industria textil I, II, III				7.6	6.9			7.3
5021	Informática I, II, III				7.5	7.4			7.5
6011	Administración contable I, II, III			8.3	7.8	7.5			7.9
6021	Ofimática I, II, III	8.9		8.2					8.6
1011	Agricultura II	7.7	7.8					8.0	7.8
1021	Apicultura I, II, III						7.4		7.4
1031	Pecuaria I, II, III	7.4	8.1					7.8	7.8
2011	PCIA Agrícolas I, II, III (Frutas y Hortalizas)	7.8							7.8
2021	PCIA Pecuarios I, II, III (Cárnicos)	8.1	8.0	7.6			7.9	8.9	8.1
2041	PCIA I, II, III (Agrícolas, cárnicos lácteos)				7.6				7.6
3011	Diseño industrial I, II, III	8.4			8.2				8.3
3071	Carpintería e industria de la madera I, II, III				8.1				8.1
4021	Diseño de circuitos eléctricos I, II, III				7.6				7.6
	Artes I, II, III	7.7	8.0	9.6	8.3	8.3	7.4	8.5	8.3
	Asignatura Estatal I	8.0	7.7	8.4	8.3	8.1	7.4	7.6	8.0
	PROMEDIO	7.9	7.7	8.0	7.8	7.8	7.3	7.6	8.2
	Simbología								
	5.0 a 6.99								
	7								
	7.1 a 10.0								

PROMEDIO GENERAL (1°, 2°, 3° GRADOS) 2016-2017

ZONA ESCOLAR N° 11= 7.8



LOGRO ACADÉMICO DE LA ZONA ESCOLAR N° 11 2016 - 2017											
ASIGNATURA, GRADO Y TURNO			CALIFICACIÓN PROMEDIO POR GRADO Y ASIGNATURA ACADÉMICA 2016-2017								
			Español I	2a. Lengua (Inglés I)	Matemáticas I	Ciencias I (Biología)	Geografía de México y del Mundo	Asignatura Estatal	Educación Física I	Artes I	PROMEDIO
PRIMERO	7	M	7.9	7.6	8.0	7.9	7.9	8.0	8.3	7.8	7.9
	46	M	8.0	7.9	7.9	7.6	7.5	8.4	8.6	7.7	8.0
	51	M	8.1	8.4	7.5	8.5	7.5	8.4	9.0	9.6	8.4
	56	M	7.3	8.0	7.2	8.7	7.6	8.3	9.4	8.3	8.1
	62	M	7.9	7.9	7.5	7.6	7.8	8.1	8.7	8.2	8.0
	62	V	7.2	7.1	7.5	7.4	7.7	8.1	8.4	8.2	7.7
	72	M	7.4	7.1	7.4	7.5	7.5	7.4	8.8	7.6	7.6
	77	M	8.4	8.2	8.3	8.7	8.7	7.6	9.4	8.8	8.5
PROMEDIO FINAL			7.8	7.8	7.7	8.0	7.8	8.0	8.8	8.3	8.0

CALIFICACIÓN PROMEDIO POR GRADO Y ASIGNATURA ACADÉMICA 2016-2017												
ASIGNATURA, GRADO Y TURNO			Español II		2a. Lengua (Inglés II)	Matemáticas II	Ciencias II (Física)	Historia I	Formación Cívica y Ética I	Educación Física II	Artes II	PROMEDIO
SEGUNDO	7	M	7.9	7.3	7.8	7.9	7.6	7.5	8.7	7.8	7.8	
	46	M	7.5	7.6	7.7	7.3	7.0	7.1	8.4	8.6	7.7	
	51	M	7.7	8.0	6.9	8.1	7.3	7.4	9.1	8.9	7.9	
	56	M	7.2	7.1	6.6	6.8	7.7	7.6	8.2	7.6	7.4	
	62	M	7.9	8.0	7.7	7.7	7.8	8.1	8.6	8.4	8.0	
	62	V	6.7	7.1	6.7	6.8	6.7	6.9	8.3	7.0	7.0	
	72	M	7.4	7.0	7.7	6.8	7.6	7.4	8.9	8.4	7.7	
	77	M	7.9	7.6	7.9	8.5	8.2	8.4	9.0	8.5	8.3	
PROMEDIO FINAL			7.5	7.5	7.4	7.5	7.5	7.6	8.7	8.2	7.7	

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



CALIFICACIÓN PROMEDIO POR GRADO Y ASIGNATURA ACADÉMICA 2016-2017											
ASIGNATURA, GRADO Y TURNO		Español III	2a. Lengua (Inglés III)	Matemáticas III	Ciencias III (Química)	Historia II	Formación Cívica y Ética II	Educación Física III	Artes III	PROMEDIO	
TERCERO	7	M	7.9	7.5	7.8	7.6	8.2	7.8	8.8	7.7	7.9
	46	M	7.4	7.4	7.2	7.2	6.9	7.3	7.9	7.2	7.3
	51	M	7.7	8.0	6.9	8.1	7.3	7.4	9.1	8.9	7.9
	56	M	7.0	6.9	6.9	7.3	7.4	8.0	8.6	7.9	7.5
	62	M	7.7	8.0	7.0	7.5	7.9	7.9	8.8	8.4	7.9
	62	V	7.5	7.3	6.9	7.3	7.3	7.5	8.4	7.7	7.5
	72	M	7.4	7.0	7.7	6.8	7.6	7.4	8.9	8.4	7.7
	77	M	7.4	7.2	7.0	7.7	8.0	7.6	8.7	8.1	7.7
PROMEDIO FINAL		7.5	7.4	7.2	7.4	7.6	7.6	8.7	8.0	7.7	

ASIGNATURAS ACADÉMICAS 2016 - 2017. PROMEDIO GENERAL DE LOS TRES GRADOS ESCOLARES											
GRADOS ESCOLARES	Español	2a. Lengua (Inglés)	Matemáticas	Ciencias	Geografía de México y del Mundo	Historia	Asignatura Estatal	Formación Cívica y Ética	Educación Física	Artes	PROMEDIO FINAL POR GRADO ESCOLAR
PRIMERO	7.8	7.8	7.7	8.0	7.8		8.8		8.8	8.3	8.1
SEGUNDO	7.5	7.5	7.4	7.5		7.5		7.6	8.7	8.2	7.7
TERCERO	7.5	7.4	7.2	7.4		7.6		7.6	8.7	8.0	7.7
PROMEDIO GENERAL	7.6	7.6	7.4	7.6	7.8	7.6	8.8	7.6	8.7	8.2	7.8

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



**CONCENTRADO GENERAL DE ASIGNATURAS TECNOLÓGICAS DE LA ZONA ESCOLAR
Nº 11 2016 -2017**

ASIGNATURAS TECNOLÓGICAS		PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	PROMEDIO
3031	Diseño de estructuras metálicas	7.7	7.6	7.6	7.6
3041	Diseño y mecánica automotriz	6.9	7.5	7.5	7.3
3061	Confección del vestido e industria textil	7.6	7.5	7.5	7.5
5021	Informática	7.1	7.9	7.9	7.6
6011	Administración contable	7.9	7.5	7.5	7.6
6021	Ofimática	8.2	8.2	8.2	8.2
1011	Agricultura	8.0	7.8	7.8	7.9
1021	Apicultura	7.6	7.3	7.3	7.4
1031	Pecuaria	8.1	7.7	7.7	7.8
2011	PCIA agrícolas (Frutas y Hortalizas)	8.1	7.4	7.4	7.6
2021	PCIA pecuarios (Cárnicos)	8.2	7.8	7.8	7.9
2041	PCIA (Agrícolas, cárnicos y lácteos)	7.8	7.7	7.7	7.7
3011	Diseño industrial	8.2	8.7	8.7	8.5
3071	Carpintería e industria de la madera	8.2	8.0	8.0	8.1
4021	Diseño de circuitos eléctricos	7.7	7.7	7.7	7.7
PROMEDIO		7.8	7.7	7.7	7.7



ZONA 11. ASIGNATURAS ACADÉMICAS CON MÁS ALTOS Y BAJOS PROMEDIOS DE APROVECHAMIENTO 2016-2017									
EST	ÍNDICES MÁS ALTOS		PRIMER GRADO					ÍNDICES MÁS BAJOS	
	Español I	Segunda lengua. Inglés I	Matemáticas I	Ciencias I (Biología)	Geografía de México y del Mundo	Asignatura Estatatal	Educación Física I	Artes I	FRECUENCIA
7			8.0		7.9		8.3	7.8	2 2
46					7.5				0 1
51	8.1	8.4			7.5				2 1
56	7.3		7.2	8.7			8.3	9.4	3 2
62 TM									0 0
62 TV	7.2	7.1		7.4			8.4	7.6	0 5
72		7.1	7.4	7.5	7.5		8.3		1 4
77	8.4	8.2	8.3	8.7	8.7	8.7	9.4	9.0	8 0
TOTAL	2	2	2	2	3		2	2	16 15

ZONA 11. ASIGNATURAS ACADÉMICAS CON MÁS ALTOS Y BAJOS PROMEDIOS DE APROVECHAMIENTO 2016-2017									
EST	ÍNDICES MÁS ALTOS		SEGUNDO GRADO					ÍNDICES MÁS BAJOS	
	Español II	Segunda lengua. Inglés II	Matemáticas II	Ciencias II (Física)	Historia I	Formación Cívica y Ética I	Educación Física II	Artes II	FRECUENCIA
7	7.9		7.8						2 0
46					7.0	7.1		8.6	1 2
51		8.0	6.9	8.1			9.1	8.9	4 1
56	7.2	7.1	6.6	6.8			8.2		0 5
62 TM	7.9	8.0			7.8	8.1			4 0
62 TV	6.7	7.1	6.7	6.8	6.7	6.9	8.3	7.0	0 8
72		7.0		6.8				7.2	0 3
77	7.9		7.9	8.5	8.2	8.4	9.0		6 0
TOTAL	2	3	3	3	2	2	2	2	17 19



ZONA 11. ASIGNATURAS ACADÉMICAS CON MÁS ALTOS Y BAJOS PROMEDIOS DE APROVECHAMIENTO 2016-2017										
EST	ÍNDICES MÁS ALTOS		TERCER GRADO				ÍNDICES MÁS BAJOS			FRECUENCIA
	Español III	Segunda lengua. Inglés III	Matemáticas III	Ciencias III (Química)	Historia II	Formación Cívica y Ética II	Educación Física III	Artes III		
7	7.9		7.8		8.2			7.7	3	1
46	7.4			7.2	6.9	7.3	7.9	7.2	0	6
51	7.7	8.0	6.9	8.1	7.3	7.4	9.1	8.9	5	3
56	7.0	6.9	6.9			8.0			1	3
62 TM	7.7	8.0				7.9		8.4	4	0
62 TV			6.9		7.3		8.4	7.7	0	4
72	7.4	7.0	7.7	6.8		7.4	8.9		2	4
77	7.4			7.7	8.0			8.4	3	1
TOTAL	4	2	3	2	3	3	2	3	18	22

EST	ZONA 11. FRECUENCIAS POR GRADOS ESCOLARES Y ESCUELA							
	PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		FRECUENCIA GRAN TOTAL	
7	2	2	2	0	3	1	7	3
46	0	1	1	2	0	6	1	9
51	2	1	4	1	5	3	9	5
56	3	2	0	5	1	3	4	10
62 TM	0	0	4	0	4	0	8	0
62 TV	0	5	0	8	0	4	0	17
72	1	4	0	3	2	4	3	11
77	8	0	6	0	3	1	17	1

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



ASIGNATURAS ACADÉMICAS 2016 - 2017. PROMEDIO GENERAL DE LOS TRES GRADOS ESCOLARES											
GRADOS ESCOLARES	Español	2a. Lengua (Inglés)	Matemáticas	Ciencias	Geografía de México y del Mundo	Historia	Asignatura Estatal	Formación Cívica y Ética	Educación Física	Artes	PROMEDIO FINAL POR GRADO ESCOLAR
PRIMERO	7.8	7.8	7.7	8	7.8		8.8		8.8	8.3	8.1
SEGUNDO	7.5	7.5	7.4	7.5		7.5		7.6	8.7	8.2	7.7
TERCERO	7.5	7.4	7.2	7.4		7.6		7.6	8.7	8.0	7.7
PROMEDIO GENERAL	7.6	7.6	7.4	7.6	7.8	7.6	8.8	7.6	8.7	8.2	7.8



ASIGNATURAS TECNOLÓGICAS		PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	PROMEDIO
3031	Diseño de estructuras metálicas	7.7	7.6	7.6	7.6
3041	Diseño y mecánica automotriz	6.9	7.5	7.5	7.3
3061	Confección del vestido e industria textil	7.6	7.5	7.5	7.5
5021	Informática	7.1	7.9	7.9	7.6
6011	Administración contable	7.9	7.5	7.5	7.6
6021	Ofimática	8.2	8.2	8.2	8.2
1011	Agricultura	8.0	7.8	7.8	7.9
1021	Apicultura	7.6	7.3	7.3	7.4
1031	Pecuaria	8.1	7.7	7.7	7.8
2011	PCIA agrícolas (Frutas y Hortalizas)	8.1	7.4	7.4	7.6
2021	PCIA pecuarios (Cárnicos)	8.2	7.8	7.8	7.9
2041	PCIA (Agrícolas, cárnicos y lácteos)	7.8	7.7	7.7	7.7
3011	Diseño industrial	8.2	8.7	8.7	8.5
3071	Carpintería e industria de la madera	8.2	8.0	8.0	8.1
4021	Diseño de circuitos eléctricos	7.7	7.7	7.7	7.7
PROMEDIO		7.8	7.7	7.7	7.7

**PORCENTAJE PROMEDIO ASISTENCIA Y PERMANENCIA A SESIONES DE CONSEJO TÉCNICO
ESCOLAR DE LA ZONA ESCOLAR N° 11**

EST	SESIONES EN 2016										SESIONES EN 2017					PROM. FINAL POR ESCUELA
	AGOSTO (FASE INTENSIVA)					SEP	OCT	NOV	ENE	FEB	MAR	MAY	JUN			
	15	16	17	18	19	30	28	25	27	24	31	26	30			
7	80.6	93.5	93.5	90.3	83.9	67.2	77.4	80.6	84.4	87.9	84.8	63.6	81.8		82.2	
46	90.9	100	100	100	100	91.70	100	100	100	91	100	100	100		98.0	
51	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100		100.0	
56	97.1	91.4	94.3	97.1	97.1	91.2	88.6	94.3	88.9	88.6	94.3	97.1	97.1		93.6	
62 TM	88.5	84.6	88.7	88.7	88.7	90.7	92.2	94.4	90.6	88.7	83.0	88.9	83.3		88.5	
62 TV	78.3	78.3	76.1	82.6	84.8	82.6	76.1	86.5	81.4	79.1	79.1	77.8	77.8		80.0	
72	100	100	100	100	100	90.9	91.7	100	84.6	84.6	100	100	100		96.2	
77	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	90.0	100		99.2	
PROM. POR SESIÓN	91.92	93.47	94.83	94.31	89.28	89.28	90.75	94.47	91.23	90.07	92.65	89.67	92.5		92.2	
PROMEDIO EN LA ZONA ESCOLAR N° 11										92.25						

NOTA: LOS DATOS COLOREADOS DE **VERDE**, REPRESENTAN LOS ÍNDICES MÁS ALTOS DE CADA FECHA; LOS DE **ROJO**, LOS MÁS BAJOS.



Localidad, población en número de habitantes, distancia y grado de marginación

EST	LOCALIDAD	POBLACIÓN (Hab.)	DISTANCIA desde el CIIDE-Nuevo Valle	GRADO DE MARGINACIÓN*
7	Vicente Guerrero	15.982	98.5 km (1h, 28 min)	Muy bajo
46	Los Ángeles, Poanas	+ 903	94 Km (1 h, 30 min)	Bajo
51	San José de Tuitán, Nombre de Dios	+ 870	62.3 km (1 hora, 20 min.)	Bajo
56	Vicente Guerrero	15.982	89.2 km (1h, 18 min)	Muy bajo
62	Victoria de Durango	660.000	18.8 km (40 min)	Muy bajo
72	Veracruz, Poanas	+ 852 (La Ochoa: 682)	101 Km (1h, 55 min)	Bajo
77	General Gabriel Hernández, Nombre de Dios	+ 1256	93.3 Km (1 h, 15 min)	Bajo
+POBLACIONES CON MENOS DE 5,000 HABITANTES				*FUENTE: ENLACE 2013



DIAGNÓSTICO SisAT 2016 - 2017. Número de alumnos de los tres grados de la Zona Escolar N° 11															
TOMA DE LECTURA					PRODUCCIÓN DE TEXTOS					CÁLCULO MENTAL					
Nº ALUMNOS INSCRITOS	EST	ESPERADO	EN DESARROLLO	REQUIERE APOYO	Nº ALUMNOS DIAGNOSTICADOS	EST	ESPERADO	EN DESARROLLO	REQUIERE APOYO	Nº ALUMNOS DIAGNOSTICADOS	EST	ESPERADO	EN DESARROLLO	REQUIERE APOYO	Nº DE ALUMNOS DIAGNOSTICADOS
609	7	192	230	90	512	7	85	219	143	447	7	37	125	325	487
108	46	19	31	30	80	46	6	35	34	75	46	3	13	59	75
57	51	8	33	16	57	51	4	25	28	57	51	5	17	35	57
519	56	142	226	95	463	56	87	254	137	478	56	52	110	301	463
643	62 TM	218	318	107	643	62 TM	41	402	200	643	62 TM	93	201	349	643
399	62 TV	145	146	108	399	62 TV	32	152	215	399	62 TV	35	122	242	399
73	72	40	26	7	73	72	21	44	8	73	72	16	25	31	72
82	77	35	37	10	82	77	34	34	14	82	77	23	21	38	82
2490	TOTAL	799	1017	463	2309	TOTAL	310	1163	779	2251	TOTAL	264	634	1380	2278

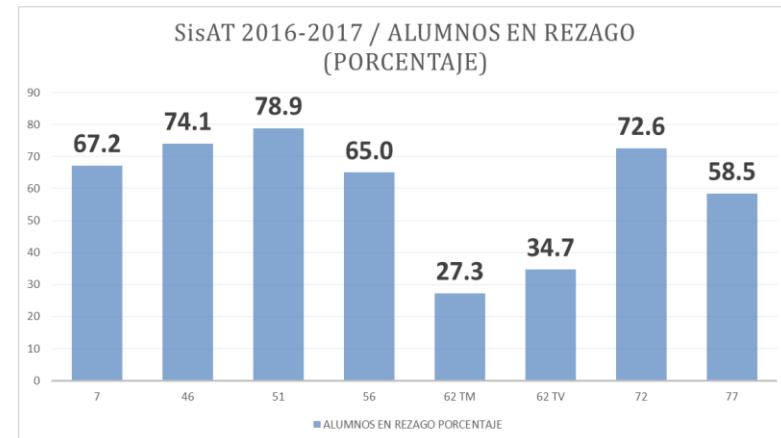
ALUMNOS EN REZAGO		
EST	CANTIDAD	PORCENTAJE
7	409	67.2
46	80	74.1
51	45	78.9
56	375	65.0
62 TM	178	27.3
62 TV	112	34.7
72	53	72.6
77	48	58.5
TOTAL	1300	59.8

EST 46 Y 51: FOCALIZADAS. SE LES BRINDARÁ MÁS ATENCIÓN DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2017 - 2018, EN TÉRMINOS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE Y SISTEMÁTICA POR PARTE DEL PERSONAL DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN ESTATAL DEL SisAT, HASTA REVERTIR / DISMINUIR ESTOS RESULTADOS.

% PROMEDIO DE LA ZONA ESCOLAR N° 11

NOTA. LA MAYORÍA DE LAS ESCUELAS OPTARON POR APLICAR INSTRUMENTOS DIFERENTES, PERO MÁS APROPIADOS PARA LOS ALUMNOS CON BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN. EN OTRAS, SOLAMENTE APLICARON A UNA MUESTRA DE ESTUDIANTES MUY CERCANA A LA CENSAL. ESTO EXPLICA POR QUÉ NO COINCIDEN LOS DATOS DE ALUMNOS INSCRITOS, RESPECTO AL N° DE ALUMNOS DIAGNOSTICADOS.

FUENTE: INFORMES PROPORCIONADOS POR CADA ESCUELA, COMO PARTE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL FIN DEL CICLO ESCOLAR 2016 – 2017.



ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



DIAGNÓSTICO SisAT 2017 - 2018. Número de alumnos de los tres grados de la Zona Escolar N° 11											
TOMA DE LECTURA					PRODUCCIÓN DE TEXTOS				CÁLCULO MENTAL		
Nº ALUMNOS INSCRITOS	EST	ESPERADO	EN DESARROLLO	REQUIERE APOYO	Nº ALUMNOS DIAGNOSTICADOS	EST	ESPERADO	EN DESARROLLO	REQUIERE APOYO	Nº ALUMNOS	DIAGNOSTICADOS
495	7	136	190	169	495	7	96	221	178	495	7
88	46	19	28	38	85	46	7	29	46	82	46
45	51	9	23	13	45	51	4	26	15	45	51
567	56	138	289	127	554	56	101	267	186	554	56
624	62 TM	109	285	198	592	62 TM	100	301	160	561	62 TM
322	62 TV	63	123	68	254	62 TV	23	129	103	255	62 TV
72	72	27	37	3	67	72	3	29	36	68	72
75	77	17	33	20	70	77	11	46	15	72	77
2288	TOTAL	518	1008	636	2162	TOTAL	345	1048	739	2132	TOTAL

ALUMNOS EN REZAGO

EST	CANTIDAD	PORCENTAJE
7	451	91.1
46	82	93.2
51	32	71.1
56	312	79.5
62 TM	432	69.9
62 TV	214	68.4
72	61	85.1
77	59	78.7
TOTAL	1643	79.6

EST 7 Y 46: FOCALIZADAS. SE LES BRINDARÁ MÁS ATENCIÓN DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2017 - 2018, EN TÉRMINOS DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE Y SISTEMÁTICA POR PARTE DEL PERSONAL DE SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN ESTATAL DEL SisAT, HASTA REVERTIR / DISMINUIR ESTOS RESULTADOS.

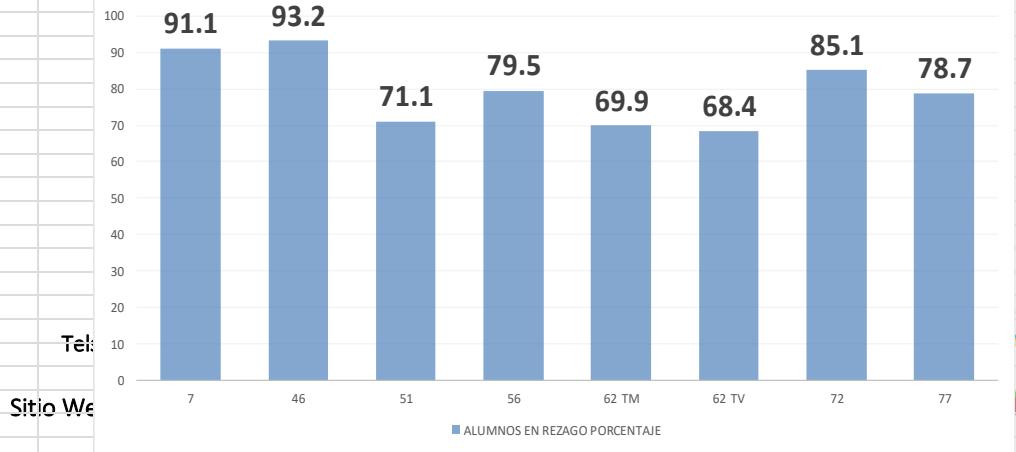
% PROMEDIO DE LA ZONA ESCOLAR N° 11

NOTA.

LA MAYORÍA DE LAS ESCUELAS OPTARON POR APLICAR INSTRUMENTOS DIFERENTES, PERO MÁS APROPIADOS PARA LOS ALUMNOS CON BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN. EN OTRAS, SOLAMENTE APLICARON A UNA MUESTRA DE ESTUDIANTES MUY CERCANA A LA CENSAL. ESTO EXPLICA POR QUÉ NO COINCIDEN LOS DATOS DE ALUMNOS INSCRITOS, RESPECTO AL N° DE ALUMNOS DIAGNOSTICADOS.

FUENTE: INFORMES PROPORCIONADOS POR CADA ESCUELA, COMO PARTE DEL DIAGNÓSTICO INICIAL DEL CICLO ESCOLAR 2017 – 2018.

SisAT 2017-2018 / ALUMNOS EN REZAGO (PORCENTAJE)





RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA APLICADA EN LAS ASIGNATURAS ACADÉMICAS EN EL PERÍODO DEL 21 AL 31 DE AGOSTO DE 2017. N° estudiantes por escuelas, grado escolar, asignaturas y niveles de logro

GRADO ESCOLAR	EST	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS INSCRITOS	ESPAÑOL				SEGUNDA LENGUA: INGLÉS				MATEMÁTICAS				CIENCIAS (ÉNFASIS EN BIOLOGÍA)			
				9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9
PRIMERO	7	6	160	0	4	6	150	1	9	21	129	0	2	6	152	5	11	21	123
	46	2	35	0	1	1	33	0	0	0	35	0	5	9	21	5	12	8	8
	51	1	12	0	1	1	10	0	5	2	5	2	2	0	8	0	1	5	6
	56	6	182	3	6	24	149	0	0	0	180	16	35	54	75	16	7	53	106
	62 TM	6	212	3	28	47	134	10	8	14	180	0	3	2	207	5	26	32	149
	62 TV	5	116	3	8	14	91	0	7	14	95	0	0	0	116	1	2	11	102
	72	2	25	0	0	1	24	0	0	0	25	0	0	0	25	0	0	2	23
	77	2	21	2	5	5	9	0	0	9	12	4	6	5	5	5	3	3	10
	TOTAL	30	763	11	53	99	600	11	29	60	661	22	53	76	609	37	62	135	527
PORCENTAJE				1%	7%	13%	79%	1%	4%	8%	87%	3%	7%	10%	80%	5%	8%	18%	69%

GRADO ESCOLAR	EST	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS INSCRITOS	GEOGRAFÍA DE MÉXICO Y DEL MUNDO				ASIGNATURA ESTATAL				EDUCACIÓN FÍSICA				ARTES			
				9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9
PRIMERO	7	6	160	3	4	6	147	10	10	8	132	66	68	26	0	0	0	8	152
	46	2	35	0	0	0	35	0	3	0	32	0	5	7	23	0	0	0	35
	51	1	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
	56	6	182	4	1	5	180	15	62	55	44	20	28	49	83	0	11	28	83
	62 TM	6	212	49	47	34	82	17	42	42	110	35	48	48	81	0	0	7	205
	62 TV	5	116	12	22	25	57	11	16	14	75	6	26	38	46	0	0	0	116
	72	2	25	1	0	0	24	0	11	11	3	4	13	8	0	0	3	16	6
	77	2	21	0	1	1	19	0	0	1	20	14	3	4	0	3	9	3	6
	TOTAL	30	763	69	75	71	544	53	144	131	416	145	191	180	233	3	23	62	615
PORCENTAJE				9%	10%	9%	71%	7%	19%	17%	55%	19%	25%	24%	31%	0%	3%	8%	81%

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



GRADO ESCOLAR	EST	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS INSCRITOS	ESPAÑOL				SEGUNDA LENGUA: INGLÉS				MATEMÁTICAS				CIENCIAS (ÉNFASIS EN FÍSICA)			
				9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9
SEGUNDO	7	6	158	30	13	19	96	0	0	0	158	32	36	83	7	10	10	18	120
	46	2	28	0	1	0	27	0	0	0	28	0	7	4	17	0	1	0	27
	51	1	14	0	1	2	11	8	4	1	1	0	1	1	12	0	0	0	14
	56	7	247	18	37	56	133	15	7	11	148	0	2	11	157	0	10	22	149
	62 TM	6	200	0	0	79	121	0	3	7	190	21	22	27	130	NO SE APLICÓ			
	62 TV	4	122	0	0	20	102	5	21	18	78	1	2	9	110	0	1	3	58
	72	2	26	0	0	4	22	2	0	1	23	0	1	0	25	0	0	0	26
	77	2	31	4	4	7	15	0	5	11	14	1	2	5	18	5	3	4	18
	TOTAL	30	826	52	56	187	527	30	40	49	640	55	73	140	476	15	25	47	412
	PORCENTAJE			6%	7%	23%	64%	4%	5%	6%	77%	7%	9%	17%	58%	2%	3%	6%	50%

GRADO ESCOLAR	EST	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS INSCRITOS	HISTORIA				FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA				EDUCACIÓN FÍSICA				ARTES			
				9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9
SEGUNDO	7	6	158	12	19	31	96	5	15	10	128	54	52	35	17	0	0	0	158
	46	2	28	0	0	0	28	0	0	0	28	0	3	4	21	0	0	0	28
	51	1	14	0	0	0	14	2	5	6	1	0	0	0	0	0	0	0	14
	56	7	247	52	63	63	64	28	54	64	58	26	44	49	87	0	19	47	181
	62 TM	6	200	0	1	3	196	3	34	47	116	21	62	38	79	8	28	77	87
	62 TV	4	122	0	0	25	96	11	28	20	63	1	32	24	65	0	4	7	111
	72	2	26	2	4	4	16	6	0	0	20	6	13	5	2	0	0	9	17
	77	2	31	0	0	0	31	3	11	10	6	19	5	4	1	3	9	3	16
	TOTAL	30	826	66	87	126	541	58	147	157	420	127	211	159	272	11	60	143	612
	PORCENTAJE			8%	11%	15%	65%	7%	18%	19%	51%	15%	26%	19%	33%	1%	7%	17%	74%



GRADO ESCOLAR	EST	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS INSCRITOS	ESPAÑOL				SEGUNDA LENGUA: INGLÉS				MATEMÁTICAS				CIENCIAS (ÉNFASIS EN QUÍMICA)			
				9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9
TERCERO	7	6	177	48	47	34	48	3	8	35	131	0	0	0	177	5	12	19	141
	46	2	29	0	0	0	29	0	0	0	29	0	0	2	27	0	0	0	29
	51	1	19	2	3	3	11	5	3	1	10	0	0	0	19	0	0	1	18
	56	5	144	2	6	8	126	13	15	14	78	0	5	2	124	2	9	27	107
	62 TM	6	213	0	10	25	178	5	6	13	189	9	9	18	178	0	1	6	206
	62 TV	3	82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NO SE APLICÓ			
	72	2	21	2	2	6	11	2	2	0	17	0	0	0	21	0	0	0	21
	77	2	23	1	3	2	16	0	1	3	18	3	5	2	8	3	6	4	10
	TOTAL	27	708	55	71	78	419	28	35	66	472	12	19	24	554	10	28	57	532
PORCENTAJE				8%	10%	11%	59%	4%	5%	9%	67%	2%	3%	3%	78%	1%	4%	8%	75%

GRADO ESCOLAR	EST	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS INSCRITOS	HISTORIA				FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA				EDUCACIÓN FÍSICA				ARTES			
				9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9
TERCERO	7	6	177	5	6	40	126	1	4	3	169	46	93	24	14	0	0	0	177
	46	2	29	0	0	0	29	0	0	0	29	0	1	12	16	0	0	0	29
	51	1	19	0	4	6	9	9	2	3	5	0	0	0	0	0	0	0	19
	56	5	144	3	24	37	77	40	31	27	34	15	29	36	61	9	33	47	55
	62 TM	6	213	11	38	67	97	6	23	19	166	35	81	21	12	0	42	24	147
	62 TV	3	82	0	0	0	0	0	0	0	0	23	38	19	2	0	2	2	78
	72	2	21	2	7	0	12	15	5	0	1	13	7	1	0	0	4	8	9
	77	2	23	0	1	1	19	0	1	1	19	7	8	4	3	3	5	6	9
	TOTAL	27	708	21	80	151	369	71	66	53	423	139	257	117	108	12	86	87	298
PORCENTAJE				3%	11%	21%	52%	10%	9%	7%	60%	20%	36%	17%	15%	2%	12%	12%	42%



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA APLICADA EN LAS ASIGNATURAS TECNOLÓGICAS EN EL PERÍODO DEL 21 AL 31 DE AGOSTO DE 2017. N° estudiantes por escuelas, grado escolar, asignaturas y niveles de logro

GRADO ESCOLAR	EST	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS INSCRITOS	1011				1021				1031				2011				2021				
				AGRICULTURA				APICULTURA				PECUARIA				PCIA AGRÍCOLAS (Frutas y hortalizas)				PCIA PECUARIOS (Cáricos)				
				9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	
PRIMERO	7	6	160	0	3	11	12					0	0	0	27	5	3	8	10	8	6	6	7	
	46	2	35	0	0	0	11					0	0	0	13	0	0	1	9					
	51	1	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	3	
	56	6	180																					
	62 TM	6	212	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	62 TV	5	116	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	72	2	25																		0	0	7	5
	77	2	21	0	2	3	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	5	2
	TOTAL	30	761	0	5	14	28	0	0	0	0	0	0	0	40	5	3	9	19	8	10	27	17	
PORCENTAJE				0%	1%	2%	4%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	5%	1%	0%	1%	2%	1%	1%	4%	2%		

GRADO ESCOLAR	EST	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS INSCRITOS	2041				3011				3031				3041				3061				
				PCIA (Agrícolas, cárnicos y lácteos)				DISEÑO INDUSTRIAL				DISEÑO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS				DISEÑO Y MECÁNICA AUTOMOTRIZ				CONFECCIÓN DEL VESTIDO E INDUSTRIA TEXTIL				
				9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	
PRIMERO	7	6	160					0	0	0	26													
	46	2	35																					
	51	1	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	56	6	182	12	9	5	4	0	4	3	17													
	62 TM	6	212	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	8	19	0	0	2	35	0	0	2	28	
	62 TV	5	116	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	10	1	0	8	15	0	0	1	17
	72	2	25																					
	77	2	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTAL	30	763	12	9	5	4	0	4	3	43	0	10	16	29	1	0	10	50	0	0	3	45	
PORCENTAJE				2%	1%	1%	1%	0%	1%	0%	6%	0%	1%	2%	4%	0%	0%	1%	7%	0%	0%	0%	6%	

GRADO ESCOLAR	EST	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS INSCRITOS	3071				4021				5021				6011				6021				
				CARPINTERÍA E INDUSTRIA DE LA MADERA				DISEÑO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS				INFORMÁTICA				ADMINISTRACIÓN CONTABLE				OFIMÁTICA				
				9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	
PRIMERO	7	6	160																	0	4	14	10	
	46	2	35																					
	51	1	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	56	6	182	12	3	9	12	1	8	13	8					2	6	15	7	3	7	12	11	
	62 TM	6	212	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39	1	1	3	33	0	2	26
	62 TV	5	116	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	22	0	0	3	11	0	7	3
	72	2	25																					
	77	2	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTAL	30	763	12	3	9	12	1	8	13	8	0	0	1	61	3	7	21	51	3	20	35	68	
PORCENTAJE				2%	0%	1%	2%	0%	1%	2%	1%	0%	0%	0%	8%	0%	1%	3%	7%	0%	3%	5%	9%	

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



Fortalecimiento a la Gestión Institucional y Supervisión Escolar
Plan de Intervención de la Supervisión Escolar para la Mejora
Zona Escolar N° 11 Ciclo Escolar 2017-2018
Consejos Técnicos Escolares: "La Ruta de Mejora Escolar, momento para consolidar este espacio de los maestros"



GRADO ESCOLAR	EST	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS INSCRITOS	1011				1021				1031				2011				2021					
				AGRICULTURA				APICULTURA				PECUARIA				PCIA AGRÍCOLAS (Frutas y hortalizas)				PCIA PECUARIOS (Cárnicos)					
				9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9		
SEGUNDO	7	6	158	7	1	1	9					0	0	0	23						8	4	10	18	
	46	2	28	0	0	1	8					0	1	2	6	0	0	1	9						
	51	1	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	11		
	56	6	247																						
	62 TM	6	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	62 TV	5	122	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	72	2	26					0	0	4	10										2	1	7	2	
	77	2	31	0	3	6	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	6	4	
	TOTAL	30	826	7	4	8	24	0	0	4	10	0	1	2	29	0	0	1	9	12	9	24	35		
PORCENTAJE				1%	0%	1%	3%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	4%	0%	0%	0%	1%	1%	1%	3%	4%		
SEGUNDO	EST	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS INSCRITOS	2041				3011				3031				3041				3061					
				PCIA (Agrícolas, cárnicos y lácteos)				DISEÑO INDUSTRIAL				DISEÑO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS				DISEÑO Y MECÁNICA AUTOMOTRIZ				CONFECCIÓN DEL VESTIDO E INDUSTRIA TEXTIL					
				9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9		
	7	6	158					7	7	8	7														
	46	2	28																						
	51	1	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	56	6	247	15	13	9	7	11	5	11	7														
	62 TM	6	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	30	0	0	0	1	2	3	24	
	62 TV	5	122	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	12	0	1	1	16	0	0	2	20
	72	2	26																						
	77	2	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTAL	30	826	15	13	9	7	18	12	19	14	0	0	8	42	0	1	1	16	1	2	5	44		
PORCENTAJE				2%	2%	1%	1%	2%	1%	2%	2%	0%	0%	1%	5%	0%	0%	0%	2%	0%	0%	1%	5%	5%	
SEGUNDO	EST	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS INSCRITOS	3071				4021				5021				6011				6021					
				CARPINTERÍA E INDUSTRIA DE LA MADERA				DISEÑO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS				INFORMÁTICA				ADMINISTRACIÓN CONTABLE				OFIMÁTICA					
				9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9		
	7	6	158																		6	3	9	40	
	46	2	28																						
	51	1	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	56	6	247	19	8	7	11	5	10	16	10					0	0	2	27	6	11	16	9		
	62 TM	6	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	5	12	13	0	0	1	29	3	5	16	12	
	62 TV	5	122	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	7	16	0	2	7	10	0	0	0	0	
	72	2	26																						
	77	2	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TOTAL	30	826	19	8	7	11	5	10	16	10	7	7	19	29	0	2	10	66	15	19	41	61		
PORCENTAJE				2%	1%	1%	1%	1%	2%	1%	1%	1%	1%	2%	4%	0%	0%	1%	8%	2%	2%	5%	7%		

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11

Fortalecimiento a la Gestión Institucional y Supervisión Escolar
Plan de Intervención de la Supervisión Escolar para la Mejora
Zona Escolar N° 11 Ciclo Escolar 2017-2018
Consejos Técnicos Escolares: "La Ruta de Mejora Escolar, momento para consolidar este espacio de los maestros"



GRADO ESCOLAR	EST	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS INSCRITOS	1011				1021				1031				2011				2021				2041						
				AGRICULTURA				APICULTURA				PECUARIA				PCIA AGRÍCOLAS (Frutas y hortalizas)				PCIA PECUARIOS (Cárnicos)				PCIA (Agrícolas, cárnicos y lácteos)						
				9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9			
TERCERO	7	6	177	4	2	5	9					0	0	4	23					5	9	10	6							
	46	2	29	0	0	0	11					0	0	0	9	1	2	4	4											
	51	1	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	5	11	0	0	0	0				
	56	6	144																						5	10	7	3		
	62 TM	6	213	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	62 TV	6	82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	72	2	21					0	0	2	9									4	3	2	1							
	77	2	23	3	4	2	3	0	0	0	0	3	2	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	TOTAL	31	708	7	6	7	23	0	0	2	9	3	2	6	36	1	2	4	4	9	15	17	18	5	10	7	3			
PORCENTAJE				1%	1%	1%	3%	0%	0%	1%	0%	0%	1%	5%	0%	0%	1%	1%	1%	2%	2%	3%	1%	1%	1%	0%				
TERCERO	EST	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS INSCRITOS	2041				3011				3031				3041				3061										
				PCIA (Agrícolas, cárnicos y lácteos)				DISEÑO INDUSTRIAL				DISEÑO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS				DISEÑO Y MECÁNICA AUTOMOTRIZ				CONFECIÓN DEL VESTIDO E INDUSTRIA TEXTIL										
				9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9			
	7	6	177					0	0	0	33																			
	46	2	29																											
	51	1	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	56	6	144	5	10	7	3	1	2	4	6																			
	62 TM	6	213	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	30	0	2	2	38				
	62 TV	6	82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	14	0	4	3	5					
	72	2	21																											
	77	2	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	TOTAL	31	708	5	10	7	3	1	2	4	39	0	0	8	2	0	0	0	4	44	0	6	5	43						
PORCENTAJE				1%	1%	1%	0%	0%	0%	1%	6%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	1%	6%	0%	1%	1%	6%	0%	1%	1%	6%		
TERCERO	EST	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS INSCRITOS	3071				4021				5021				6011				6021										
				CARPINTERÍA E INDUSTRIA DE LA MADERA				DISEÑO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS				INFORMÁTICA				ADMINISTRACIÓN CONTABLE				OFIMÁTICA										
				9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9			
	7	6	177																					5	9	17	34			
	46	2	29																											
	51	1	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	56	6	144	19	8	7	11	1	2	9	5					1	2	3	11	2	6	13	7							
	62 TM	6	213	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8	5	18	0	1	2	31	0	0	0	0	37					
	62 TV	6	82	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	2	1	1	12						
	72	2	21																											
	77	2	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	TOTAL	31	708	19	8	7	11	1	2	9	5	8	8	5	18	1	3	6	52	9	16	31	90							
PORCENTAJE				3%	1%	1%	2%	0%	0%	1%	1%	1%	1%	1%	3%	0%	0%	1%	7%	1%	2%	4%	13%							

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



CONCENTRADO DE LA ZONA ESCOLAR N° 11. Examen de Evaluación Diagnóstica 2017 - 2018

ASIGNATURAS ACADÉMICAS			ASIGNATURAS DE TECNOLOGÍA											
GRADO ESCOLAR	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS INSCRITOS	PROMEDIO DE ALUMNOS POR NIVEL				GRADO ESCOLAR	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNOS INSCRITOS	PROMEDIO DE ALUMNOS POR NIVEL				
			9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9				9.0-10.0	8.0-8.9	7.0-7.9	5.0-6.9	
PRIMERO	30	763	6%	10%	13%	69%	PRIMERO	30	761	6%	10%	22%	62%	
SEGUNDO	30	826	6%	11%	15%	59%	SEGUNDO	30	826	12%	11%	21%	49%	
TERCERO	27	708	6%	11%	11%	56%	TERCERO	31	708	9%	11%	17%	56%	
TOTAL	87	2297	6%	11%	13%	61%	TOTAL	91	2295	9%	11%	20%	56%	
PORCENTAJE			6%	11%	13%	61%	PORCENTAJE				9%	11%	20%	56%

Victoria de Durango, Dgo., 15 de septiembre de 2017

ATENTAMENTE

ELABORÓ

Vo. Bo.

RAÚL NÚÑEZ FLORES

DR. VÍCTOR MANUEL CALDERÓN ARÁMBULA

Inspector General de la Zona Escolar N° 11

Jefe del Departamento de Educación Secundaria Técnica

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11

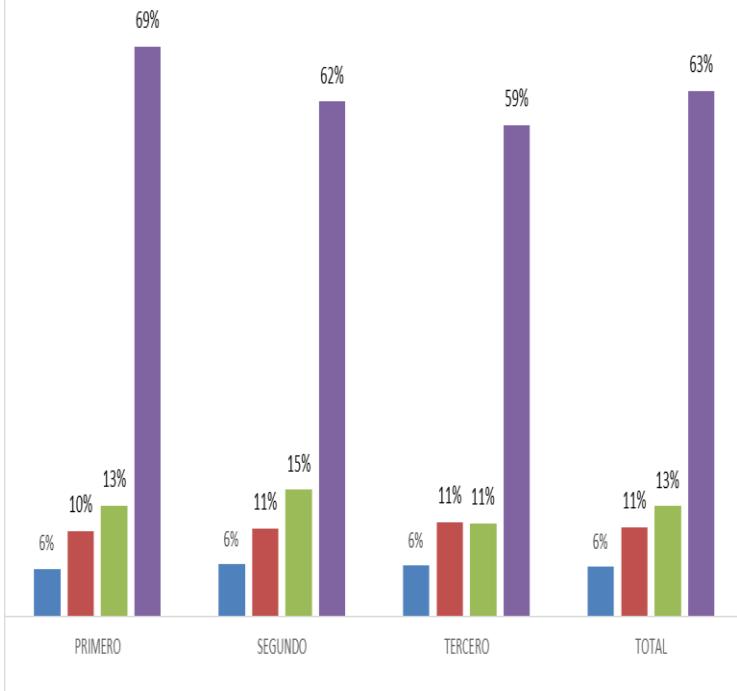




FUENTE DE DATOS: Informes de resultados 2017 – 2018 proporcionados por cada escuela.

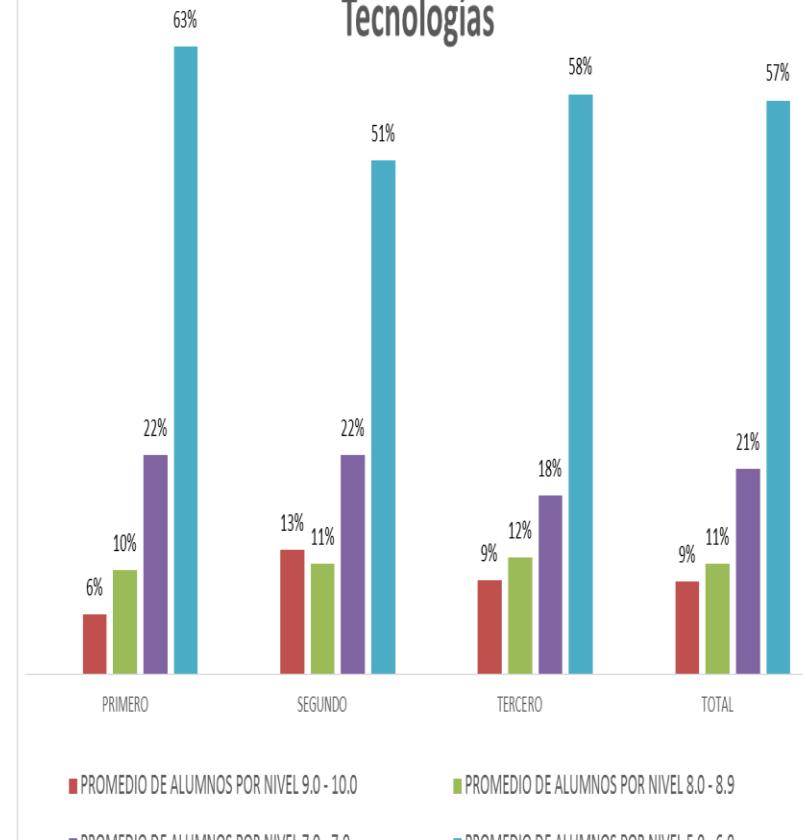
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA. Asignaturas

Académicas



EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Asignaturas

Tecnologías





PROPÓSITO.

CUADRO DE RESUMEN DE FALTANTES DE HORAS AL 24 DE AGOSTO DE 2017												
ASIGNATURAS	ESCUELAS DE LA ZONA N° 11								TOTAL DE HORAS FALTANTES			
	7	46	51	56	62 TM	62 TV	72	77	TM	TV		
ESPAÑOL I, II, III	5	30		15			5		55	0		
SEGUNDA LENGUA: INGLÉS I, II, III	3	18		9		3			30	3		
MATEMÁTICAS I, II, III	15			20					35	0		
CIENCIAS I (ÉNFASIS EN BIOLOGÍA)				6					6	0		
CIENCIAS II (ÉNFASIS EN FÍSICA)			6	18	36	12			60	12		
CIENCIAS III (ÉNFASIS EN QUÍMICA)				12					12	0		
AYUDANTE DE LABORATORIO I, II, III	12	6	3	2			6	6	35	0		
GANADERIA	12	12							24	0		
OFIMÁTICA	8					8			8	8		
MECÁNICA					24				24	0		
DISEÑO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS									0	0		
DISEÑO INDUSTRIAL				8					8	0		
AUXILIAR DE TECNOLOGÍA I, II, III	36	36	12	72	36	36	24		216	36		
GEOGRAFÍA DE MÉXICO Y DEL MUNDO		10		15			10		35	0		
HISTORIA I, II	8	16		12			16		52	0		
ASIGNATURA ESTATAL			6						6	0		
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA I, II	8	4		32			8		52	0		
TUTORIA I, II, III		3		8	2		1		14	0		
EDUCACIÓN FÍSICA I, II, III	2	2		4					8	0		
ARTES I, II, III	2	12		4					18	0		
SUBTOTAL POR TURNO	111	155	21	237	98	59	46	30	698	59		
OTROS:												
COORDINACIÓN DE ASIGNATURAS ACADÉMICAS									0			
COORDINACIÓN DE ASIGNATURAS DE TECNOLOGÍA				35					0			
MAESTRO DE AULA DE MEDIOS	35	35	18	35		35	30	35	0	35		
MAESTRO DE TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA	13	35	35	14		35	35	35	0	35		
SUBTOTAL POR TURNO	48	70	53	84	0	70	65	70	0	70		
TOTAL POR TURNO	159	225	74	321	98	129	111	100	698	129		
OTROS	INTENDENTES				2				1	3		
	DOCTOR	1			1				2	0		
	PREFECTURA				1			1	2	0		
	TRABAJO SOCIAL				1				0	1		
Total de h faltantes en la Zona 11									827			
Victoria de Durango, Dgo., 24 de agosto de 2017.												
RAÚL NÚÑEZ FLORES												
Inspector General de la Zona Escolar N° 11												

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11





V. PROPÓSITO

"Favorecer el continuo mejoramiento profesional del colectivo directivo docente y de apoyo a la educación para fortalecer sus competencias en los aspectos Pedagógico Curricular, Administrativo, Organizativo y de Proyección Comunitaria orientados a implementar procesos articulados y permanentes de mejora en las Escuelas Secundarias Técnicas de la Zona Escolar N° 11 para que en éstas, se aproveche eficazmente el tiempo destinado a la enseñanza y se constituyan, efectivamente, en comunidades de aprendizaje que apoyen la formación de todos los estudiantes, como ciudadanos democráticos"

VI. OBJETIVO GENERAL.

"Eficientar las funciones -técnico pedagógicas, organizativas, administrativas y de participación social presentes en la Gestión Escolar a fin de lograr los mejores resultados relacionados con las Prioridades del Sistema Básico de Mejora y el nuevo enfoque de los Consejos Técnicos Escolares: Normalidad Mínima, Rezago y Deserción, Mejora de los Aprendizajes y Convivencia sana, pacífica y formativa, tendientes a mejorar la organización y funcionamiento de las escuelas y con ello optimizar el trabajo de directivos, docentes, personal de apoyo y padres de familia para la formación integral de todos los estudiantes". A través de la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de:

- Reuniones de Consejo Técnico de Zona y Consejo Técnico Escolar;*
- Visitas de supervisión, asesoría, capacitación y acompañamiento de los colectivos escolares;*
- La implementación articulada, permanente y sistemática de proyectos educativos, comisiones y programas preventivos, y,*
- El contacto cercano y de responsabilidad compartida con Padres de Familia, Instituciones, Empresas y Organismos oficiales y particulares:*

VII. ESTRATEGIA GENERAL. Está sustentada en que define la Jefatura de Departamento de Educación Secundaria Técnica e implica **5 líneas de acción:**

I. LÍNEA DE ACCIÓN: Política Educativa

Objetivo

Impulsar de manera eficiente y sostenida las Políticas Educativas, con la finalidad de alinear esfuerzos para la mejora continua en los resultados educativos que se pretenden alcanzar.

Meta

Que el 100% de los directivos y docentes conozcan, comprendan y apliquen la legislación, la normatividad que rige la



reforma educativa y las adecuaciones y/o ajustes que se van dando en el transcurso del ciclo escolar.

Acciones

- a. Difundir en línea, a través de sitios web, plataformas y foros, los temas de política educativa que rige nuestro sistema. (leyes, acuerdos, lineamientos); de igual manera lo referente a las disposiciones vigentes del INEE, y de la Ley del Servicio Profesional Docente (ingreso, promoción, diagnóstico, permanencia).
- b. Dar a conocer los lineamientos de política educativa vigente.
- c. Difundir políticas educativas con directivos en reuniones generales y ordinarias / extraordinarias de CTZ. Capacitación y asesoría. Considera que directivos y docentes cuenten con las herramientas necesarias para la instrumentación del nuevo enfoque del Consejo Técnico Escolar y sus impactos, principalmente en la aplicación del plan y programas de estudio respectivos y atiendan sus implicaciones en la organización y funcionamiento cotidiano de las escuelas.

II. LÍNEA DE ACCIÓN: Acompañamiento Escolar

Objetivo

Establecer un sistema de acompañamiento escolar y evaluación al interior de los planteles para mejorar los resultados académicos de manera sostenida.

Metas.

Que durante el Ciclo Escolar 2017 – 2018, el 100% de los integrantes de las Comunidades Educativas de las escuelas secundarias técnicas de la Zona 11:

1. Reciban asesoría académica especializada en cada una de las asignaturas, a través del uso de plataformas digitales de cada jefatura de enseñanza y de la Supervisión Escolar.
2. Implementen en su trabajo cotidiano, el modelo de acompañamiento diseñado por el Departamento, de Educación Secundaria Técnica desde el primer bimestre del presente ciclo escolar.
3. Reciban asesoría y acompañamiento y participen en los procesos de evaluación, promovidos por la Reforma Educativa y el Departamento de Educación Secundaria Técnica durante el ciclo escolar 2017 – 2018.
4. Sean objeto de un seguimiento para consolidar los procesos técnico pedagógicos y técnico administrativo / organizativo.
5. Se visiten todas las escuelas de la zona escolar (particularmente las ESTs.: 46 y 51), para implementar procesos de supervisión, asesoría y acompañamiento, conforme al modelo del Departamento de Escuelas Secundarias Técnicas.
6. Aplicar al 100 % de los estudiantes, exámenes departamentales, con la intención de valorar el logro de los aprendizajes esperados y las competencias de cada asignatura.

Acciones

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



- a. Difundir y perfeccionar los sitios web (sites de Google), de la Jefatura y Subjefatura técnico pedagógica del Departamento de Educación Secundaria Técnica, de cada jefatura de enseñanza y de la Zona Escolar N° 11.
- b. Establecer mecanismos para crear y verificar el uso de las plataformas en cada centro escolar.
- c. Difundir y analizar el modelo de acompañamiento con los directivos en las jornadas de los Consejos Técnicos de Zona.
- d. Trabajar cursos taller con los directores, subdirectores y coordinadores académicos de nuevo ingreso, sobre la capacitación para implementar el Modelo de Acompañamiento y otros relacionados a sus funciones específicas y las generales de implicadas en la gestión escolar.
- e. Capacitar a directivos sobre la aplicación de las "**Herramientas para el ejercicio de una supervisión eficaz para Alerta Temprana**" (SisAT 2017 - 2018): Observación en clase, toma de lectura, producción de textos escritos y cálculo mental.
- f. Seguimiento a directivos sobre la aplicación de las "**Herramientas para el ejercicio de una supervisión eficaz para Alerta Temprana**" (SisAT 2017 - 2018): observación en clase, toma de lectura, producción de textos escritos y cálculo mental.
- g. Asesorar y acompañar tanto a directivos, como a docentes en cada asignatura, para capacitarles en los procesos de evaluación, convocados por el Servicio Profesional Docente.
- h. Visitar. Asesorar, orientar y acompañar al personal de las escuelas sobre procesos de seguimiento a las acciones encomendadas respecto al componente técnico-pedagógico, técnico administrativos y de organización.
- i. Visitar 2 escuelas por zona escolar para iniciar procesos de supervisión, asesoría y acompañamiento, siguiendo el modelo de asesoría del departamento: ESTs.: 46 y 51 de Los Ángeles, Poanas y San José de Tuitán respectivamente.
- j. Visitas EXTRAORDINARIAS de acompañamiento a las escuelas para reorientar estrategias y acciones en función de la mejora de la Gestión Escolar.
- k. En el mes de agosto de 2017 aplicar un examen de diagnóstico, para identificar el dominio de las competencias de cada asignatura; tener la estadística de resultados, analizarlos y trazar con ellos, acciones de acompañamiento a las escuelas.
- l. Durante el mes de febrero de 2018 aplicar un segundo examen intermedio para reconocer hasta ese momento los avance en el dominio de las competencias en cada asignatura y poder modificar la ruta de acompañamiento.
- m. En el mes de junio de 2018 aplicar un tercer examen final, con la intención de valorar el logro de los aprendizajes esperados y el alcance en el dominio de las competencias de cada asignatura, como la finalidad de implementar actividades de reforzamiento a nivel escuela, zona y departamento.

III. LÍNEA DE ACCIÓN: Ruta de Mejora Escolar contextualizada

Objetivo

Vincular el trabajo que desarrolla el Departamento de Educación Secundaria Técnica y la Supervisión Escolar con las escuelas, mediante procesos de diagnóstico que permitan establecer Rutas de Mejora Escolar contextualizadas y argumentadas.

Metas

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



1. Verificar que el 100 % de los Consejos Técnicos Escolares planifiquen su Ruta de Mejora Escolar conforme a Normatividad.
2. Acompañar por parte del equipo de supervisión al 100 % de las escuelas para la implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de la Ruta de Mejora Escolar.
3. Que el 100% de las escuelas reciban a través del equipo de supervisión en los Consejos Técnicos Zona y Escolares, acciones que refuerzen el sistema básico de mejora escolar, en sus 4 prioridades.

Acciones

- a. Visitar a las escuelas para verificar que los Consejos Técnicos Escolares planifiquen y ajusten su Ruta de Mejora Escolar conforme a una Lista de Cotejo y una Rúbrica apegadas a la normatividad vigente (**Ver Anexo 1**).
- b. Visitar a las escuelas para el seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de la Ruta de Mejora Escolar 2017 - 2018.
- c. Desde la participación en los Consejos Técnicos de Zona y Escolares, el equipo de supervisión, en relación con las prioridades
- d. del sistema básico de mejora se proponen en la asesoría académica especializada, las acciones siguientes:
 - ✓ **Normalidad mínima de operación escolar.** Promover que todas las actividades demostrativas académicas, tecnológicas, deportivas, culturales, etc., se realicen a contratiempo y participen todos los alumnos.
 - ✓ **Mejora de los aprendizajes.** Promover a lectura, la escritura y el pensamiento matemático carácter transversal, como herramientas de aprendizaje.
 - ✓ **Atención al rezago escolar.** Promover Protocolos de atención a alumnos en riesgo de reprobación y deserción, la instrumentación del SisAT -Sistema de alerta temprana- y el acompañamiento de padres de familia.
 - ✓ **Convivencia Escolar.** Instrumentación del Programa Nacional para la Convivencia Escolar (PNCE)

IV. LÍNEA DE ACCIÓN: Capacitación a Directivos y personal de supervisión de la Zona Escolar N° 11.

Objetivo

Impulsar el desarrollo de procesos de capacitación para el personal directivo y de supervisión, que les permita desarrollar sus competencias para una Gestión Escolar centrada en los aprendizajes de los alumnos.

Metas

1. Que el 100% de los directores reciban capacitación y actualización sobre organización y funcionamiento de los planteles a su cargo, en tres reuniones colegidas programadas desde la Jefatura de Departamento de Secundarias Técnicas.
2. Que el 100% del personal directivo y de supervisión, reciban talleres de capacitación con temas de: Sistema de Alerta Temprana (SisAT), Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE); perfiles, parámetros e indicadores; etapas, aspectos,

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



métodos e instrumentos; guías académicas y técnicas implicadas en los procesos de Evaluación (SPD-INEE); funciones específicas; gestión escolar, competencias directivas específicas, herramientas para la supervisión, para hacer más eficiente la función que se desempeña, entre otros.

3. Implementar procesos de acompañamiento, seguimiento y evaluación al 100 % de las escuelas sobre el uso de las herramientas para la supervisión.

Acciones

- a. Realizar tres reuniones colegiadas para directores sobre organización y funcionamiento de los planteles a su cargo.
- b. Trabajar cursos taller sobre herramientas para la supervisión al personal con funciones directivas (directores, subdirectores y coordinadores) así como curso introductorio a la función directiva con personal de nuevo ingreso, en los meses de octubre y noviembre.
- c. Diseñar y aplicar instrumentos sobre herramientas para la supervisión a las escuelas, a fin de darles seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

V. LÍNEA DE ACCIÓN: Intercambio académico y de gestión educativa.

Objetivo

Impulsar espacios de intercambio académico y de gestión educativa, que permitan replicar en las escuelas, las experiencias exitosas de aquellas instituciones que han logrado mejorar la calidad educativa que ofertan.

49

Meta

1. Que el 100 % de las Escuelas Secundarias Técnicas, participen en encuentros de experiencias educativas exitosas, en diferentes ámbitos (académicos, artísticos, tecnológicos, deportivos y sociales) al interior de cada centro de trabajo, a nivel de zona escolar y estatal.

Acciones

- a. En el mes de octubre elaborar y difundir la convocatoria para propiciar el "**Aprendizaje entre escuelas**", conforme a la temática central de las sesiones 3 y 6 de la ruta crítica de los CTE 2017 - 2018.
- b. Implementación relativa al "**Aprendizaje entre escuelas**", conforme a la temática central de las sesiones 3 y 6 de la ruta crítica de los CTE 2017 - 2018.
- c. Propiciar que sin afectar la normalidad mínima se logre la participación en los eventos, dando importancia a la fase interior de escuela donde participen el 100 % de los estudiantes.



- d. Programar sedes y fechas para la participación más relevante y de calidad de la fase de zona.
- e. Presentar evidencias de logro académico a través de eventos especiales como "**Festival de triunfadores**" con exposiciones, demostraciones y foros con lo más destacado en cada uno de los ámbitos del Encuentro de Experiencias Educativas Exitosas de la Zona Escolar N° 11.
- f. Desarrollar los Programas Compensatorios que acordaron los Consejos Técnicos Escolares de los planteles con Calendario de 185 días.
- g. Acompañar a las Comunidades de Aprendizaje en los procesos de planificación, implementación y evaluación de Exposiciones Interactivas Escolares y Ferias para la Convivencia Escolar⁴.
- h. Acompañamiento a Ceremonias de Clausura de Cursos 2017 – 2018.
- i. Favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar sana y pacífica que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en las Escuelas de la Zona Escolar N° 11 propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento académico. Esto es educar en valores. Generar ambientes áulicos de trabajo colaborativo y cumplir y practicar los acuerdos de convivencia escolar.

VIII. COMPROMISOS

Considerando lo anteriormente expuesto, en especial, los resultados obtenidos en el ciclo escolar 2016-2017, así como los exámenes de diagnóstico e instrumentación del SisAT 2017, especificados en el apartado de **DIAGNÓSTICO / EVALUACIÓN INICIAL** de este documento, los integrantes del Equipo de Supervisión y comunidades educativas de la Zona Escolar N° 11, plenamente convencidos que un Consejo Técnico Escolar y de Zona soportados en cimientos con propósito académico, son fundamentales para la **"Implementación articulada, colaborativa, permanente y sistemática de proyectos escolares, comisiones y programas preventivos para la mejor organización y funcionamiento de la Escuela Secundaria Técnica"**⁵, representa la mejor opción para la mejora continua de la calidad de la educación, presenta a continuación la Plan de Intervención 2017-2018. En ésta se describen los componentes fundamentales que reflejan claramente los qué, quiénes, dónde, cómo y para qué de su implementación y los concentra en la **MISIÓN**,

⁴ Etapa en la que se concretan las acciones del PNCE-Programa Nacional para la Convivencia Escolar (<http://www.gob.mx/escuelalibredeacoso>) que se estarán implementando en las escuelas de la Zona 11.

⁵ "Este enfoque supone la construcción de una cultura de colaboración entre los actores quienes, basados en el convencimiento colectivo de su capacidad para gestionar el cambio hacia la calidad educativa, según Hopkins & Reynolds (2006), empeñan sus esfuerzos por hacer sostenible ese cambio al actuar de manera deliberada por la transformación de sus propias prácticas como condición para mejorar los aprendizajes de los alumnos; de acuerdo con Bolívar (1999), es preciso formar comunidades que se preocupen por aprender a hacer mejor las cosas".

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



VISIÓN, LÍNEAS DE ACCIÓN, PROPÓSITO GENERAL, OBJETIVO GENERAL, METAS Y ACTIVIDADES en que se desarrollará durante todo el presente ciclo escolar. En seguida se declaran:

Las estrategias y acciones implementadas para la mejora de la Gestión Escolar, invariablemente estarán orientadas al logro de la **Misión y Visión** contenidas en el **Plan de Intervención** de la Zona Escolar No. 11, reconociendo de antemano que son los docentes la clave del cambio, que no hay mejora sin la presencia y participación comprometida de ellos; considerándolos como generadores de iniciativas, de conocimientos y formadores de conciencias; apreciándolos en lo individual como una persona total y que podemos estimular su desarrollo profesional de manera permanente y sistemática.

a. MISIÓN

*"Asegurar la eficacia del servicio educativo que se presta en la escuela, en términos de servir con un alto grado de compromiso profesional, transformando la organización y funcionamiento de nuestras escuelas, desarrollando y evaluando conjunta, colaborativa, eficiente y eficazmente los proyectos educativos acordados en colegio e interactuando entre sí, con los padres de familia y con las autoridades civiles y educativas para elevar la calidad de la educación de todos los estudiantes, con el propósito de que estos consoliden un **Perfil Académico**⁶, favoreciendo en ellos el desarrollo de **Competencias para la Vida**⁷ que les permita ser audaces al tomar decisiones informadas y fundamentadas en normas sociales y principios, así como en valores éticos y en el conocimiento científico; aprender de manera permanente y sistemática; adquieran y manejen la información necesaria para sustentar juicios y propuestas para la mejora continua; ser ecuánimes ante las situaciones problemáticas y de éxito personales e institucionales; se relacionen armónicamente con otros y con su entorno, mejorando con esto su manera de vivir y convivir democráticamente en su familia y sociedad"*

⁶ Implica un saber hacer (**habilidades**) con saber (**conocimiento**), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese hacer (**actitudes y valores**)

⁷ Plan de Estudios 2011. Educación Básica, págs. 42 y 43.



b. VISIÓN

Como producto de una *Cultura de Mejora Continua* que proviene de la "**Educación de la más alta calidad**⁸." que se imparte en el Estado de Durango, se **potencia** de manera permanente y sistemática una **NUEVA GESTIÓN ESCOLAR**⁹ sustentada en la integración, organización y funcionamiento eficiente y eficaz de los *Órganos Colegiados Interinstitucionales*¹⁰ en cada una de las escuelas que conforman la Zona Escolar; en la toma de decisiones en colectivo¹¹ que parten del análisis de procesos y resultados educativos, producto de indagaciones de corte cualitativo y cuantitativo y, en la solución de problemas académicos y psicológicos de todos los alumnos, independientemente de sus capacidades, origen social, étnico o del ambiente familiar que procedan.

La Visión en referencia implica:

- 1º. **Que los Estudiantes:** Desarrollen competencias para la vida y el perfil de egreso y se agencien mínimamente de los estándares curriculares y aprendizajes esperados involucrados en los campos formativos (**CF**) del mapa curricular de educación básica.
- ✓ Todos los alumnos consolidan su dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas de acuerdo con su grado educativo.
 - ✓ La lectura como habilidad superior. **CF: Lenguaje y Comunicación.**
 - ✓ El pensamiento abstracto como base del pensamiento complejo. **CF: Pensamiento Matemático.**
 - ✓ El conocimiento objetivo del entorno como sustento de la interpretación de la realidad científica y social. **CF: Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social / Desarrollo Personal y para la Convivencia.**

⁸ SUMA E INTERACCIÓN DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:

- a. **Relevancia:** relación entre la educación y las necesidades sociales del presente y del futuro.
- b. **Eficacia:** capacidad para lograr los objetivos con la totalidad de los alumnos, en el tiempo previsto (cobertura, permanencia, promoción y aprendizaje real)
- c. **Equidad:** implica dar más, apoyar más, a los que más lo necesitan (cobertura, permanencia, promoción y aprendizaje real para todos los estudiantes)
- d. **Eficiencia:** óptimo empleo de los recursos para obtener los mejores resultados (relación costo-beneficio)

⁹ COMO:

- a. Planeación con liderazgo.
- b. Trabajo colegiado y colaborativo (visión y metas compartidas)
- c. Distribución y petición de cuentas de responsabilidades por la calidad a cada miembro del personal escolar.
- d. Estrecha vinculación y colaboración con padres de familia y comunidad.
- e. Preocupación centrada en la enseñanza y en el aprendizaje y su relevancia (elemento más importante de la calidad de la educación).
- f. Evaluación retroalimentadora permanente.

¹⁰ Consejo Técnico Escolar (CTE), Consejo Escolar de Participación Social (CEPP), Cooperativa Escolar, Consejo Estudiantil / Asociación de Alumnos, Asociación de Padres de Familia, Academias de Maestros, Etc.

¹¹ Como un sólo proyecto (no como la suma de múltiples proyectos individuales)

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



2º. Que el Personal Directivo, Docente y de Apoyo a la Educación desarrolle las competencias:

- ✓ Directivas y para la práctica docente.
- ✓ Para la organización y funcionamiento de la escuela.

3º. Favorecer en los los Padres de Familia:

- ✓ La presencia y participación de apoyo a las tareas escolares.

c. POLÍTICAS DE OPERACIÓN¹²

En aras de enfocar nuestras acciones positivamente se implementan una serie de **Políticas** que permitan lograr los objetivos educativos. Éstas se enumeran a continuación:

1. Tal y como se plantea en el apartado VII de este Plan, la Estrategia General que orientarán la vida escolar de la Zona Escolar se sustenta en las 5 *líneas de acción* que se plantean a continuación:

- I. Política educativa.
- II. Acompañamiento escolar.
- III. Ruta de mejora escolar contextualizada.
- IV. Capacitación de directivos y equipos de supervisión de la Zona Escolar N° 11.
- V. Intercambio académico y de gestión educativa.

2. La tarea del Inspector General estará orientada por la práctica del siguiente decálogo de **PRINCIPIOS, VALORES Y ACTITUDES**:

1º. Justicia. Cualidad o virtud de proceder o juzgar respetando la verdad y de poner en práctica el derecho que asiste a toda persona a que se respeten sus derechos, que le sea reconocido lo que le corresponde o las consecuencias de su comportamiento.

2º. Sabiduría. Como la habilidad que se desarrolla con la aplicación de la inteligencia en la experiencia propia, obteniendo conclusiones que nos dan un mayor entendimiento, que a su vez nos capacitan para reflexionar, sacando

¹² Otras políticas de operación relacionadas al cumplimiento de responsabilidades se localizan en el **ANEXO N° 2** del presente Plan.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



conclusiones que nos dan discernimiento de la verdad. **La toma de decisiones fundamentada en el conocimiento, reflexión, ecuanimidad** y apegada a derechos y obligaciones de los alumnos y trabajadores¹³.

3º. Motivación. Como la fuerza que viene del interior y es más importante que los premios y los castigos que vienen de fuera. Como es interna, es generadora de optimismo y de esperanza, lo cual quiere decir que si se me presentan dificultades, persisto en el mío, en mis metas, pues estoy motivado.

4º. Resiliencia. Hace referencia a la capacidad que tiene un individuo de soportar situaciones difíciles, y aún más, saliendo más fortalecido de ellas.

5º. Liderazgo académico y trabajo colegiado, como la capacidad que tiene un individuo para influir positivamente en un grupo para el bien común. Se reconoce que la acción sinérgica suele ser más eficiente y eficaz que la acción individual o que la simple adición de acciones individuales. Los compromisos asumidos serán de responsabilidad compartida: en la planeación, realización y evaluación de estrategias y acciones donde se refleje el compartir la autoridad y establecimiento de las condiciones propicias para la delegación de funciones.

6º. Planeación, desarrollo, seguimiento y evaluación permanente y sistemática de estrategias y acciones de la Gestión Escolar y su impacto en los alumnos, docentes, padres y madres de familia y sociedad.

7º. Diálogo y comunicación estrechos y de respeto tanto vertical como horizontal a fin de promover la colaboración y proponer alternativas para la identificación y solución de problemas. Habrá respeto a la **Libertad del docente** por encima de todo, incluso del trabajo en equipo, pero sin perjuicio de los alumnos.

8º. Humildad¹⁴ y Tolerancia. En ningún momento y bajo ninguna circunstancia se darán "descalificaciones de actitudes, de procesos o resultados", es decir *no se darán connotaciones negativas unidas a la falta de dominio; si los estudiantes y/o el personal docente y de apoyo a la educación no son capaces de demostrarlo exitosamente, simplemente se les dirige hacia actividades alternativas que cubran los mismos objetivos*¹⁵.

¹³ Cuando las personas sean capaces de cumplir eficazmente con su responsabilidad y no lo hacen, se impondrá disciplina, y cuando no lo sean, se proporcionará oportunidades de acceso a los procesos de formación necesarios.

¹⁴ Se manifestará en la disposición y apertura a aprender de los demás.

¹⁵ Al margen de la demagogia, se dará **Refuerzo Positivo** tanto a los alumnos como al personal y padres de familia, considerando que debe proporcionarse cuando hay motivos para alentar, no cuando hay razones para desalentar.



9º. Pertenencia, lealtad institucional y confianza recíproca y organización. en todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa para la realización de acciones que fortalezcan la calidad de procesos y resultados educacionales. Habrá respetando a la asignación de roles y responsabilidades de cada miembro de las comunidades educativas, así como las interacciones entre ellos en espacios formales (Consejo Escolar de Participación Social y Consejo Técnico Escolar, Academia de Maestros, reglamento interno, ritos y ceremonias etc.), que permitan el funcionamiento regular de cada una de las escuelas.

10º. Honestidad y Democracia durante el desempeño dentro y fuera de los planteles, reflejándose en el trabajo profesional y en la constante participación en el mejoramiento de la calidad de vida de todas las comunidades educativas.

3. La innovación y el mejoramiento continuo de la Gestión Escolar serán los aspectos fundamentales de la tarea de supervisión, en especial la Dimensión Pedagógico Curricular¹⁶ y el ambiente de trabajo agradable y clima institucional satisfactorio y estimulante entre los miembros de las comunidades educativas.
4. Las visitas de Supervisión a las escuelas estarán coordinadas por el Jefe de Departamento de Educación Secundaria Técnica, el Subjefe Técnico-pedagógico, Subjefe Técnico-administrativo y el propio Inspector General. Se realizarán con la presencia y participación de otros Inspectores Generales, Jefes de Enseñanza y Personal de Apoyo del Equipo Técnico respectivo y se sustentará en "**El Modelo de Supervisión, Asesoría y Evaluación Técnico-Pedagógica y Técnico Administrativa de las Escuelas Secundarias Técnicas en el Estado de Durango**¹⁷", mismo que está soportado por la *Corriente Sistémico-Dialéctica* y en la *Metodología Investigación-Acción*. La supervisión privilegiará la orientación, asesoría, seguimiento y evaluación de los procesos y resultados educativos, así como el reconocimiento de las fortalezas detectadas.
5. Desde el inicio de cada ciclo escolar, será de observancia obligada que cada escuela, a través del director, presente un documento que contenga la planificación de una Ruta de Mejora¹⁸. Asimismo cada uno de los miembros del personal directivo y docente presentará su Plan Anual de Trabajo / Guía Mínima de Actividades acorde a la Visión, Misión y

¹⁶ Ámbito Escolar y de la Enseñanza de las asignaturas del Plan de Estudios 2011 de Secundaria.

¹⁷ En el **ANEXO 5**, se especifican las características y bases para la puesta en práctica del modelo de supervisión en mención.

¹⁸ Elaborado y consensuado por el colectivo directivo docente.



Objetivos Institucionales y de su función específica. Dichos documentos se diseñarán a partir de un diagnóstico claro y completo del escenario real que prevalece en la dimensión pedagógica curricular, organizativa, administrativa, comunitaria y de participación social y niveles de logros de aprendizajes de los alumnos.

6. El alumno será la razón principal de atención, restituyéndole el lugar prioritario que le corresponde dentro del sistema y procesos educativos; motivo por el cual a cada docente se le solicitará permanentemente y por escrito un plan de clase científico y pedagógico, acorde a los intereses y necesidades propios de la edad del educando y de los propósitos del Plan y Programas de Estudio¹⁹.
7. Todos los alumnos, directivos, docentes y personal de apoyo, según su rol, se colocarán para su atención en un plano de igualdad de derechos y oportunidades.
8. El objetivo fundamental de todo el proceso de supervisión serán la enseñanza y el aprendizaje, no sólo por su utilidad práctica, sino por el placer mismo de aprender.
9. Los resultados de las visitas de supervisión serán socializados con la comunidad escolar, principalmente con el colectivo directivo docente, con la finalidad de establecer -por escrito- acuerdos y compromisos consensuados para la mejora continua.
10. El Inspector General delegará responsabilidades legales al personal directivo²⁰ de cada escuela para que realice y dé seguimiento a la tarea de supervisión, asesoría y evaluación de la Gestión Escolar al interior del Plantel, asimismo implementará lo conducente para mantenerse informado respecto a las acciones emprendidas y su impacto en la calidad de la educación²¹.

¹⁹ El dicho plan especificará en qué consiste el trabajo creativo por parte de los alumnos, el trabajo grupal, el producto esperado de cada actividad participativa (qué competencias para la vida se espera que se fortalezcan o desarrollen), así como las estrategias de evaluación y seguimiento, entre otros.

²⁰ Abundando al respecto, aparece en el **ANEXO 3** de este Plan, un documento denominado: Cómo iniciar en la aplicación de la normatividad: Políticas de Operación.

²¹ Relevancia, Eficacia (cobertura, permanencia promoción y aprendizaje real), Equidad y Eficiencia.



IX. PROBLEMAS O FACTORES CRÍTICOS FOCALIZADOS EN LAS ESCUELAS DE LA ZONA 11

A. NECESIDADES DE PERSONAL: La siguiente tabla da cuenta del personal (horas de servicio) que falta al inicio del ciclo escolar 2017 - 2018

ASIGNATURAS	ESCUELAS DE LA ZONA N° 11									TOTAL DE HORAS FALTANTES	
	7	46	51	56	62 TM	62 TV	72	77	TM	TV	
ESPAÑOL I, II, III	5	30		15			5		55	0	
SEGUNDA LENGUA: INGLÉS I, II, III	3	18		9		3			30	3	
MATEMÁTICAS I, II, III	15			20					35	0	
CIENCIAS I (ÉNFASIS EN BIOLOGÍA)				6					6	0	
CIENCIAS II (ÉNFASIS EN FÍSICA)			6	18	36	12			60	12	
CIENCIAS III (ÉNFASIS EN QUÍMICA)				12					12	0	
AYUDANTE DE LABORATORIO I, II, III	12	6	3	2			6	6	35	0	
GANADERÍA	12	12							24	0	
OFIMÁTICA	8					8			8	8	
MECÁNICA					24				24	0	
DISEÑO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS									0	0	
DISEÑO INDUSTRIAL				8					8	0	
AUXILIAR DE TECNOLOGÍA I, II, III	36	36	12	72	36	36	24		216	36	
GEOGRAFÍA DE MÉXICO Y DEL MUNDO		10		15			10		35	0	
HISTORIA I, II	8	16		12			16		52	0	
ASIGNATURA ESTATAL		6							6	0	
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA I, II	8	4		32			8		52	0	
TUTORÍA I, II, III	3		8	2		1			14	0	
EDUCACIÓN FÍSICA I, II, III	2	2		4					8	0	
ARTES I, II, III	2	12		4					18	0	
SUBTOTAL POR TURNO	111	155	21	237	98	59	46	30	698	59	
OTROS:											
COORDINACIÓN DE ASIGNATURAS ACADÉMICAS										0	
COORDINACIÓN DE ASIGNATURAS DE TECNOLOGÍA				35						0	
MAESTRO DE AULA DE MEDIOS	35	35	18	35		35	30	35	0	35	
MAESTRO DE TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA	13	35	35	14		35	35	35	0	35	
SUBTOTAL POR TURNO	48	70	53	84	0	70	65	70	0	70	
TOTAL POR TURNO	159	225	74	321	98	129	111	100	698	129	
OTROS	INTENDENTES				2				1	3	0
	DOCTOR	1			1					2	0
	PREFECTURA			1				1	2	0	
	TRABAJO SOCIAL				1				0	1	
Total de h faltantes en la Zona 11										827	
Victoria de Durango, Dgo., 24 de agosto de 2017.											
RAÚL NÚÑEZ FLORES											
Inspector General de la Zona Escolar N° 11											

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



B. PROBLEMÁTICA DERIVADA DE LAS PRIORIDADES DEL SISTEMA BÁSICO DE MEJORA ESCOLAR

PARA RECORDAR:

a. ¿CÓMO ESTRUCTURAR UN PROBLEMA? Ver el siguiente ejemplo:

Problemática educativa / Factor crítico de riesgo o necesidad detectada, producto del diagnóstico para atender las prioridades. Mejora del aprendizaje de los alumnos, específicamente en Matemáticas.

Problema:

El 40 % de los alumnos no logra resolver problemas con operaciones básicas según su grado, lo que dificulta adquirir contenidos de mayor complejidad en Matemáticas.

b. ¿CÓMO ESTRUCTURAR UN OBJETIVO? Ver el siguiente ejemplo que se plantea en función del problema anterior:

Los **Objetivos** están diseñados con claridad, en tanto dan respuesta a las interrogantes: a dónde queremos llegar (*¿Qué queremos lograr? ¿Para qué lo vamos a hacer?*). En otras palabras ¿tienen correspondencia con la problemática que la escuela pretende resolver? ¿Señalan una situación esperada y posible de realizar? ¿Establece la situación deseada por el colectivo docente? ¿Es medible?

58

Objetivo:

Disminuir el porcentaje de alumnos que requieren apoyo en el uso de las operaciones básicas, para favorecer aprendizajes de mayor complejidad en Matemáticas.

b. ¿CÓMO ESTRUCTURAR UNA META? Ver el siguiente ejemplo que se plantea en función del problema y objetivo anteriores:

Las **Metas** son congruentes con los objetivos y problema a resolver, son medibles, alcanzables y están diseñadas con claridad, en tanto dan respuesta a las interrogantes: *¿Cuánto? ¿De qué manera? ¿Cuándo?; es decir, ¿Establecen una acción? ¿Señalan un número o un porcentaje? ¿Definen el logro a alcanzar? ¿Marcan un tiempo específico?*

META.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



Lograr que el 35% de los alumnos sea capaz de poner en práctica estrategias para resolver problemas en situaciones cotidianas durante el ciclo escolar.

- c. **¿CÓMO ESTRUCTURAR ACCIONES?** Ver los siguientes ejemplos que se plantean en función del problema, objetivo y meta anteriores:

Las **Acciones** ¿tienen correspondencia con la problemática que la escuela pretende resolver, las metas y los objetivos? Están diseñados con claridad, en tanto dan respuesta a la interrogante: **¿Cómo lo vamos a lograr?**

En el salón de clases:

- ✓ Asegurar la participación de los estudiantes con bajos niveles de logro en matemáticas.
- ✓ Diversificar el material didáctico; utilizar material concreto al introducir un tema nuevo en matemáticas.

Entre maestros:

- ✓ Intercambio entre maestros de recursos didácticos disponibles en la escuela y los elaborados por cada uno de ellos.

59

En la escuela:

- ✓ Talleres para la atención focalizada para alumnos con bajos niveles de logro en matemáticas.

Con los padres de familia:

- ✓ Acordar con los padres las actividades con las que pueden apoyar a sus hijos para lograr los aprendizajes esperados en matemáticas.

Asesoría:

- ✓ Solicitar a la Jefatura de Enseñanza y ATP de la Zona Escolar N° 11 asesoría en torno al tratamiento didáctico de contenidos programáticos de matemáticas.



c. PRIORIDADES Y TEMAS CONCENTRADOS EN LA RUTA DE MEJORA DE CADA ESCUELA.		
FUENTE. Información proporcionada por el personal directivo.		
CLAVE DE LA ESCUELA	PRIORIDAD	TEMA / PROBLEMA A RESOLVER
10DST0007I	Normalidad Mínima Escolar.	<p>El 15 % de los docentes no promueven estrategias para fortalecer en todos los alumnos la producción de textos, lo que dificulta el aprendizaje permanente.</p> <p>El 60% de los docentes no comparten e implementan sistemáticamente estrategias para el desarrollo del pensamiento lógico matemático de manera transversal en las diferentes asignaturas, lo que ocasiona la dificultad de los estudiantes para el cálculo mental.</p>
	Atención al Rezago y Deserción Escolar.	<p>Identificar oportunamente a los alumnos con barreras para el aprendizaje con o sin discapacidad.</p> <p>Falta de seguimiento y apoyo a los alumnos que por diversos motivos dejaron de asistir a la escuela</p> <p>Falta de trabajo colaborativo para abatir el rezago educativo</p>
	Mejora de los Aprendizajes.	<p>El 17.6 % de los alumnos no comprenden lo que leen de acuerdo a su grado de estudios, debido al mal hábito de lectura que existe culturalmente.</p> <p>El 70 % de los alumnos no logran los aprendizajes esperados en matemáticas.</p> <p>El 70% de los alumnos no consolidan la lectura y escritura.</p>
	Convivencia Escolar.	El 18% del alumnado tiene continuos desacuerdos entre los alumnos en la realización de eventos escolares
10DST0046K	Normalidad Mínima Escolar.	
	Atención al Rezago y	El 21. 8 % de los estudiantes han reprobado cuando menos una



	Deserción Escolar.	asignatura, lo que refleja que el logro de los aprendizajes esperados contenidos en el Plan y Programas de Estudio 2011, no han sido alcanzados en este importante porcentaje de alumnos. El 2.6 % de los estudiantes han desertado, lo que se refleja negativamente en la EFICIENCIA TERMINAL.
	Mejora de los Aprendizajes.	El 37.5 % de los alumnos no logran desarrollar habilidades básicas para la LECTURA DE COMPRENSIÓN; el 42.5, para la ESCRITURA y el 73.75, para el CÁLCULO MENTAL, lo que dificulta el desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente y por tanto, el logro de los aprendizajes esperados contenidos en el Plan y Programas de Estudio 2011.
	Convivencia Escolar.	
10DST0051W	Normalidad Mínima Escolar.	El Consejo Técnico Escolar de esta escuela no considera en su Ruta de Mejora estas dos prioridades y lo fundamentan en que se aplicarán a la atención puntual, permanente, sistemática y altamente profesional a las siguientes: Mejora de los Aprendizajes y Convivencia Escolar.
	Atención al Rezago y Deserción Escolar.	
	Mejora de los Aprendizajes.	El 28.9 % de los alumnos no logran desarrollar habilidades básicas para la lectura de comprensión. El 33.3 % de los alumnos no logran expresar sus ideas por escrito... El 51.1 % no logran desarrollar habilidades básicas para el cálculo mental.
	Convivencia Escolar.	El 40 % de los alumnos no logran comunicarse de manera asertiva con el fin de resolver situaciones de conflicto de manera pacífica.
10DST0056R	Normalidad Mínima Escolar.	El 40 % de los alumnos no logran comunicarse de manera asertiva con el fin de resolver situaciones de conflicto de manera pacífica.
	Atención al Rezago y Deserción Escolar.	El 50% de alumnos presenta problemas de ausentismo, motivo por el cual no se logra la normalidad mínima en nuestro centro escolar.
	Mejora de los Aprendizajes.	El 45% de los alumnos de nuestra escuela no participan en clase por lo tanto se eleva el rezago educativo y se dificulta el logro de los



		aprendizajes esperados
	Convivencia Escolar.	El 46 % de los alumnos no logra resolver problemas con operaciones básicas según su grado, lo que dificulta adquirir contenidos de mayor complejidad en Matemáticas.
10DST0063A-1	Normalidad Mínima Escolar.	El 40% de los maestros les falta compromisos y responsabilidades en los rasgos de la Normalidad Mínima.
	Atención al Rezago y Deserción Escolar.	El 46 % de los estudiantes no alcanzan los aprendizajes esperados planteados en los programas de estudio.
	Mejora de los Aprendizajes.	El 33.4 % de los alumnos carecen de comprensión lectora por lo que se les dificulta interpretar textos y realizar operaciones básicas impactando en su aprovechamiento escolar.
	Convivencia Escolar.	El 20% de la población estudiantil de esta institución presenta actitudes agresivas en diferentes modalidades.
10DST0063A-2	Normalidad Mínima Escolar.	El 40% de los maestros les falta compromisos y responsabilidades en los rasgos de la Normalidad Mínima.
	Atención al Rezago y Deserción Escolar.	El 46 % de los estudiantes no alcanzan los aprendizajes esperados planteados en los programas de estudio.
	Mejora de los Aprendizajes.	El 26.7 % de los alumnos carecen de comprensión lectora por lo que se les dificulta interpretar textos y realizar operaciones básicas impactando en su aprovechamiento escolar.
	Convivencia Escolar.	El 40% de los maestros les falta compromisos y responsabilidades en los rasgos de la Normalidad Mínima.
10DST0075F	Normalidad Mínima Escolar.	Demasiada impuntualidad al inicio de jornada escolar, impuntualidad y ausentismo durante la jornada e inasistencias injustificadas de los estudiantes sin conocimiento de los padres de familia o tutores.
		Existe un alto porcentaje de alumnos con demasiadas necesidades de lectura, escritura y matemáticas en todos los grupos y grados.
	Atención al Rezago y Deserción Escolar.	Existe un alto índice de alumnos cuyas calificaciones están entre 6 y 7 en los bloques en más de cuatro asignaturas y esto como consecuencia



10DST0080R	Mejora de los Aprendizajes.	de que los aprendizajes no se encuentran afianzados en los alumnos.
		Atención a alumnos con necesidades especiales.
	Convivencia Escolar.	Existe un alto porcentaje de alumnos con demasiadas necesidades de lectura, escritura y matemáticas en todos los grupos y grados.
	Mejora de los Aprendizajes.	Existen alumnos involucrados en agresiones, bromas, juegos violentos y pleitos.
		Atención a alumnos con necesidades especiales
10DST0080R	Normalidad Mínima Escolar.	Se presenta problema de inasistencia de alumnos
	Atención al Rezago y Deserción Escolar.	Gestión externa para apoyar a alumnos con barreras de aprendizaje.
	Mejora de los Aprendizajes.	En la exploración de cálculo mental del SisAT, encontramos que el 47 % requiere apoyo y solo el 26 % se encuentra en el nivel esperado. En la exploración de lectura del SisAT, encontramos que el 11 % requiere apoyo y el 42 % se encuentra en el nivel esperado. En la exploración de escritura del SisAT, encontramos que el 15 % requiere apoyo y el 41 % se encuentra en el nivel esperado.
	Convivencia Escolar.	Sólo a veces los alumnos respetan la diversidad de pensamiento. Y durante el ciclo escolar 2016 - 2017 sólo 29% de los alumnos respetaron en su totalidad las normas de convivencia.

X. METAS GENERALES E INDICADORES DE LOGRO. En función de la problemática / factores de riesgo detectados en las escuelas que conforman la Zona Escolar N° 11, presento las siguientes METAS:

Nº	METAS GENERALES. Durante el presente Ciclo Escolar 2017 - 2018:	INDICADORES DE LOGRO
1.	Planificar, presidir y evaluar las sesiones de Consejo Técnico de Zona: 1 de fase intensiva, 8 ordinarias y las necesarias de carácter extraordinario, a fin de analizar procesos y resultados educativos y capacitar, orientar y asesorar al personal directivo para la toma de las mejores decisiones informadas y corresponsables.	✓ N° de sesiones planificadas. ✓ N° de sesiones presididas y realizadas.
2.	Realizar, cuando menos tres visitas de acompañamiento, asesoría y	✓ N° de visitas de supervisión por



	orientación y dos de observación de procesos académicos presentes en las sesiones de cada Consejo Técnico Escolar.	escuela.
3.	Incrementar la puntual asistencia, participación y permanencia de los integrantes de CTE y CTZ a un 100 % ²² .	✓ Porcentaje de asistencia. ✓ Porcentaje de permanencia.
4.	A partir del desarrollo de competencias de todos los estudiantes para la lectura, escritura y matemáticas: <i>mejorar promedios de aprovechamiento escolar hasta alcanzar un 8.0²³ o más, en todos y cada uno de los estudiantes, de las asignaturas y fases de evaluación del aprendizaje.</i>	✓ Promedios de aprovechamiento reportados por bimestre.
5.	Disminuir índices de reprobación y deserción al 3% o menos respectivamente ²⁴ .	✓ Porcentaje de alumnos reprobados por asignatura y bimestre. ✓ Porcentaje de alumnos desertados.
6.	Elevar la eficiencia terminal hasta alcanzar un 90 % o más ²⁵ .	✓ Porcentaje de eficiencia terminal al final del ciclo escolar 2017-2018. ✓ Porcentaje de E. T. al inicio del 2017-2018.
7.	Que el 100 % de los estudiantes de la Zona Escolar (2322 aproximadamente) elaboren su proyecto de vida, lo expongan y	✓ N° de estudiantes por escuela que elabora su Proyecto de Vida.

²² El texto del documento en mención aparece en el **ANEXO 4** de este Plan de Intervención.

²³ La calificación en comento se manifiesta mediante un alto rendimiento laboral en términos de muy buenos resultados en las diferentes evaluaciones -internas y externas- de carácter local, estatal y nacional, así como en el ambiente de convivencia armónica y democrática que priva en cada una de las comunidades educativas. En este sentido es necesario que se prevean y se implementen las mejores estrategias y acciones eminentemente pedagógicas para que todos los estudiantes alcancen este promedio. **El promedio alcanzado en la Zona 11 en el ciclo escolar 2016-2017 fue de 7.9**

²⁴ En la Zona Escolar N° 11, ciclo escolar 2016 -2017, el porcentaje de reprobación fue de un 24.3 % (608 alumnos) y el de deserción, 4.2 % (104 estudiantes)

²⁵ En la Zona Escolar N° 11 fue de 72.46.



	presenten el documento que lo contiene durante y al final del ciclo escolar 2017-2018 ²⁶ .	
8.	Montar dos Exposiciones Escolares Interactivas en cada escuela con la presencia y participación de toda la comunidad educativa: una en el mes de enero y otra en julio de 2018.	✓ N° de Exposiciones montadas por escuela.
9.	Instrumentar encuentros deportivos, concursos de escolta, concurso de sesiones de Educación Física desde la etapa interna y de zona con la presencia y participación del 100% de los estudiantes, conforme a las especificaciones emitidas en las convocatorias oficiales.	✓ N° de Encuentros, concursos, torneos realizados.

²⁶ **PROPOSITO DE LA TUTORÍA:** "Fomentar vínculos de diálogo, reflexión y acción para fortalecer la interrelación de los estudiantes en cada grupo respecto a su desempeño académico, las relaciones de convivencia y la visualización de sus **proyectos de vida**, donde el tutor genere estrategias preventivas y formativas que contribuyan al logro del perfil de egreso de la Educación Básica".

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



XI. ACTIVIDADES COMUNES PARA LA ATENCIÓN DE LAS CUATRO PRIORIDADES EDUCATIVAS Y DEMÁS ÁMBITOS DE LA GESTIÓN ESCOLAR:

Estas se implementarán desde inicio del ciclo escolar 2017-2018 y tendrán vigencia permanente.

1. Realizar visitas de supervisión a los planteles para evaluar avances, logros, obstáculos y riesgos a fin de implementar – de manera corresponsable- estrategias y acciones para la mejora de procesos y resultados educativos. Una Supervisión que concibe a la escuela como la Unidad Básica de Sistema Educativo y encuentra sentido si se aplica considerando a la educación como una práctica permanente de mejoramiento y reconstrucción.
2. Mantener actualizada la plantilla de personal de cada escuela y de zona utilizando el hipervínculo en línea / URL (localizador uniforme de recursos) que oficialmente ha sido proporcionado a cada director de escuela y entregarla físicamente al Departamento de Educación Secundaria Técnica. Esta actividad permitirá la presencia y participación de esta supervisión en las gestiones a que haya lugar a efectos de mantener completa la planta de personal de cada escuela.
3. Asistir a cursos de capacitación implementados por la Unidad de Formación Continua, la Coordinación Estatal del Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa y demás instancias oficiales de la SEED, en cuyo caso se realizan para favorecer las competencias de la práctica de una supervisión efectiva para la mejora de los aprendizajes de todos nuestros alumnos; el manejo adecuado de materiales para ocuparse del nuevo enfoque de los **Consejos Técnicos Escolares**: planificación e implementación de la Ruta de Mejora del CTE y Plan de intervención de la Supervisión Escolar, etc.
4. Planificar y evaluar de manera permanente y sistemática las sesiones de CTZ y Consejos Técnicos Escolares. Esta actividad implica la asesoría a los colectivos escolares de manera directa y a través de otras instancias oficiales respecto al diseño, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de las Rutas de Mejora; a los asuntos de carácter normativo, pedagógico curriculares, administrativas y demás relacionados con la tarea educativa.
5. Hacer el registro, seguimiento y control de las actividades realizadas en cada escuela y zona. De manera especial en asuntos relacionados con el diagnóstico que se hace al inicio del ciclo escolar, el SisAT, el Programa Nacional para la Convivencia Escolar (PNCE), y en general, las especificadas en cada una de la Rutas de Mejora y Plan de Intervención de la Zona Escolar N° 11.
6. Capacitación al personal de las escuelas para:
 - a. El manejo del plan y programas de estudio 2011. Estrategias didácticas.
 - b. Conocer y trabajar con el Nuevo Modelo Educativo 2016. Sus implicaciones en la formación integral de los estudiantes; en la organización y funcionamiento de las escuelas y sus impactos en la sociedad.
 - c. El diseño, alimentación y uso y promoción permanente y sistemática de una página Web donde podrán publicar evidencias foto y video gráficas, datos estadísticos, gráficas, relatorías, experiencias educativas exitosas, etc. relacionado a la gestión escolar de cada plantel.
7. Promover el uso de los Portales en línea del Departamento de Educación Secundaria Técnica e instituciones de la SEP, a fin de proveer información oficial de relevancia e interés de cada trabajador de la familia técnica.

En seguida, A MANERA DE UNA GUÍA MÍNIMA DE ACTIVIDADES presento las acciones específicas calendarizadas que dan cuenta de los qué, cómo y cuándo desarrollarlas y con ello, alcanzar las metas y objetivos planteados.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

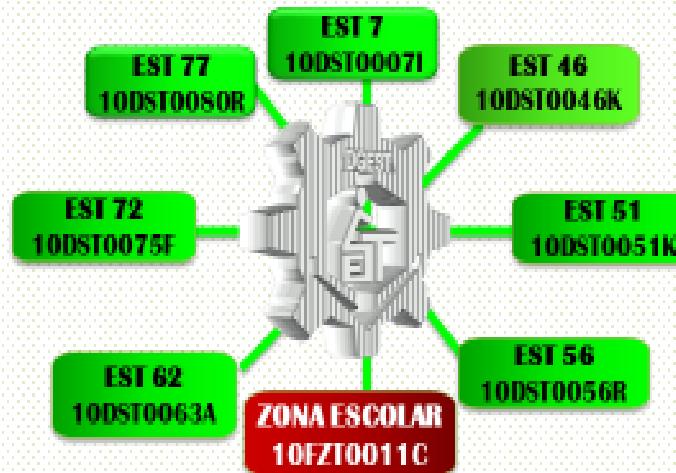
Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



**PLAN DE TRABAJO / GUÍA MÍNIMA DE ACTIVIDADES GENERALES
ADMINISTRATIVAS - ORGANIZATIVAS A IMPLEMENTARSE EN LAS
ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS DE LA ZONA ESCOLAR N° 11 DURANTE
EL CICLO ESCOLAR 2017 - 2018**



67

Vo. Bo.

Prof. Raúl Núñez Flores.
Inspector General de la Zona Escolar N° 11
(618) 145 34 87
rnf_inspector@hotmail.com

Dr. Víctor Manuel Calderón Arámbula
Jefe del Dpto. de Educ. Sec. Técnica
(618) 137 60 58
Vic61ca@Hotmail.com

Victoria de Durango, Dgo., 14 de agosto de 2017

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77
Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45
Facebook: Raúl Núñez
Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS ESTs. DE LA ZONA ESCOLAR N° 11

Considerando la dinámica laboral de esta zona escolar y la pretensión de mejorar sistemáticamente la organización y funcionamiento de la misma, el personal de supervisión, elaboramos el siguiente **Plan de Trabajo** que bajo el concepto de Guía Mínima de Actividades -y de mi Liderazgo Directivo- habremos de implementar, hacer seguimiento, evaluar y rendir cuentas a esta comunidad, al Departamento de Educación Secundaria Técnica y demás instancias de la SEED involucradas. Dicho Plan estará vigente durante el período de **AGOSTO de 2017 a JULIO de 2018** y sus efectos, en términos de procesos y resultados, servirán de diagnóstico y sustento para diseñar el correspondiente al siguiente **Ciclo Escolar 2018 – 2019**. En seguida se detalla:

PROPÓSITOS.

- A. Eficientar las funciones -técnico pedagógicas, organizativas, administrativas y de participación social presentes en la Gestión Escolar a fin de lograr los mejores resultados relacionados con las Prioridades del Sistema Básico de Mejora y el nuevo enfoque de los Consejos Técnicos Escolares: Normalidad Mínima, Rezago y Deserción, Mejora de los Aprendizajes y Convivencia sana, pacífica y formativa, tendientes a mejorar la organización y funcionamiento de nuestra escuela y con ello, optimizar el trabajo de directivos, docentes, personal de apoyo y padres de familia para favorecer la formación integral de todos los estudiantes.
- B. Favorecer el continuo mejoramiento profesional del colectivo directivo docente y de apoyo a la educación para fortalecer sus competencias en los aspectos Pedagógico Curricular, Administrativo, Organizativo y de Proyección Comunitaria orientados a implementar procesos articulados y permanentes de mejora en la Escuela para que en ésta, se aproveche eficazmente el tiempo destinado a la enseñanza y se constituyan, efectivamente, en comunidades de aprendizaje que apoyen la formación de todos los estudiantes, como ciudadanos democráticos.

"... en cuanto educadores no nos queda más remedio que ser optimistas. Y es que la enseñanza presupone el optimismo tal como la natación exige un medio líquido para ejercitarse. Quién no quiera mojarse, debe abandonar la natación; quién sienta repugnancia ante el optimismo que deje la enseñanza y que no pretenda pensar en qué consiste la educación. Porque educar es creer en la perfectibilidad humana, en la capacidad innata de aprender y en el deseo de saber que la anima, en que hay cosas (símbolos, técnicas, valores, memorias, hechos...) que pueden ser sabidas y que merecen serlo, en que los hombres podemos mejorarnos unos a otros por medio del conocimiento..."

Fernando Savater

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



Nº	ACCIONES	FECHA O PERÍODO
1.	Expedientes de personal. Verificación de documentos e Integración.	1ra. Actualización y cotejo.
		Seguimiento.
2.	Capacitación del personal de supervisión para implementación de los CTZ. Consejos Técnicos Escolares: "La Ruta de Mejora Escolar, momento para consolidar este espacio de los maestros"	Fase intensiva.
		18 y 19 de septiembre de 2017.
		23 y 24 de octubre de 2017.
		16 y 17 de noviembre de 2017.
		22 de enero de 2018.
		19 y 20 febrero de 2018.
		19 y 20 abril de 2018.
		21 y 22 mayo de 2018.
3.	Sesiones de CTZ-11 bajo la coordinación y conducción del supervisor:	✓ Fase intensiva
		9, 10 y 11 de agosto de 2017.
		✓ Ordinarias
4.	Diseño y alimentación de páginas Web. Personal de las escuelas y Equipo de Supervisión.	✓ Extraordinarias
		✓ 1ra. Capacitación
		7 y 8 de agosto de 2017.
5.	Sesiones de CTE bajo la coordinación y conducción del director:	✓ Seguimiento
		✓ Evaluación
		Permanente.
		✓ Fase intensiva
		Del 14 al 18 de agosto de 2017.
		✓ Ordinarias
		Conforme al Calendario oficial.
		✓ Extraordinarias
		Las necesarias.



Supervisión interna permanente. Elaborar una calendarización de Visitas de Supervisión Interna. Éstas se realizarán con un enfoque de orientación, asesoría y acompañamiento y se estarán evaluando semanalmente. En lo relativo al personal de intendencia, se recomiendan dos visitas de seguimiento POR SEMANA directamente a las áreas de trabajo a su cargo. Para el resto de las áreas, se sujetarán a los especificado en el siguiente cuadro sinóptico: Del 14 al 21 de agosto del 2017/ Diseño de Proyecto e implementación permanente.						
6.	PERSONAL DIRECTIVO	Nº DE VISITAS		ÁREA A SUPERVISAR		
		MEN. ²⁷	BIM. ²⁸	DOCENTE	SERVICIOS EDUC. COMPLEMENTARIOS	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
	DIRECTOR		1	X	X	X
	SUBDIRECTOR ²⁹		1	X	X	X
	COORDINADOR ACADÉMICO	2		X		
	COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS	2		X		
	COORDINADOR DE SEC.	2		(Tutores)	X	
7.	Oficios de comisión para los directores e internos de cada escuela. Actualización permanente. Directores. El supervisor y con la presencia y participación de estos actores, previo análisis de su contenido y toma de decisiones, hace entrega personalmente. Subdirectores, Coordinadores y personal docente y de apoyo a la educación. El director y con la presencia y participación de estos actores, previo análisis de su contenido y toma de decisiones, hace entrega personalmente.					✓ Directores. Del 14 al 25 de agosto de 2017. ✓ Subdirectores, Coordinadores y personal docente y de apoyo a la educación. Del 21 al 25 de agosto de 2017 y durante el ciclo escolar.
8.	Proyecto para la implementación de disposiciones contenidas en el ACUERDO N° 696. Normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica. Incluye el Examen General de Conocimientos. Verificar aplicación, evaluación y reporte.					Elaboración de Proyecto. Ejecución / desarrollo.
9.	Proyecto "Uso del tiempo y recursos destinados a la enseñanza". Implementar la estrategia más eficaz para EVITAR cualquier tipo de					Elaboración del proyecto
						Del 14 al 25 de agosto de 2017.
						Permanentemente.
						Del 14 al 25 de agosto de 2017.

²⁷ Mensualmente.

²⁸ Bimestralmente.

²⁹ Para la supervisión del personal Administrativo y de Intendencia, el Sr. Subdirector se podrá apoyarse de quienes tienen la responsabilidad y función de Jefe de Servicios Administrativos y Jefe de Servicios Generales (Personal de intendencia)



	interrupciones de clases (Salvo causas de fuerza mayor, nadie podrá interrumpir clases, incluso Prefectos, personal de otras áreas y mucho menos, agentes externos).	Implementación y evaluación.	Permanentemente										
10.	Proyectos para anular los efectos del "Bullying y Mobbing" orientados a la Comunidad Educativa en su conjunto.	Diseño del Proyecto.	Del 14 al 25 de agosto de 2017.										
		Implementación y evaluación.	Permanentemente										
11.	Inauguración del ciclo escolar. Representación oficial.		21 de agosto de 2017.										
12.	Proyecto de Aseo, Higiene y Cuidado del Edificio Escolar. Campaña permanente con el consenso y participación de la Comunidad Educativa (Incluye campaña Anti Graffiti)	Elaboración.	Del 14 al 25 de agosto de 2017.										
		Implementación y evaluación.	Permanentemente.										
		Rendición de cuentas (informe final)	2 de julio de 2018.										
13.	Exámenes de regularización. Verificar aplicación, evaluación y reporte.	Aplicación.	Agosto y septiembre de 2017 y enero de 2018. En julio de 2018, solamente para alumnos de tercer grado.										
14.	Examen General de Conocimientos. Verificar aplicación, evaluación y reporte.												
15.	Semana de inducción. Verificar planificación, implementación, seguimiento y evaluación.												
16.	Reuniones del Equipo Técnico del Departamento. Asistencia y participación.	Ag. 9 y 11	Sep. 4 al 8	Oct. 2	Nov. 6	Dic. 15	Ene. 9	Feb. 6	Mar. 5	Abr. 9	May. 4	Jun. 4	Jul. 2
17.	Instrumentación de ejercicios para el diagnóstico de aprendizajes previos de los estudiantes en cada asignatura y los implicados en el programa SisAT. Lectura, escritura y cálculo mental. Asesoría y	Diseño del proyecto.				Del 7 al 18 de agosto de 2017.							
		1ra. Instrumentación y rendición de cuentas.				Del 21 de agosto al 8 de septiembre de 2018.							
		2da. Instrumentación y rendición de cuentas.				Del 16 al 28 de febrero de 2018.							

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



	verificación de su inclusión en la Ruta de Mejora.	3ra. Instrumentación y rendición de cuentas.	Del 1 al 15 de junio de 2018.
Nº	ACCIONES		FECHA O PERÍODO
18.	Actualización de Plantilla de personal. Dicha actividad implica, mantener actualizados los expedientes de personal, utilizando el hipervínculo digital proporcionado por la SEED y que está bajo la responsabilidad de cada director. La información asentada será real y se derivará de los oficios de comisión que emite el Dpto. de Educ. Sec. Téc. Y de los datos obtenidos del expediente personal de cada trabajador. Dicha actualización deberá ajustarse a los criterios establecidos en el documento que contiene la Nueva Estructura Ocupacional y ubicar al personal en la función que le corresponde, conforme a su perfil profesional y/o la plaza o categoría que ostenta.		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fecha -incial- límite: 16 de octubre. ✓ Permanentemente.
19.	Actualización de Horario de labores del Personal Directivo, docente y de Jornada. El propósito es intervenir en la organización de tareas, funciones y responsabilidades, así como de llevar de manera permanente, sistemática y eficaz un registro y control de la puntualidad, asistencia y permanencia en el lugar de trabajo de cada uno de los trabajadores. Dicha tarea estará a cargo de la Coordinación de SEC y personal de prefectura, bajo el liderazgo del Director y/o Subdirector del plantel.		Permanentemente
20.	Cierre de matrícula. Formato 911.5		29 de septiembre de 2017.
21.	Ruta de Mejora Escolar 2017-2018 / Plan de Intervención de la Zona Escolar N° 11. Asesoría, diseño, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. Los informes parciales se darán a conocer permanentemente a la comunidad educativa a través de las sesiones de CTE, página Web y/o cualquier otro medio acordado por los integrantes de dicho CTE.	Asesoría	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escuela: Del 9 de agosto al 15 de septiembre (fecha límite) ✓ Zona: 21 de octubre de 2017.
		Diseño	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escuela: 7 de octubre de 2017. ✓ Zona: 28 de octubre de 2017.
		Implementación, seguimiento, evaluación:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Permanentemente.
		Rendición de cuentas final:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Del 2 al 4 de julio de 2018.



Nº	ACCIONES		FECHA O PERÍODO
22.	Reunión de balance de directivos. Para el análisis de diagnóstico del presente plan de trabajo y los presentados por cada uno de los Coordinadores de ambos turnos (De Asignaturas Académicas, de Tecnologías y de SEC). Considerando los resultados obtenidos, se tomarán las mejores decisiones en colegio, colaborativamente y de responsabilidad compartida.		Agosto y septiembre de 2017
23.	Calendarización, implementación y evaluación permanente de actividades semanales. Con la presencia y participación del personal directivo de ambos turnos, realizar una reunión de trabajo SEMANALMENTE , con el propósito de evaluar actividades de la semana anterior y programar las siguientes. En cada una de ellas se levantará una minuta y se mantendrán actualizadas las Guías en comento. El equipo de supervisión establecerá acuerdos con dicho personal directivo para seguimiento y evaluación de las reuniones en mención.		
24.	Reuniones de trabajo. Mesa directiva de la Sociedad de Padres de Familia y CEPS.	Constitución y/o renovación. Acuerdos y compromisos. Entrega de calificaciones.	Septiembre de 2017. Cada director lo hará mínimamente una vez por bimestre. El equipo de supervisión una vez durante el ciclo escolar y las necesarias durante el ciclo escolar.
25.	Visitas ordinarias de supervisión, acompañamiento y asesoría técnico-pedagógica y administrativa. Implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. El resultado de esta estrategia será del conocimiento del personal directivo de cada escuela y de la Jefatura de Dpto. de Educ. Sec. Téc.		✓ EST N° 72: noviembre de 2017 (Equipo Técnico del Dpto. de Secundarias Técnicas) ✓ EST N° 7, 62: noviembre de 2017 (Equipo de supervisión de la Zona N° 11) ✓ EST 56: febrero de 2018 (Equipo de supervisión de la Zona N° 11) ✓ EST N° 77: marzo de 2018 (Equipo de supervisión de la Zona N° 11) ✓ ESTs. 46 y 51: abril de 2018 (Equipo Técnico del Dpto. de Secundarias Técnicas)
26.	Reuniones de trabajo. Mesa directiva de la Sociedad de Alumnos.	Los directores tendrán reuniones mínimamente una por bimestre. El supervisor, una durante el ciclo escolar y las necesarias en casos especiales.	
27.	Reloj Checador / libro para control de puntualidad y asistencia del personal. Reprogramación y registro diario. El director de la escuela enviará al Dpto. de Secs. Téc. el Informe mensual de las incidencias y realizará la gestión para el descuento salarial, cuando así corresponda, además de exhortar verbal y por escrito al personal para que cumpla con responsabilidad en el desempeño de sus funciones. El Supervisor, dará seguimiento a estas acciones.		A los 3 días hábiles a de cada mes.



Nº	ACCIONES	FECHA O PERÍODO
28.	Proyecto "Operación Mochila". Con la presencia y participación de las autoridades de la SEED, la CEDH y comunidad Educativa (Colectivo directivo docente y de apoyo a la educación, padres de familia y estudiantes)	Información, asesoría y capacitación por la CEDH. Diseño del Proyecto. Implementación. Seguimiento y evaluación.
29.	Proyectos "Uso racional de Redes Sociales". Orientado principalmente para anular los efectos del "CIBERBULLYING ESCOLAR" (Uso de los medios telemáticos como el internet, telefonía móvil y videojuegos online principalmente para ejercer el acoso psicológico entre iguales)	Información, asesoría y capacitación. Diseño del Proyecto. Implementación y evaluación.
30.	Rediseño, recolección de información, uso, seguimiento y evaluación de FICHA PSICOPEDAGÓGICA. Esta actividad, estará a cargo del personal de SEC; de manera especial, del área de Psicología, Servicios Médicos y Trabajo Social. En caso de no contar con estas figuras, serán los demás directivos quienes la realicen.	Rediseño de ficha. Recolección de datos de la totalidad del alumnado Uso de ficha, seguimiento y evaluación.
31.	Reuniones extraordinarias de trabajo, organización y evaluación con el personal de la escuela.	Docentes de Asignaturas académicas. Docentes de Asignaturas Tecnológicas. Personal de SEC. Personal de Servicios Administrativos. Personal de Intendencia.
32.	Reuniones de trabajo con padres de familia. Entrega de boleta de calificaciones e informe de desempeño escolar.	Programación Implementación y evaluación.



Nº	ACCIONES	FECHA O PERÍODO	
33.	Registro y control de correspondencia. Actualización.	Permanentemente.	
34.	Archivo técnico. Actualización en carpeta electrónica e impresión de documentos.	Permanentemente.	
35.	Reporte mensual de incidencias de personal. Verificación, exhorto por escrito a cada trabajador para corregir inconsistencias, envío del reporte al Depto. de Educ. Sec. Téc. y solicitud del descuento salarial correspondiente.	A los tres días hábiles de cada mes.	
36.	Proyecto de preinscripción de alumnos de 1er. grado 2018 – 2019.	Diseño de proyecto y promoción. Implementación y evaluación.	Del 22 al 31 de enero de 2018. Del 1 al 15 de febrero de 2018.
37.	DIFUSIÓN PERMANENTE DE INFORMACIÓN DE TEMAS DE POLÍTICA EDUCATIVA: Son prioritarios los temas de política educativa que rige nuestro sistema. (Leyes, acuerdos, lineamientos); de igual manera, lo referente a las disposiciones vigentes del INEE, de la Ley del Servicio Profesional Docentes (Ingreso, promoción, diagnóstico, permanencia) y LAS DE CARÁCTER INTERNO. Dicha difusión se dará en línea, a través de sitios web y otras redes sociales; plataformas, foros y seminarios, etc. y/o solicitar apoyo de las instancias de la SEED y otras externas.		
38.	Exposiciones Interactivas Escolares. El supervisor comparte información con el personal directivo y toma decisiones conjuntas con el personal directivo para su planeación e implementación.	Diseño de Proyecto. Implementación y evaluación.	Del 14 al 25 de agosto de 2017. Una en el mes de enero y otra al final del ciclo escolar.
39.	Control Escolar. Actualización de expedientes de los alumnos. El supervisor contempla esta actividad durante sus visitas de supervisión, propicia una comunicación efectiva con las instancias de la SEED y comparte responsabilidades con las comunidades educativas.	Permanentemente.	
40.	Reporte de puntualidad, asistencia y permanencia del personal directivo docente que conforma el CTE. Se hará a más tardar tres días hábiles posteriores de llevarse a cabo cada sesión, vía correo electrónico, en formato en Excel establecido y dirigido a la Supervisión Escolar (Ver Anexo 10. Concentrado de Asistencia y permanencia al Consejo Técnico Escolar).	Planeación, desarrollo, seguimiento y evaluación. Información al Inspector de la Zona Escolar (vía correo electrónico) Rendición de cuentas de cierre de ciclo escolar.	Del 14 de agosto de 2017 al 6 de julio de 2018. Permanentemente. 2 de julio de 2018.



Nº	ACCIONES	FECHA O PERÍODO
41.	Seguimiento y evaluación de programas federales.	Permanentemente.
42.	Dar de baja a objetos y materiales en desuso.	Solicitud a la SEED. Eliminación de objetos y materiales en desuso. Desde el inicio del ciclo escolar y permanentemente.
43.	Proyecto para el Uso, Aplicación y Mantenimiento de Equipo del Programa HDT / Aula de medios / Otras áreas.	Elaboración del proyecto. Acompañamiento, asesoría, orientación y capacitación (Por parte del SMyTEED) Implementación y evaluación. Del 14 al 25 de agosto de 2017. Desde el inicio del ciclo escolar y permanentemente.
44.	Primer Anteproyecto de Ruta de Mejora 2018 – 2019.	Diagnóstico / Evaluación inicial. Elaboración. Del 11 al 22 junio de 2018. Del 25 al 29 de junio de 2018.
45.	Implementación, seguimiento y evaluación de Programa Compensatorio. Calendario Escolar de 185 días.	Del 18 de junio al 6 de julio de 2018.
46.	Estadística de fin de curso. Formato 911.6	4 de julio de 2018
47.	Evaluación Nacional PLANEA a los alumnos de tercer grado. Instrumentación.	12 y 13 de junio de 2018.
48.	Informe General de Labores 2018- 2019. Rendición de cuentas. Considera: a. Proyecto de Plantilla 2018-2019 (incluye los formatos que la constituyen) y horarios de clase del personal docente y de grupo. b. Informe estadístico sobre promedios de calificaciones por fase y final (Ver ANEXO 9. Concentrado de resultados académicos de los ciclos escolares 2015-2016, 2016 – 2017, 2017 – 2018 y de fase 2018 - 2019) c. Concentrado de puntualidad y asistencia del personal a las sesiones del Consejo Técnico Escolar por turno (Ver ANEXO 10. Concentrado de asistencia y permanencia al consejo técnico escolar) d. Rendición de Cuentas de la Ruta de Mejora Escolar 2018-2019, atendiendo a las cuatro prioridades del Sistema Básico de Mejora Educativa. e. Informe de resultados del Sistema de Alerta Temprana (SisAT): toma de lectura, producción de textos, cálculo mental y observación de clase. Estrategias y acciones	Diseño del informe: Del 18 de junio al 2 de julio de 2018. Entrega de Informe a la Supervisión Escolar y al Depto. de Educ. Sec. Téc. (En electrónico y físicamente): 4 de julio de 2018.



	<p>para la mejora y resultados obtenidos de cada herramienta. Anexar evidencias.</p> <p>f. Reporte de 195 / 185 días.</p> <p>g. Una vez validados por la Subjefatura Administrativa del Departamento, hacer llegar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Anuario Estadístico de fin de cursos (No modificar formato) y, Formato Estadístico 911.6 de fin de Cursos. Rol de guardias de personal administrativo y de servicios, durante el receso escolar. Relación del personal a su cargo que no se hizo acreedor a OFICIO DE LIBERACIÓN. 	
49.	Ceremonia de Clausura de Cursos y entrega de certificados.	Reunión de organización con alumnos y padres de familia.
		Del 21 al 31 de mayo de 2018.
		Presentación del proyecto.
		4 de junio de 2018.
50.	Uso y difusión responsable y permanente de información relevante derivada de la presente guía. Uno de los retos , quizás de los más significativos, es propiciar con más intensidad la difusión y el uso de la información producto del seguimiento y evaluación. <i>"Reconocer, documentar y compartir con otros: autoridades educativas, alumnos, compañeros de trabajo, maestros de diferentes escuelas, padres de familia y otras personas e instituciones, lo que sucede en esta escuela, tanto por la pretensión de dar a conocer lo realizado, como por la convicción de que documentando y comprendiendo cada vez lo que pasa se podrá propiciar que ésta mejore".</i> Los procesos y resultados obtenidos, se darán a conocer a través de los medios de comunicación que estén al alcance: reuniones periódicas con estudiantes, padres de familia y autoridades educativas; exposiciones escolares interactivas, carteles, trípticos, conferencias, seminarios, talleres, grupos de enfoque, visitas y también mediante una interlocución a distancia vía correo electrónico, página Web, mensajes de texto, videoconferencias, oficios, circulares, entre otros.	Entrenamiento / práctica general.
		Del 21 al 29 de junio de 2018.
51.	Tienda Escolar. Implica VIGILAR cumplimiento puntual de contrato / convenio ESCUELA-PERMISIONARIO y la venta de productos higiénicamente preparados, de alta calidad nutricional y autorizados por la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Durango (COPRISED), así como la atención de calidad a la totalidad del alumnado y trabajadores de la escuela en el tiempo destinado para el receso de clases.	Realización del evento. 10:00 h en el Auditorio del Pueblo.
		Del 2 al 6 de julio de 2018.



Nº	ACCIONES	FECHA O PERÍODO
52.	Definición de lugares de trabajo del personal de apoyo a la educación: encargado de intendencia para cada turno. Esta actividad implica se firmen vales de resguardo por el equipo a su cargo, que éste sea entregado en buen estado (Internet, fijación de módem, impresora, sillones secretariales, herramienta, equipo, etc.) y asignación de personal para el mantenimiento preventivo y correctivo.	Presentación de proyecto. Del 14 al 25 de agosto de 2017. Seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. Permanentemente.
53.	Acta / Relatoría de CTE. Ésta se hará llegar a la Supervisión Escolar, vía correo electrónico, a más tardar tres días hábiles posteriores al desarrollo de cada sesión.	
54.	Programación de Actos Cívicos para rendir homenaje a la Bandera Nacional. Se elaborará un rol con el consenso y participación de docentes y estudiantes y se colocará a la vista del público. Éstos serán conducidos principalmente por alumnos, quienes además coordinarán la disciplina en dichos actos y el desarrollo de los mismos.	Coordinadores de SEC, asignaturas académicas y de tecnologías o Subdirectores y Directores.
55.	ACTIVIDADES GENERALES PRINCIPALES Consolidación del Anteproyecto de Plantilla de Personal 2018 – 2019 (22 al 29 de junio de 2018) Estadística de fin de curso. Formato 911.6. Del 25 de junio al 02 de julio de 2018. 2do. Anteproyecto de Ruta de Mejora 2018 – 2019 (2 al 6 de julio de 2018). Nombramiento de Presidentes de academia. Conforme a norma. Diseño de Proyecto para la atención de todos los estudiantes durante la Primera Semana de labores denominada "Semana de Inducción" (En ésta, además de otras actividades, se aplicarán las herramientas SisAT a todos los estudiantes) Diseño de Proyecto de organización de grupos por turno y asignación de aulas y demás espacios educativos. Posteriormente se presenta al director de la escuela y se toman las mejores decisiones. Diseño de Proyecto para asignación de Énfasis / Laboratorio de Tecnologías. Anteproyecto de horarios de labores del personal y de grupos. (Implica áreas de	RESPONSABLES Subdirectores / Directores. Coordinador de SEC o Subdirectores y Directores. Consejo Técnico Escolar. Coordinadores Académicos y de Tecnología. Coordinador de SEC o Subdirectores y Directores. Coordinadores Académicos, de Tecnología y de SEC. De no haber estas figuras, los demás

Calendarizar actividades durante los meses de junio y julio de 2018

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



		<p>trabajo)</p> <p>Continuidad del Proyecto que implica al ACUERDO N° 696. Destaca la importancia de dejar elaborado el examen escrito por asignatura y que representa una herramienta para el diagnóstico inicial 2018- 2019.</p> <p>Proyecto de Mejora a la Escuela: reposición y mantenimiento de espacios educativos, equipo y materiales de oficina (Solicitud Escuela-Asociación de Padres de Familia y otras instancias)</p> <p>Proyecto de remodelación y mantenimiento de áreas verdes.</p> <p>Proyecto de Implementación de Programas Federales.</p> <p>Proyecto de Actividades Académicas, Deportivas, Sociales, Cívicas y Culturales. El Proyecto contra el Bullying (Acoso físico o psicológico al que someten a un estudiante) y Mobbing (Acoso laboral o acoso moral en el lugar de trabajo) cobran capital importancia.</p> <p>Proyecto de reestructuración de Reglamento interno. Su diseño estará basado en el documento rector emitido en el año de 2015 por el Gobierno del Estado de Durango "Marco Local de Convivencia Escolar" y los actores principales que intervienen invariablemente serán los estudiantes, padres de familia y el colectivo directivo docente y de apoyo a la educación.</p> <p>Proyecto de Supervisión Interna. Asesoría, orientación, acompañamiento del personal del plantel (Docentes / SEC, Administrativos y de Intendencia)</p> <p>Otras actividades directamente relacionadas a los siete ámbitos de la Gestión Escolar y que impactan en la mejor organización y funcionamiento de nuestra institución educativa.</p>	<p>directivos asumen esta responsabilidad.</p>	
--	--	---	--	--



Sr. Director de la EST N°

Con fundamento en el contenido en el presente **Plan de Trabajo / Guía Mínima de Actividades Generales**, en cuyo caso contempla los diferentes ámbitos de la Gestión Escolar y reúne además requisitos estratégicos, de integralidad y sistematicidad para la calidad educativa, le comunicamos que ha sido autorizado para su puesta en operación. Aprovechamos para solicitarle, invite y motive permanentemente -Verbal y por escrito- a la comunidad educativa que representa, particularmente a quienes incumplen con sus funciones, compromisos y responsabilidades, a redoblar esfuerzos de manera responsable y con un alto grado de calidad, ejecutando acciones propositivas, a fin de lograr la **VISIÓN** y **MISIÓN** de nuestra escuela; cubrir el calendario oficial y tiempo destinado a la enseñanza tendientes a favorecer el logro de propósitos y fines de la educación. El tiempo, recursos y las estrategias metodológicas para planificar, implementar y evaluar los procesos educativos, administrativos, organizativos y de proyección social, amén de una comunicación efectiva en cada módulo o sesión de clases, jornada de trabajo y otras actividades derivadas de la Gestión Escolar, significa que a los alumnos, razón principal de atención y la comunidad educativa en su conjunto, les será restituido el lugar prioritario que le corresponde dentro del sistema y sociedad duranguense.

Con la seguridad de que habrá de considerar la escuela como un todo, bajo la lógica del **Razonamiento**: de privilegiar, junto a la aplicación de la Norma respectiva, el **Diálogo y Comunicación**, en términos de concientización, concertación y consenso; la **Negociación** como el intercambio de experiencias y aceptación de lo más viable para todos, la **Participación** como la acción individual al servicio de los intereses de la comunidad escolar, la **Pertenencia, lealtad institucional y confianza recíproca y organización**, en todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa para la realización de acciones que fortalezcan la calidad de procesos y resultados educacionales, respetando la asignación de roles y responsabilidades de cada miembro de la comunidad educativa, así como las interacciones entre ellos en espacios formales (Consejo Escolar de Participación Social y Consejo Técnico Escolar, Academia de Maestros, reglamento interno, etc.), que permitan el funcionamiento regular de cada una de áreas de trabajo; la **Justicia**, como calidad o virtud de proceder o juzgar respetando la verdad y de poner en práctica el principio fundamental que asiste a toda persona a que se respeten sus derechos, que le sea reconocido lo que le corresponde o las consecuencias de su comportamiento y la **Libertad del trabajador** por encima de todo, incluso del trabajo en equipo, pero sin perjuicio de los alumnos.

Sin otro particular, sólo nos resta reiterarle la seguridad de nuestra atención y respetos distinguidos.

ATENTAMENTE
"SUFRAZIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

Vo. Bo.

Prof. Raúl Núñez Flores.

Inspector General de la Zona Escolar N° 11
(618) 1 45 34 87
rnf_inspector@hotmail.com
z11rnf.inspector@gmail.com

Dr. Víctor Manuel Calderón Arámbula

Jefe del Depto. de Educ. Sec. Téc.
vic61ca@hotmail.com

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77
Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45
Facebook: Raúl Núñez
Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



XII. PROBLEMAS/FACTORES CRÍTICOS DE RIESGO PRIORITARIOS EN LA ZONA ESCOLAR N° 11

Prioridad: Mejora de los aprendizajes. Logro de competencias básicas. Lectura, escritura y cálculo mental.

Problemas o factores críticos de riesgo:

1. 636 estudiantes que representan el 27.3 % de la Zona Escolar N° 11 no poseen los conocimientos y habilidades para la **LECTURA**, por lo que se dificulta el logro de los aprendizajes esperados de la asignatura de **ESPAÑOL** y demás áreas del conocimiento.
2. 739 estudiantes que representan el 31.8 % de la Zona Escolar N° 11 no poseen los conocimientos y habilidades para la **PRODUCCIÓN DE TEXTOS**, por lo que se dificulta el logro de los aprendizajes esperados de la asignatura de **ESPAÑOL** y demás áreas del conocimiento.
3. 1503 estudiantes que representan el 64.7 % de la Zona Escolar N° 11 no poseen los conocimientos y habilidades para **CÁLCULO MENTAL**, por lo que se dificulta el logro de los aprendizajes esperados de la asignatura de matemáticas y demás áreas del conocimiento.

Objetivo:

Disminuir el porcentaje de alumnos que requieren apoyo en el uso de las operaciones básicas y del lenguaje materno, para favorecer las competencias de **LECTURA, PRODUCCIÓN DE TEXTOS, CÁLCULO MENTAL** y los aprendizajes de mayor complejidad en las asignaturas de Matemáticas, Español y demás áreas del conocimiento.

Meta:

Lograr que durante el ciclo escolar, el 40 % de los alumnos que requieren apoyo sean capaces de poner en práctica estrategias para resolver problemas en situaciones cotidianas y desarrollen competencias para el aprendizaje permanente.

ACCIÓN	RESPONSABLE(S)	RECURSOS	TIEMPO
Instrumentar ejercicios para el diagnóstico de aprendizajes previos de los estudiantes en cada asignatura y los implicados en el programa SisAT. Lectura, escritura y cálculo mental.	<ul style="list-style-type: none"> Supervisor, Jefe de Enseñanza, director, ATP 	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos elaborados por cada docente de las escuelas. Instrumentos y herramientas derivados del SisAT. 	Agosto de 2017
Visitar y acompañar a los docentes en sus clases para detectar principales áreas de oportunidad (aplicar instrumentos de verificación)	<ul style="list-style-type: none"> Supervisor, Jefe de Enseñanza, director, ATP 	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de verificación 	Septiembre 2017

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



Establecer en el plan de intervención, los distintos apoyos que se brindarán a los docentes para la mejora de su práctica.	<ul style="list-style-type: none"> Supervisor, Jefe de Enseñanza, ATP 	<ul style="list-style-type: none"> Resultado de visita Plan de Intervención 	Septiembre 2017
Reunir a los docentes de la asignatura de la zona para compartir estrategias, experiencias y/o recursos para la mejora escolar.	<ul style="list-style-type: none"> Supervisor, Jefe de Enseñanza, ATP, docentes 	<ul style="list-style-type: none"> Aula o sala de juntas Evidencias, material, etc. 	Última semana de septiembre 2017
Hacer una recopilación de recursos didácticos y actividades diversas que ejerciten las habilidades para LECTURA, PRODUCCIÓN DE TEXTOS, CÁLCULO MENTAL , para que sean incluidos en las planeaciones de las asignaturas de matemáticas, español y demás del plan de estudio 2011.	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de Enseñanza, ATP, docentes frente a grupo 	<ul style="list-style-type: none"> Libros de texto Literatura especializada Internet 	Septiembre 2017
Preparar material sobre estrategias y técnicas de cálculo mental, producción de textos y lectura para implementar en las aulas.	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de Enseñanza, ATP 	<ul style="list-style-type: none"> Libros de texto materiales de la región 	Durante el ciclo escolar.
Implementación de diagnóstico pedagógico, para identificar las necesidades del personal docente.	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de Enseñanza, ATP 	<ul style="list-style-type: none"> Resultados SisAT 	Octubre 2017
Presentar el material a los docentes de matemáticas y español de la zona (y hacerlo público en la plataforma digital del Departamento de Educación Secundaria Técnica)	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de Enseñanza, ATP 	<ul style="list-style-type: none"> Material digital Aula (si es el caso) 	Octubre 2017
Visitar a los docentes para dar seguimiento al plan de intervención, así como a los acuerdos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> Supervisor, Jefe de Enseñanza, ATP's 	<ul style="list-style-type: none"> Formato de seguimiento Plan de Intervención 	Durante el ciclo (mensualmente)
Asesoría sobre uso de la TIC en el aula. Apps, Thatquiz y plataformas virtuales de práctica y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de Enseñanza, ATP 	<ul style="list-style-type: none"> Material digital Aula (si es el caso) Formato de seguimiento 	Diciembre 2017



		<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Intervención 	
Promover la impartición y/o participación de los docentes en cursos de actualización.	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisor, Jefe de Enseñanza, ATP's 	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio de requisición • Información de cursos 	Al menos uno por semestre
Curso sobre Proceso de aprendizaje Ausubel, así como la importancia del aprendizaje matemático por descubrimiento de Bruner y dominio de la lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Enseñanza, ATP 	<ul style="list-style-type: none"> • Material digital • Aula (si es el caso) • Formato de seguimiento • Plan de Intervención 	Febrero 2017
Taller Propuesta Metodológica. Estrategias y Dinámicas en Pensamiento Matemático y dominio de la lengua materna.	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Enseñanza, ATP 	<ul style="list-style-type: none"> • Material digital • Aula (si es el caso) • Formato de seguimiento • Plan de Intervención 	Abril 2017

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Verificación muestral en las aulas (a alumnos en rezago), del nivel de logro en cálculo mental, producción de textos y lectura usando los tarjeteros y demás instrumentos propuestos por el SisAT.
- Seguimiento al porcentaje de reprobación bimestre a bimestre.
- Revisión de las planeaciones que están realizando los docentes.
- Visitas a las aulas con los mismos instrumentos de verificación para confirmar los cambios en el desempeño del docente.
- Intercambio de experiencias entre el colectivo docente.



PRIORIDAD: MEJORA DE LOS APRENDIZAJES EN TODAS LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2011.

PROBLEMAS O FACTORES CRÍTICOS. El ciclo escolar 2016-2017, concluyó con los siguientes resultados de los estudiantes:

PORCENTAJE DE APROBACIÓN Y CALIFICACIÓN PROMEDIO POR ASIGNATURAS Y GRADOS ESCOLARES.

Desde ciclos escolares anteriores, así como en el presente, una de las metas consiste en "mejorar promedios de aprovechamiento escolar hasta alcanzar 8.0 o más por alumno, asignatura, grado, turno, escuela y zona escolar" durante cada fase de evaluación, entendiéndose que dicha calificación se manifieste objetiva y en términos reales con un alto rendimiento laboral en términos de muy buenos resultados en las diferentes evaluaciones -internas y externas- de carácter local, estatal y nacional, así como en el ambiente de convivencia armónica y democrática que debe imperar en cada una de las comunidades educativas. No obstante todos los esfuerzos realizados por los CTE y CTZ, apenas logramos un promedio 7.9

Conforme a los datos estadísticos de la Zona 11 (FUENTE. Estadística 911.6 2016 – 2017 del Dpto. Educ. Sec. Téc.):

- a. Las EST N° 62 TV, 46 Y 56 quienes tienen los más bajos promedios (7.3, 7.6 y 7.6 respectivamente), mientras que la EST 51 y 77, los más altos (8.1 y 8.2). La EST 77 tiene el más alto porcentaje de asignaturas aprobadas (98.95), mientras que la EST N° 56, la más baja (76.8)
- b. El mayor **fracaso escolar** en las **asignaturas académicas** se presentan en las siguientes escuelas, asignaturas y grados escolares.

PRIMER GRADO			SEGUNDO GRADO			TERCER GRADO		
ASIGNATURA	ZONA	EST	ASIGNATURA	ZONA	EST	ASIGNATURA	ZONA	EST
2da. Lengua	94	62 T V = 28	Historia	115	56 = 35	Química	116	62 T M = 32
Matemáticas	79	56 = 49	2da. Lengua	107	56 = 56	2da. Lengua	89	56 = 44
Español	66	62 TM, TV = 16	Matemáticas	100	56 = 58	Matemáticas	92	56 = 41
Biología	35	62 T V = 21	Español	83	56 = 41	Español	72	56 = 45

c. Los más bajos promedios en las **asignaturas tecnológicas** se presentan en las siguientes escuelas, asignaturas y grados escolares.

PRIMER GRADO			SEGUNDO GRADO			TERCER GRADO		
ASIGNATURA	PROM.	EST	ASIGNATURA	PROM.	EST	ASIGNATURA	PROM.	EST
Diseño y mecánica A.	6.8	62 TM	Ofimática	6.9	62 TV	Diseño y mecánica A.	6.9	62 TV
Informática	7.1	62 TV	Diseño y mecánica A.	7.0	62 TV	Diseño de estruct. metálicas	7.1	62 TM
Apicultura I	7.6	72	Confección del vestido...	7.2	62	Ofimática	7.3	62 TV
Diseño de circuitos eléctricos	7.7	56	Informática Admón. Contable	7.3	62 TV 62 TM	Confección del vestido...	7.4	62 TV

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



Para lograr revertir estos resultados implica realizar planificaciones didácticas e implementar las mejores estrategias y acciones con un enfoque eminentemente pedagógico para que todos los estudiantes, con el apoyo de autoridades educativas, docentes, directivos, personal de apoyo y padres de familia alcancen este promedio.

OBJETIVO: Disminuir el porcentaje de alumnos con bajo aprovechamiento escolar y de mayor fracaso escolar que requieren apoyo en las asignaturas con menor desempeño y con ello, favorecer las competencias para el logro de los aprendizajes de mayor complejidad.

METAS: que al término del ciclo escolar 2017-2018 se logre:

- Alcanzar un 8.0 de promedio general en Aprovechamiento Escolar aprendizaje de todos los alumnos, particularmente los que presentan riesgo para mejorar su desempeño y sus resultados.
- Que el 100% de los estudiantes se incorporen a las actividades de aprendizaje para mejorar su desempeño y resultado.

ACCIÓN	TIEMPO
Dar seguimiento a procesos y resultados de reuniones con los padres de familia planificadas en las RdM de cada escuela con el propósito de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Orientar la comunicación, participación y conocimiento de cómo aprenden sus hijos. ✓ Mostrar el desempeño de los alumnos a partir del Reporte de Evaluación y de la carpeta de evidencias. 	Cada vez que se implementen visitas de supervisión y bimestralmente mediante el análisis de informes respectivos.
Verificar directamente en las escuelas los registros en el Reporte de Evaluación de cada estudiante respecto del avance en el dominio de las herramientas fundamentales para el aprendizaje, a las situaciones de alerta y a los resultados de la Evaluación de la Comprensión Lectora.	Permanentemente
Asesoría para una mejor organización y funcionamiento del aula de medios y telemática y sus impactos en el aprendizaje de todos nuestros estudiantes.	Primera semana del mes de septiembre y en cada visita de supervisión.
Diseño y reproducción de rúbricas y capacitación del personal directivo y docente para la correcta aplicación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Z XI. Rúbrica supervisión interna a docentes 2017-18³⁰. Permite que tanto el docente como el directivo que supervisa cuenten con referentes puntuales de la tarea educativa que el primero realiza, el número de visitas realizadas y 	Desde la primera semana de septiembre de 2017 y de manera permanente.

³⁰ La rúbrica en mención se localiza en el **ANEXO 6** de este Plan de Intervención.



<p>orientaciones, asesorías, acompañamientos técnico pedagógicos implementadas durante el ciclo escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Z XI. Rúbrica Comprensión Lectora 17-18³¹. Se utiliza para hacer el seguimiento de la lectura de comprensión de todos y cada uno de los estudiantes y por fase de evaluación o bimestre (desde la fase inicial / diagnóstico, hasta el V bimestre). A esta herramienta de evaluación tienen acceso el colectivo directivo docente y padres de familia o tutores, quienes harán las recomendaciones pedagógicas suficientes y adecuadas para favorecer el desarrollo de esta competencia y apoyar esta estrategia desde el hogar, respectivamente. ✓ ZXI. Rúbrica Evaluar Escritura 17-18³². Se emplea para hacer el seguimiento de los estudiantes en función de las competencias que está desarrollando en escritura. Dicha rúbrica permite apoyar al docente para reconocer: <ol style="list-style-type: none"> a. Si la competencia para redactar textos es altamente eficaz. b. Si la competencia para la redacción es buena, puede mejorar atendiendo las debilidades de los indicadores con puntuación más baja. c. Si la escritura es deficiente, debe ejercitarse escribiendo diversos textos atendiendo sus debilidades. 	
<p>Visitas de supervisión ordinarias instrumentales y de seguimiento con un enfoque pedagógico curricular y para la observación de sesiones de Consejos Técnicos Escolares.</p>	<p>Conforme a calendarización elaborada por el Equipo Técnico del Departamento de Educación Secundaria Técnica.</p>

³¹ La rúbrica en mención se localiza en el **ANEXO 7** de este Plan de Intervención.

³² La rúbrica en mención: **Rúbrica Evaluar Escritura 17-18**, se localiza en el **ANEXO 8** de este Plan de Intervención.



<p>Verificar cuidadosa y periódicamente el cumplimiento de actividades y acuerdos, para el logro de metas a partir del instrumento de seguimiento: EST. Fases evaluación 17-18³³.</p>	<p>Los instrumentos se diseñan a partir de la primera semana del mes de octubre de 2017 y se verifica -vía pág. Web de cada escuela y/o directamente en el plantel- su implementación a más tardar cinco días hábiles, posteriores al reporte de evaluaciones bimestrales.</p>
<p>Implementación de la estrategia <i>"En mi escuela todos somos lectores y escritores"</i> y diseño de proyecto español, su implementación, evaluación y rendición de cuentas.</p>	<p>En septiembre de 2017.</p>

³³ El instrumento en mención: **Fases de evaluación**, se localiza en el **ANEXO 9** de este Plan de Intervención.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



PRIORIDAD: REZAGO Y ABANDONO ESCOLAR

PROBLEMAS O FACTORES CRÍTICOS (FUENTE. Estadística 911.6 del Dpto. de Educ. Sec. Téc.)

Mayor porcentaje de deserción:

- PRIMER GRADO.** En las ESTs. 51 (8.1 % = 3 alumnos), 62 TV (6.6 % = 10 alumnos) y 77 (6.3.0% = 2 alumnos)
- SEGUNDO GRADO.** En las ESTs. 62 TV (11.5% = 14 alumnos), 77 (8.3 % = 2 alumnos), 7 (5.6% = 12 alumnos)
- TERCER GRADO.** En las ESTs. 62 TV (10.5 % = 15 alumnos), 77 (3.6.0% = 1 alumno) y 7 y 56 (3.4% = 7 y 6 alumnos respectivamente)
- ZONA ESCOLAR.** 4.2 % = 104 alumnos.

Porcentaje en eficiencia Terminal. Los más altos se observan en las ESTs. 72 (96.2%); los más bajos 77 y 62 TV (53.5% y 55.62 % respectivamente).

En la Zona Escolar N° 11 es de 72.46 %)

OBJETIVO:

- Mejorar procesos académicos a partir de la implementación de prácticas educativas acordes a los enfoques de las asignaturas y privilegiando la demostración de lo que el estudiante sabe hacer con calidad, con el conocimiento obtenido en cada experiencia de aprendizaje, para disminuir, hasta erradicar el problema de deserción.
- Implementar actividades de aprendizaje de acuerdo con las características individuales y de grupo académico a fin de hacer divertido el proceso educativo para el alumno y favorecer con ello el placer de aprender y permanecer en la escuela.

METAS: Al finalizar el ciclo escolar 2017-2018, lograr:

- Disminuir índices de deserción al 3% o menos respectivamente.
- Elevar la eficiencia terminal hasta alcanzar un 90 % o más.

ACCIÓN	TIEMPO
Promover estrategias de intervención a partir de la reproducción y puesta en práctica del Proyecto Establecer acciones desde y durante las sesiones del CTZ para brindar apoyo integral a los estudiantes en riesgo de abandono escolar.	
Identificar alumnos en situación de vulnerabilidad y establecer apoyos educativos diferenciados para minimizar las barreras que limitan el aprendizaje.	
Asesorar a los colectivos escolares respecto a las actividades de aprendizaje que sean de interés para el alumnado como una forma de favorecer la asistencia regular a la escuela.	Desde el inicio del ciclo escolar, en sesiones de CTZ y en cada sesión de CTE.
Desarrollamos un plan de acción emergente, para atender casos de estudiantes que dejaron de asistir a la escuela por condiciones de salud.	
Coadyuvar en la gestión de apoyos externos para atender casos de alumnos con problemas de aprendizaje, desnutrición, pobreza extrema o condiciones familiares desfavorables.	
Asesorar a los colectivos escolares para brindar apoyo a los alumnos que por motivos familiares, se encuentran en riesgo de deserción.	

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



PRIORIDAD: CONVIVENCIA ESCOLAR

PROBLEMAS O FACTORES CRÍTICOS:

- Violencia y pandillerismo en los alrededores de la escuela y desintegración familiar que impactan negativamente en las actitudes de un 12% de los estudiantes, manifestándose principalmente en problemas de Bullying.
- La falta de compromiso de un gran número de tutores, principalmente de los grupos, disminuyen notablemente la posibilidad de avanzar en asuntos relacionados con el diseño de un Plan Anual Tutorial para:
 - ✓ La integración del alumno en la dinámica de la escuela.
 - ✓ La convivencia en el aula y en la escuela sana, pacífica y formativa y,
 - ✓ Orientación hacia un proyecto de vida.

OBJETIVO: Incorporar a las actividades de convivencia escolar a todos los alumnos para mejorar su desempeño y sus resultados.

METAS: con el propósito de favorecer la integración armónica entre los alumnos y la dinámica de la escuela, lograr que al finalizar el ciclo escolar 2017-2018:

- I. El 100 % de los estudiantes de la Zona Escolar (2322 aproximadamente) hayan elaborado su proyecto de vida, lo expongan y presenten el documento que lo contiene durante -avances- y al finalizar dicho ciclo escolar 2017-2018³⁴.
- II. Montar dos Exposiciones Escolares Interactivas en cada escuela con la presencia y participación de toda la comunidad educativa: una en el mes de enero y otra en julio de 2018.
- III. Erradicar al 100% problemas de Bullying.
- IV. Que el 100 % de los tutores de grupo, diseñen e implementen un Plan Anual de Trabajo de Tutoría.

ACCIÓN	TIEMPO
Asesorar al personal de las escuelas para la elaboración de un proyecto dirigido a todos los estudiantes (uno por grado escolar) denominado: " <i>Semana de Inducción</i> ", implementarlo, evaluarlo y rendir cuentas con el propósito de favorecer la integración entre los alumnos y la dinámica de la escuela.	Del 21 al 25 de agosto de 2017.
Orientar a las comunidades educativas para el diseño del Reglamento Escolar considerando la presencia, participación y consenso de Directivos, Docentes, Padres de Familia y Estudiantes. Para estos efectos se deberán de apoyar en los siguientes documentos oficiales:	Desde el inicio del ciclo escolar 2017-2018. El seguimiento y

³⁴ **PROpósito DE LA TUTORÍA:** "Fomentar vínculos de diálogo, reflexión y acción para fortalecer la interrelación de los estudiantes en cada grupo respecto a su desempeño académico, las relaciones de convivencia y la visualización de sus **proyectos de vida**, donde el tutor genere estrategias preventivas y formativas que contribuyan al logro del perfil de egreso de la Educación Básica".

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



✓ El Reglamento de Convivencia para Educación Básica del Estado de Durango, y ✓ Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011. Elaboración, seguimiento, evaluación de Plan Anual de Trabajo de Tutoría.	evaluación serán de manera permanente y sistemática.
Orientación al personal directivo para el diseño de un <i>Proyecto de Vida</i> de los estudiantes, con el propósito de propiciar el autoconocimiento y el desarrollo de la capacidad de elección y decisión de los alumnos, mediante el compromiso requerido para que dicho proyecto contenga las acciones que se propone desarrollar en los ámbitos personal, académico, profesional o en alguna actividad productiva durante su vida.	
Capacitar al personal directivo respecto a la operación del proyecto institucional creado por el Departamento de Educación Secundaria Técnica denominado " EXPOSICIONES INTERACTIVAS EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS: Estrategia Metodológica para favorecer la inclusión, la equidad educativa y la rendición de cuentas ", implementarlas, evaluarlas y rendir informe sobre procesos y resultados obtenidos.	La capacitación se da desde el inicio del ciclo escolar y tiene lugar en las escuelas en los meses de enero y julio de 2018.
Con la presencia y participación de la Jefatura de Enseñanza de la Asignatura de Educación Física, organizar corresponsablemente con las ESTs. sedes, los Juegos Deportivos Estatales Intersecundarias 2017 – 2018.	Básquetbol: EST 56, 13 de diciembre 2017. Concurso de Escolta: 24 de enero de 2018, en la EST N° 72 de Veracruz, Poanas, Dgo. Concurso de Escoltas: EST 72, 24 de enero 2018. Volei bol: EST 46, 16 de febrero 2018. Atletismo y Ajedrez: EST 7, 9 de febrero 2018. Fút bol: EST 77, 28 de febrero 2018. Tae - kwando EST 62, 28 de febrero de 2018. Clase Modelo EST 56, 23 de marzo de 2018.
Instrumentación del PNCE –Programa Nacional para la Convivencia Escolar-, desde la capacitación de docentes, hasta la realización de la Feria de convivencia Escolar.	Desde el inicio del ciclo escolar 2017-2018. El seguimiento y evaluación de forma permanente.
Con la presencia y participación de personal especializado del Área de la <i>Coordinación Estatal del Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa</i> , Implementar en la Zona Escolar N° 11, los proyectos definidos por la propia Coordinación.	A partir de diciembre de 2017. La participación en cursos de capacitación del personal de supervisión directivo y docente de la Zona, así como el seguimiento y evaluación serán de manera permanente y sistemática.



Colaborar con las escuelas de la zona para el diseño de proyectos sociales, implementación, evaluación y rendición de cuentas:

- a. Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa.
- b. "LA ESCUELA AL CENTRO"
- c. Sistema de Alerta Temprana (SisAT)
- d. Los programas derivados de la Dirección de Participación Social de la SEED.

Desde el diseño de la Ruta de Mejora de cada escuela. Que tiene lugar en el mes de agosto de 2017.

El seguimiento y evaluación se harán de manera permanente y sistemática.



XIII. SEGUIMIENTO

"Implica recopilar, sistematizar y reportar información relevante sobre los procesos de implementación de las propuestas curriculares, sobre la pluralidad de opiniones, la valoración e interpretación de diversos actores sobre lo que sucede en la organización y funcionamiento de las escuelas". Dicho seguimiento se hará a partir de Visitas de Supervisión -interna y externa- y Reuniones Colegiadas utilizando diferentes técnicas para la indagación:

- a. **Cualitativa.** Bitácora del CTE, El Portafolio de trabajo docente y de directivos, listas de cotejo, la observación - de comportamientos individuales y colectivos de los integrantes de cada comunidad educativa; de clases y reuniones colegiadas, etc.-, encuestas, entrevistas, cuestionarios, grupos de enfoque y de discusión, etc.
- b. **Cuantitativa.** Planificación didáctica, cuadernillo de asistencia y evaluación del aprendizaje, datos estadísticos, gráficas, informes, etc.

Verificar la realización de las acciones y el cumplimiento de las metas programadas. El Equipo de Supervisión de la Zona Escolar N° 11 llevará a cabo el seguimiento de procesos implementados por el CTE y CTZ con un enfoque acompañamiento, asesoría y orientación técnico pedagógica para la realización de las ACTIVIDADES contenidas en el Plan de Intervención / Ruta de Mejora.

92

Este seguimiento se efectuará de manera puntual, asistiendo a los espacios donde se desarrolle las actividades enunciadas, constatando que se realicen de acuerdo al programado desde la etapa de planificación de cada CTE y del CTZ. Asimismo, se recabarán evidencias que den cuenta de lo realizado en cada bimestre y se abrirá un expediente por escuela para contar con elementos de la información recabada. Los recursos más importantes para este fin, sin duda serán:

- a. **El Portafolio del trabajo docente.** En el proceso de mejora de las escuelas secundarias de la Zona Escolar N° 11, en el marco de la Reforma Educativa, se utilizará "El portafolio del trabajo docente" como una herramienta para que el personal directivo docente documente el desarrollo del curso y la aplicación de los programas de estudio, en especial, la planeación, los cambios que propician los directivos y maestros en su práctica y su valoración del ciclo escolar. Su propósito es:

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



"Recopilar y organizar muestras del trabajo de los directivos, maestros y de otros actores que den cuenta de su perspectiva de la docencia, la planeación, las innovaciones que incorporan, así como del desarrollo, los logros y los retos del trabajo con la comunidad educativa, particularmente de los alumnos durante el proceso de implementación de los programas de estudio"

b. El Cuaderno de Bitácora del CTE / CTZ (listas de asistencia, actas / relatorías, anotaciones en el diario pedagógico; archivos electrónicos -notas técnicas, presentaciones, formatos, fotografías, video, etc.-; acuerdos y compromisos planteados en términos de metas y fechas para su cumplimiento; información estadística de resultados académicos, reprobación, deserción y eficiencia terminal entre otros; informes parciales y finales, etc.)

A continuación se presenta una relación de formatos que habrán de utilizarse para tal efecto:

- ✓ **911.5 y 911.6 2016 - 2017 y 2017 - 2018.** Datos estadísticos del personal que conforma la planta de trabajadores y de la vida académica del estudiante.
- ✓ **Z11. PROMEDIO FASES EVALUACIÓN 2017-2018.** Expresa valiosa información estadística de ciclos escolares anteriores y por cada fase de evaluación del aprendizaje 2017-2018 respecto a promedios de aprovechamiento escolar por asignatura, grupo y grado escolar, turno, escuela y zona.
- ✓ **EL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR:**
 - a. Z11. CTE 2017-18. Ruta de Mejora.
 - b. Z11. CTE 2017-18. Relatorías.
 - c. Z11. Asistencia CTE 2017- 18. Lista de puntualidad, asistencia y permanencia.
- ✓ **Z11. EXAMEN. DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO 2017-18.**
- ✓ **Z11. RESPONSABLES DE SEGUIMIENTO 2017-2018.** Los CTE de cada plantel, concentran en el apartado de seguimiento de su Ruta de Mejora, un cuadro sinóptico que contiene comisiones, nombre y N° de tel. celular del personal que se responsabilizará de darle seguimiento a las actividades implicadas en dicha Ruta y otras que están presentes en la vida escolar.

Los 5 formatos de seguimiento a la organización y funcionamiento del **Consejo Técnico Escolar**, representan poderosas evidencias del trabajo desarrollado por el Consejo Técnico Escolar, específicamente sobre **"LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR, un sistema de gestión para nuestra escuela"**, las decisiones autónomas respecto a los acuerdos tomados y compromisos contraídos en cada sesión de trabajo.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



- ✓ **Z11. RÚBRICA SUPERVISIÓN INTERNA 2017-18.** Permite que tanto el docente como el directivo que supervisa cuenten con referentes puntuales de la tarea educativa que el primero realiza, el número de visitas realizadas y orientaciones, asesorías, acompañamientos técnico pedagógicos implementadas durante el ciclo escolar.
- ✓ **Z11. RÚBRICA COMPRENSIÓN LECTORA 17-18.** Se utiliza para hacer el seguimiento de la lectura de comprensión de todos y cada uno de los estudiantes y por fase de evaluación o bimestre (desde la fase inicial / diagnóstico, hasta el V bimestre). A esta herramienta de evaluación tienen acceso el colectivo directivo docente y padres de familia o tutores, quienes harán las recomendaciones pedagógicas suficientes y adecuadas para favorecer el desarrollo de esta competencia y apoyar esta estrategia desde el hogar, respectivamente.

El CTZ y el CTE ponen en marcha los mecanismos a través de los cuales obtendrá información para contrastar lo planeado con lo que el colectivo directivo docente ha realizado.

La revisión periódica de los avances se realizará en cada sesión ordinaria de Consejo Técnico de Zona y Consejo Técnico Escolar, para prever necesidades, cambios o demandas de apoyo que no se hayan contemplado en la planeación original. En este sentido, dicho seguimiento al Plan de Intervención de la Supervisión Escolar y de las Rutas de Mejora, será a partir de la implementación de formatos que en nuestra zona escolar se han diseñado para tal fin. Se mencionan a continuación quienes habrán de fungir como responsables del Seguimiento y se hace la aclaración que en el caso de movilidad del personal por cambio de adscripción, promoción u otra causa legal, se harán los cambios correspondientes, según lo determine cada Consejo Técnico Escolar.



RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EN LA EST 7 2017 - 2018					
Nº	COMPONENTE ESCOLAR	TITULARES		AUXILIARES	
		NOMBRE	TEL. MÓVIL	NOMBRE	TEL. MÓVIL
I	NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR.	Prof. César Adrián García Morales	675 1 04 06 20	Prof. Ana Guadalupe Acevedo Romero	618 1 54 43 45
II	MEJORA DEL APRENDIZAJE. Lectura, escritura, matemáticas.	Profa. Rosa Emma González Gracia	675 1 05 85 61	Cinthya Yuriria Vega García	675 1 05 98 40
III	DESERCIÓN Y REZAGO ESCOLAR.	Profa. Brenda Myriam Lozano Zamago	675 1 10 05 57	Profa. Liliana Patricia Yáñez Zaldívar	675 1 08 82 50
IV	CONVIVENCIA ESCOLAR.	Profa. Marcela Arrieta Andrade	618 1 56 32 88	Profa. Leticia Alemán Colón	675 1 04 00 21
V	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DOCUMENTALES Y ELECTRÓNICAS EN RUTA DE MEJORA.	Profa. Diana Yuridia Rodríguez García	618 2 37 82 23	Prof. Enrique Lira Romero	675 1 03 76 12
VI	CONCENTRACIÓN DE PROMEDIO DE CALIFICACIONES POR FASES DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE 2017 - 2018 Interpretación, presentación de reuniones de CTE y envío a la Supervisión.	Prof. Gerardo Sánchez Nájera	618 1 45 29 40	Profa. Diana Yuridia Rodríguez García	618 2 37 82 23
VII	CONCENTRADO DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA AL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR 2017 - 2018 Interpretación, presentación en reuniones de CTE y envío a la Supervisión.	Profa. María Concepción Álvarez Márquez	618 1 17 54 92	Profa. Diana Yuridia Rodríguez García	618 2 37 82 23
VIII	PLANTILLA DE PERSONAL.	Profa. María Concepción Álvarez Márquez	618 1 17 54 92	C. Silvia Hernández Pérez	
IX	PÁGINA WEB/FACEBOOK/TWITTER Actualización, manejo y difusión de la información.	Prof. Javier Rodríguez Carrillo	675 110 40 11	Profa. Ma. Sanjuana Hernández Chávez	675 112 21 75
X	INFORMES/REVISTA/FOLLETOSINFORMATIVOS / PERÍODICO MURAL Y OTROS MEDIOS PARA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	Prof. César Adrián García Morales	675 1 04 06 20	Profra. Diana Yuridia Rodríguez García	618 2 37 82 23
XI	VISITAS DE SUPERVISIÓN INTERNA Técnico Pedagógico y Técnico Administrativa.	Prof. Gerardo Sánchez Nájera	618 1 45 29 40	Profa. María Concepción Álvarez Márquez	618 1 17 54 92
XII	INFRAESTRUCTURA.	Profa. María Concepción Álvarez Márquez	618 1 17 54 92	Prof. Alfredo Nevárez García	675 1 02 56 96
XIII	REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA.	Profa. Diana Yuridia Rodríguez García	618 2 37 82 23	T.S. Guadalupe Romero Soto	675 8 65 25 55



RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EN LA EST N° 46 DE LOS ÁNGELES, POANAS, DGO.					
COMPONENTE		TITULARES		AUXILIARES	
		NOMBRE	TEL. MÓVIL	NOMBRE	TEL. MÓVIL
I.	NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR.	Profra. Karla Estrella González Soto	618 2 40 62 59	Profa. Luz María Trujillo Leiton	618-252-9828
II.	MEJORA DEL APRENDIZAJE. Lectura, escritura, matemáticas.	Profra. Cindy Alcantar Enríquez	618-154-8279	Srio. Manuel Enrique Merlin Flores	675-867-2345
III.	DESERCIÓN Y REZAGO ESCOLAR.	Sria. Irma Olivia Fernández Palos	675-109-5284	Srio. Luis Manuel Sánchez Romero	675-838-1710
IV.	CONVIVENCIA ESCOLAR.	Profra. Catalina Benavente Vázquez	618-111-9236	Profra. Lourdes Maritza Reyes Olivas	618-111-0985
V.	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DOCUMENTALES Y ELECTRÓNICAS DE LA RUTA DE MEJORA.	Profr. Fermín Soriano Galindo	618-303-2914	Profra. Abel Gómez	618-102-1229
VI.	CONCENTRACIÓN DE PROMEDIOS DE CALIFICACIONES POR FASES DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE 2017 - 2018. Interpretación, presentación en reuniones de CTE. y envío a la Supervisión.	Ing. Andrés Herrera Gallegos	618113-0037	Sria. Irma Olivia Fernández Palos	6751095284
VII.	CONCENTRADO DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA AL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR 2016-2017. Interpretación, presentación en reuniones de CTE. y envío a la Supervisión.	C. Marla Gabriela Rodríguez Talavera	618-824-1227	Sria. Irma Olivia Fernández Palos	6751095284
VIII.	PLANTILLA DE PERSONAL.	Srio. Luis Manuel Sánchez Romero	618-838-1710	Sria. Irma Olivia Fernández Palos	6751095284
IX.	PÁGINA WEB / FACEBOOK / TWITTER. Diseño, actualización, manejo y difusión de la información.	Srio. Manuel Enrique Merlin Flores	675-867-2345	Profr. Juan Manuel Cisneros Castro	618 138-9950
X.	INFORMES / REVISTAS / FOLLETOS INFORMATIVOS / PERIÓDICO MURAL Y OTROS MEDIOS PARA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	Profr. Rodrigo Armando Ortiz Aldama	618.156-5983	Profr. Martín Saltijeral Loera	675-105-6709
XI.	VISITAS DE SUPERVISIÓN INTERNA. Técnico - Pedagógica y Técnico - Administrativa.	Ing. Andrés Herrera Gallegos	618 113-00-37	Profr. Juan Manuel Cisneros Castro	618.138-9950
XII.	DIARIAMENTE RECIBIR Y SALUDAR A LA HORA DE ENTRADA A LOS ALUMNOS Y AL PERSONAL DE LA ESCUELA.	Profr. Juan Manuel Cisneros Castro	618-138-9950	Ing. Andrés Herrera Gallegos	618-138-9950

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EN LA EST N° 51 DE SAN JOSÉ DE TUITÁN, NOMBRE DE DIOS, DGO.					
COMPONENTE		TITULARES		AUXILIARES	
		NOMBRE	TEL. MÓVIL	NOMBRE	TEL. MÓVIL
I.	NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR	Everardo Rubio Segura	618 1 81 3995	Octavio Álvarez Valles Martha Liliana Velázquez Martínez	618 1 55 6869 618 1 78 5080
II.	MEJORA DEL APRENDIZAJE. Lectura, escritura, matemáticas.	Leandro Manuel Ayala Adame Juan Salas Ortiz	618 1 21 0208 618 2 16 6642	Emma Gámiz Ochoa	675 8 66 4090
III.	DESERCIÓN Y REZAGO ESCOLAR.	Everardo Rubio Segura	618 1 81 3995	Claudia Elena Morga Ávila Octavio Álvarez Valles	618 1 33 4780 618 1 55 6869
IV.	CONVIVENCIA ESCOLAR	Claudia Elena Morga Ávila	618 1 33 4780	Todo el Personal	
V.	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DOCUMENTALES Y ELECTRÓNICAS DE LA RUTA DE MEJORA	Edith Faviola Acosta Gutiérrez	618 1 65 8370	Nicolasa Ochoa Bayona	675 1 12 5821
VI.	CONCENTRACIÓN DE PROMEDIOS DE CALIFICACIONES POR FASES DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE 2017 - 2018. Interpretación, presentación en reuniones de CTE y envío a la Supervisión.	Everardo Rubio Segura	618 1 81 3995	Emma Gámiz Ochoa	675 8 66 4090
VII.	CONCENTRADO DE ASISTENCIAS Y PERMANENCIA AL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR 2017 - 2018. Interpretación, presentación en reuniones de CTE y envío a la Supervisión.	Juan Salas Ortiz	618 2 16 6642	José Ramón Vega Ortega	618 8 40 8151
VIII.	PLANTILLA DE PERSONAL.	Everardo Rubio Segura	618 1 81 3995	Nicolasa Ochoa Bayona	675 1 12 5821
IX.	PAGINA WEB / FACEBOOK / TWITTER. Diseño, actualización, manejo y difusión de la información.	Juan Salas Ortiz	618 2 16 6642	Leandro Manuel Ayala Adame	618 1 21 0208
X.	INFORMES / REVISTAS / FOLLETOS INFORMATIVOS / PERIÓDICO MURAL Y OTROS MEDIOS PARA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	Leticia Saraí Ortiz Amaro	618 1 11 4049	Edgar Maximiliano Quiñones Ríos	871 2 63 3206



RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EN LA EST N° 56 DE VICENTE GUERRERO, DGO.					
COMPONENTE		TITULARES		AUXILIARES	
		NOMBRE	TEL. MÓVIL	NOMBRE	TEL. MÓVIL
I.	NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR.	Ángel García Gallegos	618 1237653	Ignacio Pulgarín Gámiz	618 8230043
II.	MEJORA DEL APRENDIZAJE. Lectura, escritura, matemáticas.	Sergio Badillo Delgado Antonio Herrera Pérez	675 1069109 618 1686906	Ma. Guadalupe Soria Minchaca Manuel Vera Rodríguez	618 8060006 618 1233489
III.	DESERCIÓN Y REZAGO ESCOLAR.	Ignacio Pulgarín Gámiz	618 8230043	Rocío Romero Carrillo	675 1093227
IV.	CONVIVENCIA ESCOLAR.	Sergio Badillo Delgado	675 1069109	Verenice Salas Ríos	6751153510
V.	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DOCUMENTALES Y ELECTRÓNICAS DE LA RUTA DE MEJORA.	José Antonio Rojas Rendón	618 1221198	Nereida Rosas Meraz	618 1062724
VI.	CONCENTRACIÓN DE PROMEDIOS DE CALIFICACIONES POR FASES DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE 2017 - 2018. Interpretación, presentación en reuniones de CTE. y envío a la Supervisión.	Ignacio Pulgarín Gámiz	618 8230043	Sergio Badillo Delgado Antonio Herrera Pérez	675 1069109 618 1686906
VII.	CONCENTRADO DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA AL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR 2017 - 2018. Interpretación, presentación en reuniones de CTE. y envío a la Supervisión.	Ignacio Pulgarín Gámiz	618 8230043	Lizeth Olivas Ordaz	618 2001563
VIII.	PLANTILLA DE PERSONAL.	Ignacio Pulgarín Gámiz	618 8230043	Lizeth Olivas Ordaz	618 2001563
IX.	PÁGINA WEB / FACEBOOK / TWITTER. Diseño, actualización, manejo y difusión de la información.	José Antonio Rojas Rendón	618 1221198	Mario Guadalupe Carrillo Terrones	618 8153290
X.	INFORMES / REVISTAS / FOLLETOS INFORMATIVOS / PERIÓDICO MURAL Y OTROS MEDIOS PARA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	Antonio Herrera Pérez	618 1686906	Lorena de la Luz Mier Serrano	675 1039735
XI.	VISITAS DE SUPERVISIÓN INTERNA. Técnico - Pedagógica y Técnico - Administrativa.	Ángel García Gallegos	618 1237653	Ignacio Pulgarín Gámiz Sergio Badillo Delgado	618 8230043 675 1069109
XII.	PROYECTO DE LECTO-ESCRITURA Y MATEMÁTICAS	Raúl Arguijo Vaquera	675 1008985	Luz Martha Arguijo Baquera	675 1034200

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EN LA EST 62 TM DE DURANGO, DGO.					
Nº	COMPONENTE ESCOLAR	TITULARES		AUXILIARES	
		NOMBRE	TEL. MÓVIL	NOMBRE	TEL. MÓVIL
I	NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR.	Mario Alberto Arzola Soto	618 1272245	Irma Yadira García Rodríguez	618 1232122
II	MEJORA DEL APRENDIZAJE. Lectura, escritura, matemáticas.	María Carmen Gutiérrez Muñoz	618 2091447	Joel Fernández Gutiérrez	618 1851127
III	DESERCIÓN Y REZAGO ESCOLAR.	Fernando Muñoz Villarreal	618 1194880	Nadia Magdalena Ibáñez Silva	618 1759786
IV	CONVIVENCIA ESCOLAR.	Víctor Martínez González	618 1860867	Claudia Kristabel Rábago García	618 6815156
V	PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DOCUMENTALES Y ELECTRÓNICAS EN RUTA DE MEJORA.	Fernando Muñoz Villarreal	618 1194880	Silvia Azucena Moreno Valles	618 1343040
VI	CONCENTRACIÓN DE PROMEDIO DE CALIFICACIONES POR FASES DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE 2017 - 2018 Interpretación, presentación de reuniones de CTE y envío a la Supervisión.	María Carmen Gutiérrez Muñoz	6182091417	Laura Patricia Carrillo Leyva	618 1137728
VII	CONCENTRADO DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA AL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR 2017 - 2018 Interpretación, presentación en reuniones de CTE y envío a la Supervisión.	Irma Yadira García Rodríguez	618 1232122	Hermilo Domínguez Villa	618 1344227
VIII	PLANTILLA DE PERSONAL	Irma Yadira García Rodríguez	6181232122	Martha Piedad García Gallegos	618 2249546
IX	PÁGINA WEB/FACEBOOK/TWITTER Actualización, manejo y difusión de la información	Jaime Hernández Flores	618 8153776	Nadia Magdalena Ibáñez Silva	618 1759786
X	INFORMES/REVISTA/FOLLETOS INFORMATIVOS/PERIÓDICO MURAL Y OTROS MEDIOS PARA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	Víctor Martínez González	618 1860867	María Mayela Carrillo Morales	618 1548618
XI	VISITAS DE SUPERVISIÓN INTERNA Técnico Pedagógica y Técnico Administrativa	María Carmen Gutiérrez Muñoz	618 2091447	Fernando Muñoz Villarreal	618 1194880



RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EN LA EST 62 TV DE DURANGO, DGO.					
Nº	COMPONENTE ESCOLAR	TITULARES		AUXILIARES	
		NOMBRE	TEL. MÓVIL	NOMBRE	TEL. MÓVIL
I	NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR.	Mario Alberto Arzola Soto	618 1272245	María Sofía Álvarez Fernández	618-144-41-05
II	MEJORA DEL APRENDIZAJE. Lectura, escritura, matemáticas	Francisco Favela López	618-182-58-90	Óscar G. Jáquez Bocanegra	618-156-32-12
III	DESERCIÓN Y REZAGO ESCOLAR	Leoncio Domine	618-132-52-62	Maricela Acuña Ríos	618-123-99-18
IV	CONVIVENCIA ESCOLAR	Víctor Martínez González	618-166-06-85	Brenda Irasema Ortega Chavira	618-181-58-07
V	PORAFOLIO DE EVIDENCIAS DOCUMENTALES Y ELECTRÓNICAS EN RUTA DE MEJORA	Leoncio Domine	618-132-52-62	Jaime Hernández flores	618-815-37-76
VI	CONCENTRACIÓN DE PROMEDIO DE CALIFICACIONES POR FASES DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE 2017 - 2018 Interpretación, presentación de reuniones de CTE y envío a la Supervisión	Francisco Favela López	618-182-58-90	Jaime Bonarguez Vargas Navarro	618-267-66-27
VII	CONCENTRADO DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA AL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR 2017 - 2018 Interpretación, presentación en reuniones de CT E y envío a la Supervisión	María Sofía Álvarez Fernández	618-144-41-05	Claudia Gabriela de la Trinidad Guzmán	618-145-68-23
VIII	PLANTILLA DE PERSONAL	María Sofía Álvarez Fernández	618-144-41-05	Martha Piedad García Gallegos	618-224-95-46
IX	PÁGINA WEB/FACEBOOK/TWITTER Actualización, manejo y difusión de la información	Jaime Hernández Flores	618-815-37-76	María Araceli Reséndiz Alvarado	618-187-16-74
X	INFORMES/REVISTA/FOLLETOS INFORMATIVOS/PERÍODICO MURAL Y OTROS MEDIOS PARA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	Víctor Martínez González	618-166-06-85	María MÁyela Carrillo Moreno	618-154-86-18
XI	VISITAS DE SUPERVISIÓN INTERNA Técnico Pedagógica y Técnico Administrativa	Francisco Favela López	618-182-58-90	Leoncio Domine	618-132-52-62

RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EN LA EST N° 72 DE VERACRUZ, POANAS, DGO.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES EN LA EST N° 77 GENERAL GABRIEL HERNÁNDEZ, NOMBRE DE DIOS, DGO.					
COMPONENTE	TITULARES		AUXILIARES		TEL. MÓVIL
	NOMBRE	TEL. MÓVIL	NOMBRE	TEL. MÓVIL	
I. NORMALIDAD MÍNIMA ESCOLAR.	Profr. Abelardo Andrade Saucedo	618 270 69 10	Profr. Rigoberto Tejada Rodríguez	675 871 90 66	
II. MEJORA DEL APRENDIZAJE. Lectura, escritura, matemáticas.	Profra. Fátima Yuridia Rodríguez Bastidas	618 154 18 30	Profr. Rigoberto Tejada Rodríguez	675 871 90 66	
III. DESERCIÓN Y REZAGO ESCOLAR.	Profr. Mario Alexei Hernández Rubio	618 151 74 74	Profra. Areli Mier Rodríguez	675 100 86 22	
IV. CONVIVENCIA ESCOLAR.	Profr. Esteban Zamarripa Torres. Profr. Jenaro Angón Olguín.	618 8 11 28 89 618 2 37 80 66	Profr. Jair Campos Flores	618 800 51 36	
V. PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS DOCUMENTALES Y ELECTRÓNICAS DE LA RUTA DE MEJORA.	Profr. Clynio Adrián Hernández Alvarado	618 206 27 52	Profra. Nora Alicia Fiscal Nava	618 125 54 19	
VI. CONCENTRACIÓN DE PROMEDIOS DE CALIFICACIONES POR FASES DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE 2017 - 2018. Interpretación, presentación en reuniones de CTE. y envío a la Supervisión.	Profra. Fátima Yuridia Rodríguez Bastidas	618 154 18 30	C. Velia Ayala Rodríguez	675 106 99 08	
VII. CONCENTRADO DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA AL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR 2017 - 2018. Interpretación, presentación en reuniones de CTE. y envío a la Supervisión.	Profr. Abelardo Andrade Saucedo María del Socorro Dueñez Gracia	618 270 69 10 675 105 04 70	María del Socorro Dueñez Gracia	675 105 04 70	
VIII. PLANTILLA DE PERSONAL.					
IX. PÁGINA WEB / FACEBOOK / TWITTER. Diseño, actualización, manejo y difusión de la información.	Profr. Clynio Adrián Hernández Alvarado	618 206 27 52	Profra. Nora Alicia Fiscal Nava	618 125 54 19	
X. INFORMES / REVISTAS / FOLLETOS INFORMATIVOS / PERIÓDICO MURAL Y OTROS MEDIOS PARA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	Prof. Felipe Calzada Carrillo	675 107 46 80	Profr. Jair Campos Flores	618 800 51 36	
XI. VISITAS DE SUPERVISIÓN INTERNA. Técnico - Pedagógica y Técnico - Administrativa.	Profra. Nora Alicia Fiscal Nava	618 125 54 19	Profr. Clynio Adrián Hernández Alvarado	618 206 27 52	



XIV. EVALUACIÓN

La evaluación es un medio, no un fin. Es un asunto “obligado” de mi función y una herramienta para la observación, conversación, interacción para compartir ideas y significados, tomar acuerdos, promover la rendición de cuentas, etc. La evaluación me permite obtener permanentemente información de procesos y resultados que se dan en los planteles en su conjunto y específicamente en cada uno de sus componentes, con la finalidad de sustentar la toma de decisiones para la mejora en los diferentes ámbitos del sistema educativo: escolar, de zona, estatal y nacional y con ello, garantizar los derechos del estudiante a una educación de calidad y mejorar la calidad educativa de dicho sistema. A través de una evaluación eficaz, me daré cuenta si estoy cumpliendo con mi responsabilidad (autoevaluación), si los profesores se están desarrollando profesionalmente y si los alumnos están aprendiendo (evaluación formativa), además estaría en condiciones de hacer un informe para la rendición de cuentas y punto de partida para implementar nuevas y mejores estrategias para el logro de objetivos institucionales (Evaluación sumativa)

El CTE, a partir de la información que aporta el proceso de seguimiento, valora si lo hecho hasta ese momento ayudó al logro de los objetivos y las metas establecidos, de no ser así, el colectivo docente toma las decisiones que permitan efectuar los ajustes necesarios. La valoración periódica de los avances se realizará en cada sesión de Consejo Técnico Escolar, para prever necesidades, cambios o demandas de apoyo que no se hayan contemplado en la planeación original.

103

Entonces pues, a partir de la información recopilada a través de los mencionados formatos para el seguimiento, cada uno de los responsables, con el apoyo del colectivo directivo docente, elaborará estadísticas (gráficas), informes, presentaciones, folletos, etc. y las dará a conocer, primeramente en reuniones de Consejo. Una vez analizados los procesos y resultados, se procederá a dar cumplimiento a la **Rendición de Cuentas**.

Estimar los resultados de las actividades realizadas y su efecto en el proceso educativo, con sus productos, testimonios y evidencias.

1. Se realizarán evaluaciones, coevaluaciones y autoevaluaciones sobre las actividades y los demás aspectos llevados a cabo (tipo de actividades, estrategias utilizadas, desempeño de docentes y alumnos, apoyos, tiempos, etc.)
2. Se considerarán los productos que arrojen las diferentes actividades.
3. Se valorarán las evidencias acumuladas de cada actividad.



4. Se tomarán en cuenta los testimonios de los involucrados (alumnos, docentes y padres de familia)



XV. USO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Uno de los retos, quizá de los más significativos, es propiciar con más intensidad la difusión y el uso de la información producto del seguimiento. "Reconocer, documentar y compartir con otros, autoridades educativas, alumnos, compañeros de trabajo, maestros de diferentes escuelas, padres de familia y otras personas e instituciones, lo que sucede en cada escuela, tanto por la pretensión de dar a conocer lo realizado, como por la convicción de que documentando y comprendiendo cada vez lo que pasa se podrá propiciar que ésta mejore".

Los procesos y resultados obtenidos, se darán a conocer a través de los medios de comunicación que estén al alcance, informes por escrito y en electrónico, exposiciones escolares interactivas, carteles, conferencias, seminarios, talleres, grupos de enfoque, visitas y también mediante una interlocución a distancia vía correo electrónico, página Web, mensajes de texto, videoconferencias, oficios, circulares, entre otros.

XVI. BIBLIOGRAFÍA.

- ✓ Guía Consejos Técnicos Escolares: "La Ruta de Mejora Escolar, un sistema de gestión para nuestra escuela", fase intensiva.
- ✓ Consejos Técnicos Escolares. Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar.
- ✓ Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los CTE.
- ✓ Leyes, acuerdos secretariales, manuales...:
 - a. Ley General de Educación.
 - b. Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
 - c. Ley General del Servicio Profesional Docente.
 - d. Acuerdo 696. Por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica.
 - e. Acuerdo 716, por el que se establecen los lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación.
 - f. Acuerdo 717, por el que se emiten los Lineamientos para Formular los Programas de Gestión Escolar.
 - g. Acuerdo 692, por el que se establece la Articulación de la Educación Básica.
 - h. Acuerdo 693, por el que se establecen los Programas de Estudio de la asignatura de Tecnología para la Educación Secundaria en las modalidades General, Técnica y Telesecundaria.
 - i. Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria Técnica.



- ✓ Otros Programas y acciones -generados por las Autoridades Educativas Locales y Municipales- para el fortalecimiento de la autonomía de gestión de las escuelas son los siguientes:
 - a. "ESCUELA AL CENTRO"
 - b. Sistema de Alerta Temprana (SisAT)
 - c. Programa Nacional para la Convivencia Escolar (PNCE)
 - d. Acceso y permanencia y egreso en la educación básica.
 - e. Desarrollo de una buena convivencia escolar.
 - f. Fortalecimiento de la participación social.
 - g. Fortalecimiento de la Supervisión Escolar.

XVII. NOMBRE Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA ZONA ESCOLAR N° 11

PROF. RAÚL NÚÑEZ FLORES

Inspector General de la Zona Escolar N° 11

rnf_inspector@hotmail.com

(618) 1 45 34 87

PROF. JORGE AGUILAR MONCADA

Jefe de Enseñanza de la asignatura de Español

normalsuperiordgo@outlook.com

(618) 1 17 83 09

106

MTRO. DAMIÁN HERNÁNDEZ LÓPEZ

Director de la EST N° 7

est7vgdgo@gmail.com

(675) 1 06 52 22

MTRO. JUAN MANUEL CISNEROS CASTRO

Director de la EST N° 46

jumacica05@hotmail.com

(618) 1 159 81 80

MTRO. EVERARDO RUBIO SEGURA

Director de la EST N° 51

everardo_rubio@live.com.mx

(618) 1 81 39 95

MTRO. ÁNGEL GARCÍA GALLEGOS

Director de la EST N° 56

profe.hammurabi@hotmail.com

(618) 1 23 76 53

MTRO. MARIO ALBERTO ARZOLA SOTO

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11

MTRA. SOLEDAD GABRIELA GONZÁLEZ ARROYO





Director de la EST N° 62
maas_arzola@hotmail.com
(618) 1 27 22 45

Directora de la EST N° 72
soysoloyo29@gmail.com
(675) 1 13 76 38

MTRA. NORA ALICIA FISCAL NAVA

Directora de la EST N° 77
norafiscalnava@hotmail.com
618 1 25 54 19

ING. IGNACIO PULGARÍN GÁMIZ
Subdirector de la EST N° 56
napuga_10@hotmail.com
618 8 23 00 49

PROFA. MARÍA CONCEPCIÓN ÁLVAREZ MÁRQUEZ
Subdirectora de la EST N° 7
gira_co65@hotmail.com
(618) 1 17 54 92

MTRA. IRMA YADIRA GARCÍA RODRÍGUEZ
Subdirectora de la EST N° 62 TM
coordi67_tv@hotmail.com
(618) 1 23 21 22

MTRA. MARÍA SOFÍA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ
Subdirectora de la EST N° 62 TV
colorina_msaf@hotmail.com
(618) 1 44 41 05

Vo. Bo.

DR. VÍCTOR MANUEL CALDERÓN ARÁMBULA
Jefe del Departamento de Educación Secundaria Técnica
vic61ca@gmail.com
(618) 1 58 81 46



ANEXOS

108



ANEXO N° 1. LISTA DE COTEJO Y RÚBRICA PARA EVALUAR LA ESTRUCTURA DE LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR 2017- 2018

Instrucciones. Realice una autoevaluación de la **Ruta de Mejora 2017 – 2018** de la escuela y turno que dirige marcando con una X el resultado obtenido.

L I S T A D E C O T E J O

Nº	ESTRUCTURA DE LA RUTA DE MEJORA 2016 - 2017	SÍ	NO
	Además de la portada, contraportada, índice y directorio, la RdM contiene mínimamente los apartados contenidos en los numerales del 2 al 14 de este documento.		
	La Portada contiene los datos que la identifican plenamente.		
	Está paginada .		
	El apartado de Presentación ³⁵ da cuenta clara de su contenido.		
	Enuncia de manera clara y completa el Contexto interno y externo de la Escuela ³⁶ .		
	Presenta un Diagnóstico ³⁷ explicativo tanto de corte cualitativo, como cuantitativo: claro, objetivo y suficiente, como base para la detección y definición del PROBLEMÁTICA ESCOLAR / FACTOR CRÍTICO DE RIESGO / ÁREA DE OPORTUNIDAD (por prioridad).		
	El apartado de PLANEACIÓN contiene y define:		
	El problema a resolver / Factor Crítico de Riesgo / Área de Oportunidad (por prioridad); Objetivo(s) y la (s) Meta(s) a lograr.		
	El Problema / Factor Crítico de Riesgo / Área de Oportunidad (por prioridad) está planteado de manera clara y objetiva.		
	Los Objetivos están diseñados con claridad, en tanto dan respuesta a las interrogantes: a dónde queremos llegar (<i>¿Qué queremos lograr? ¿Para qué lo vamos a hacer?</i>). En otras palabras ¿tienen correspondencia con la problemática que la escuela pretende resolver? ¿Señalan una situación esperada y posible de realizar? ¿Establece la situación deseada por el colectivo docente? ¿Es medible?		

³⁵ Orientarse en el apartado de **PRESENTACIÓN** de la Guías de CTE.

³⁶ Orientarse en el cuadro de definiciones operacionales de la Ruta de Mejora Escolar 2017 – 2018, **pág. 5** de este documento.

³⁷ Orientarse en el cuadro de definiciones operacionales de la Ruta de Mejora Escolar 2017 – 2018, **pág. 5** de este documento.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



	Las Metas son congruentes con los objetivos y problema a resolver, son medibles, alcanzables y están diseñadas con claridad, en tanto dan respuesta a las interrogantes: ¿Cuánto? ¿De qué manera? ¿Cuándo?; es decir, ¿Establecen una acción? ¿Señalan un número o un porcentaje? ¿Definen el logro a alcanzar? ¿Marcan un tiempo específico?		
	El apartado de IMPLEMENTACIÓN como Estrategia Global de Mejora Escolar. Menciona los siete ámbitos de la Gestión Escolar. Contiene y define:		
	Las acciones ¿tienen correspondencia con la problemática que la escuela pretende resolver, las metas y los objetivos? Están diseñados con claridad, en tanto dan respuesta a la interrogante: ¿Cómo lo vamos a lograr?		
	Los materiales e insumos, responsables de su ejecución, fecha de realización y los instrumentos para medir avances .		
	El apartado Seguimiento , define Cómo se va a hacer y quién(es) lo van a hacer y menciona los formatos que habrán de utilizar para este fin.		
	El apartado de Evaluación , define Cómo se va a hacer y quién(es) lo van a hacer y menciona los escenarios donde habrá de ejecutarse este proceso.		
	El apartado de Rendición de Cuentas , define cómo y a través de qué medios se va a hacer.		
	Menciona la bibliografía / fuentes de consulta empleados.		
	Contiene el nombre y firma de los integrantes del CTE.		
	Incorpora el apartado de anexos .		
	Muestra carencias de corte ortográfico .		

Victoria de Durango, Dgo., 11 de agosto de 2017



RÚBRICA PARA LA PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE MEJORA 2017 - 2018

Instrucciones. Utilice la presente rúbrica para emitir un juicio de valor que le permita autoevaluar los procesos de **Planificación e Implementación** ("Corazón" de la Ruta de Mejora 2017 – 2018)

CRITERIO	E S C A L A				PUNTAJE OBTENIDO			
	Muy bueno (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Insuficiente (1)	PRIORIDADES DEL SBM			
	NME	MA	CE	RE				
Categoría (Puntaje máximo 4)	Mantienen relación el problema, el objetivo y la meta a lograr.	Sólo dos categorías mantienen relación.	Ninguna de las categorías mantiene relación.	No se mencionan las categorías.				
Problema (Puntaje máximo 4)	El problema planteado es claro y permite identificar los elementos que afectan la práctica educativa.	El problema planteado es claro, pero no permite identificar los elementos que afectan a la práctica educativa.	El problema planteado no es claro, por lo que tampoco permite identificar los elementos que afectan a la práctica educativa.	El problema planteado no tiene relación con la prioridad en cuestión.				
Objetivo (Puntaje máximo 4)	El objetivo atiende el problema.	El objetivo atiende solo una parte del problema.	El objetivo planteado no es claro, por lo que tampoco atiende el problema.	El objetivo planteado no tiene relación con la prioridad en cuestión.				
Meta (Puntaje máximo 8)	Las metas son coherentes con el objetivo y el problema planteado.	Las metas son coherentes con el objetivo, pero no con el problema planteado.	Las metas no son coherentes con el objetivo y problema planteado.	Las metas no tienen relación con la prioridad en cuestión.				



	Las metas son concretas, alcanzables y medibles.	Las metas son concretas, alcanzables, pero no medibles.	Las metas no son concretas ni viables.	Las metas son confusas, por lo que no son viables ni alcanzables y medibles.				
--	--	---	--	--	--	--	--	--

CRITERIO	ESCALA				PUNTAJE OBTENIDO							
	Muy bueno (4)	Bueno (3)	Regular (2)	Insuficiente (1)	PRIORIDADES DEL SBM							
Acciones (Puntaje máximo 8)	Todas las acciones son pertinentes para las metas planteadas.	Más de la mitad de las acciones son pertinentes para las metas planteadas.	Menos de la mitad de las acciones son pertinentes para las metas planteadas.	Las acciones no son pertinentes para las metas planteadas.	NME	MA	CE	RE				
	Todos los elementos que integran la Estrategia Global de Mejora: Materiales e insumos, responsables, tiempo, para medir avances, etc., son pertinentes para las acciones planteadas.	Más de la mitad de los elementos que integran la Estrategia Global de Mejora: Materiales e insumos, responsables, tiempo, para medir avances, etc., son pertinentes para las acciones planteadas.	Menos de la mitad de los elementos que integran la Estrategia Global de Mejora: Materiales e insumos, responsables, tiempo, para medir avances, etc., son pertinentes para las acciones planteadas.	Los elementos que integran la Estrategia Global de Mejora: Materiales e insumos, responsables, tiempo, para medir avances, etc., NO SON PERTINENTES para las acciones planteadas.								
PUNTAJE OBTENIDO POR PRIORIDAD												
Muy bueno: 24-28 Bueno: 17-23 Regular: 8-16 Insuficiente: 7 puntos o menos.				PROMEDIO								

_____, Dgo., 11 de agosto de 2017

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



ANEXO 2. CUADRO DE DEFINICIONES OPERACIONALES DE LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR 2017 - 2018

Contexto interno y externo de la escuela.

El CTE enunciará las **características del entorno familiar, social y económico de los alumnos** que asisten a la institución educativa. Además, deberá considerar el **tipo de escuela**, sus condiciones, programas federales, estatales o de apoyo a alumnos en condiciones vulnerables, recursos y servicios con los que cuenta. Asimismo, será necesario hacer referencia a la organización interna de la escuela, en la que dé cuenta de la distribución de acciones, horarios y tareas, los mecanismos de comunicación entre docentes y con los padres de familia, la colaboración y distribución de tareas y actividades, el funcionamiento del Consejo Escolar de Participación Social, la vinculación con la comunidad, así como otros elementos que considere pertinentes mencionar.

Diagnóstico de la escuela.

En este rubro el CTE deberá considerar los resultados obtenidos por su escuela durante el **ciclo escolar 2016-2017**, los indicadores educativos sobre deserción, rezago escolar, eficiencia terminal, índice de reprobación, las necesidades educativas de los alumnos en las asignaturas o campos formativos, la mejora en el aprendizaje de los alumnos que fueron identificados en riesgo y del resto en general, resultados PLANEA 2017...Además: Resultados SisAT y evaluación diagnóstica aplicados al inicio del presente ciclo escolar 2017 – 2018.

113

Implementación (Estrategia Global de Mejora Escolar).

En este rubro la RdM deberá mencionar las acciones a implementar para la atención de las necesidades, resultados e indicadores educativos detectados en el diagnóstico, que respondan a los acuerdos, objetivos y metas establecidas, así como las actividades de gestión que realiza al respecto.

Las acciones deben tomar en cuenta los elementos que refieren al contexto interno y externo de la escuela, al diagnóstico, así como a las prioridades y metas establecidas en el plantel. Asimismo, las estrategias a implementar para el uso del tiempo en actividades de aprendizaje que contribuyan a su optimización en la escuela y en el aula.

Seguimiento. Son las acciones que determina el colectivo docente para verificar cuidadosa y periódicamente el cumplimiento de actividades y acuerdos, para el logro de sus metas.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



Evaluación. Es el proceso sistemático de registro y recopilación de datos (cualitativos y cuantitativos) que permite obtener información válida y fiable para tomar decisiones con el objeto de mejorar la actividad educativa.

Rendición de cuentas. Es la práctica en la que el director de la escuela, con el apoyo de los maestros, elabora un informe dirigido a los miembros de la comunidad escolar que contemple los resultados educativos, de gestión escolar y lo referente a lo administrativo y financiero; dicho informe será del conocimiento de la autoridad educativa, a través de la supervisión escolar.

Durango, Dgo., 11 de agosto de 2017

PROF. RAÚL NÚÑEZ FLORES

Inspector General de la Zona Escolar N° 11

CONCEPTO	DEFINICIÓN
Categoría	Indicador o aspecto que se atenderá dentro de una problemática específica.
Problema	Conjunto de indicadores que afectan la práctica educativa
Objetivo	Es el fin último al que se dirige un conjunto de acciones. Están diseñados con claridad, en tanto dan respuesta a las interrogantes: a dónde queremos llegar (<i>¿Qué queremos lograr? ¿Para qué lo vamos a hacer?</i>). En otras palabras, tiene correspondencia con la problemática que la escuela pretende resolver; señala una situación esperada y posible de realizar; establece la situación deseada por el colectivo docente y es medible.
Meta	Parámetro que permite evaluar los avances logrados en el cumplimiento del objetivo a alcanzar, muestra un resultado concreto esperado al término de la implementación de las acciones; por medio de evidencias se puede identificar el cumplimiento de la meta y ésta debe ser concreta, alcanzable y medible. Se diseña tomando a partir de dar respuesta a las interrogantes: <i>¿Cuánto? ¿De qué manera? ¿Cuándo?</i> ; es decir, Establecen una acción, señalan un número o un porcentaje; definen el logro a alcanzar y marcan un tiempo específico.
Acciones	Actividades a desarrollar a través de las cuales se pretende alcanzar la meta; deben contribuir a solucionar la problemática desde diversos ángulos. Por ello, todas las acciones propuestas para alcanzar una meta deben ser mutuamente excluyentes



Seguimiento	Momento en que el personal directivo corrobora el cumplimiento de las actividades
Responsables	Personas que ejecutan la acción
Recursos	Materiales empleados durante el desarrollo de la acción
Costos	Monto total requerido para las acciones
Evidencia	Prueba precisa de que se llevó a cabo la actividad planteada
Tiempo	Tiempo en el que se lleva a cabo la acción
Evaluación	Momentos en los que se conocen los resultados de la acción

Adaptado del "Lineamiento para la evaluación de un plan de mejora continua, SEP, 2014"



ANEXO 3. CÓMO INICIAR EN LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD: POLÍTICAS DE OPERACIÓN PUNTUALIDAD, ASISTENCIA Y PERMANENCIA EN REUNIONES DE CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Considerando.

- a. Que conforme lo establece, el Artículo 14 de la Ley del Servicio Profesional Docente, es obligatorio para las Autoridades Educativas, Organismos Descentralizados y miembros del Servicio Profesional Docente, entre otros, asistir a reuniones de **Consejo Técnico Escolar**.

Artículo 14. Para alcanzar los propósitos del Servicio Profesional Docente deben desarrollarse perfiles, parámetros e indicadores que sirvan de referente para la buena práctica profesional. Para tal efecto, es necesario que los perfiles, parámetros e indicadores permitan, al menos, lo siguiente:

- Contar con un Marco General de una Educación de Calidad y de normalidad mínima en el desarrollo del ciclo escolar y la escuela, cuyo cumplimiento sea obligatorio para las Autoridades Educativas, Organismos Descentralizados y miembros del Servicio Profesional Docente;
- Definir los aspectos principales que abarcan las funciones de docencia, dirección y supervisión, respectivamente, incluyendo, en el caso de la función docente, la planeación, el dominio de los contenidos, el ambiente en el aula, las prácticas didácticas, la evaluación de los alumnos, el logro de aprendizaje de los alumnos, la colaboración en la Escuela y el diálogo con los padres de familia o tutores;
- Identificar características básicas de desempeño del Personal del Servicio Profesional Docente en contextos sociales y culturales diversos, para lograr resultados adecuados de aprendizaje y desarrollo de todos en un marco de inclusión;
- Considerar la observancia de los calendarios y el debido aprovechamiento del tiempo escolar, y
- Establecer niveles de competencia para cada una de las categorías que definen la labor de quienes realizan las funciones de docencia, dirección y supervisión, a efecto de que dicho personal, las escuelas, las zonas escolares y, en general, los distintos responsables de la educación en el sistema educativo cuenten con referentes para la mejora continua y el logro de los perfiles, parámetros e indicadores idóneos.

- b. Que el CTE es el escenario más importante académicamente hablando para que el colectivo directivo docente:

- 1º. Tome las mejores decisiones de manera autónoma, colegiada, colaborativa y responsabilidad compartida;
- 2º. Realice serias, profundas, permanentes y sistemáticas reflexiones respecto a los procesos y resultados educativos como sustento para construir diagnósticos de la realidad y base para la construcción de un escenario alternativo deseable;
- 3º. Socialice experiencias educativas, evidencias documentales y datos estadísticos;
- 4º. Identifique y priorice necesidades;
- 5º. Trace objetivos;
- 6º. Plantee y alcance metas verificables y,
- 7º. Genere estrategias de planificación, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas orientadas a mejorar la calidad y equidad del servicio educativo que la escuela ofrece...

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



Por lo anterior, lo que moral y normativamente está facultado el Sr. Director como autoridad inmediata³⁸, es el de implementar lo procedente para:

1º. **Actualizar oficios de comisión**³⁹. En todos los casos, dichos oficios tendrán sustento en la Ley General de Educación, *Manual de Organización de las Escuelas Secundarias Técnicas*, *Ley del Servicio Profesional Docente*, *Acuerdo 696*, entre otros, y estará dirigido al personal que por norma debe participar en las reuniones de CTE: directivo, docente -incluye a Tutores de grupo- y de Servicios Educativos Complementarios. Mínimamente contendrá, según corresponda, las siguientes funciones y responsabilidades:

- **Asistir puntualmente, permanecer y participar en forma efectiva en las reuniones técnico-pedagógicas, administrativas y de organización que convoquen las autoridades educativas, particularmente a las de Consejo Técnico Escolar.**
- **Cumplir con puntualidad y eficacia con acuerdos y compromisos de carácter general contraídos durante las reuniones de Consejo Técnico Escolar y con los específicos derivados de su función.**
- **Participar activa y profesionalmente en la consecución de metas y objetivos relacionados a las cuatro prioridades del Sistema Básico de Mejora:**
 - Normalidad Mínima Escolar.
 - Mejora del aprendizaje. Lectura, escritura y matemáticas.
 - Rezago educativo y deserción escolar.
 - Convivencia Escolar sana, pacífica y formativa.
- **Evaluar el aprendizaje de los alumnos a su cargo conforme al Acuerdo Secretarial 696, por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica y en el Cuadernillo de Asistencia y Evaluación del Aprendizaje instituido en este plantel.**
- **Colaborar en la organización y realización de Exposiciones Interactivas Escolares de la asignatura y grupos a su cargo y las que, de manera general, efectúe la escuela, promoviendo la participación de los alumnos y la presencia de los padres de familia o tutores en dichos eventos.**

³⁸ Las mismas facultades del Sr. Director para proceder en asuntos relacionados con la asistencia puntual y permanencia a las sesiones de CTE, aplican para todos los trabajadores, según corresponda al tipo de prestación de servicios. A continuación se presentan algunos ejemplos: casos relacionados con la falta de planificación de clases y/o lo antipedagógico de ésta; falta de dominio de los contenidos; incompetencia para la creación de ambientes de aprendizaje en el aula, la aplicación de mecanismos, técnicas y métodos para conducir y evaluar el proceso educativo; aprendizajes esperados no logrados; impuntualidad y/o desatención a grupos o áreas de trabajo, violencia / acoso escolar, incumplimiento de comisiones, conductas disruptivas; la colaboración en la escuela y el diálogo con los padres de familia o tutores y, en lo general, al incumplimiento de funciones y responsabilidades al servicio de la Secretaría de Educación Pública.

³⁹ Ver propuesta de Modelo de Oficio de comisión -en el apartado de ANEXOS- sugerido por la Supervisión Escolar. Dicha propuesta se deriva de las funciones y responsabilidades de los trabajadores contenidas en el Manual de Organización de Escuelas Secundarias Técnicas y otros documentos normativos.



2º. Elabore citatorio -recabar firmas de enterados- para convocar a la puntual asistencia y permanencia durante toda la jornada a las sesiones ordinarias y extraordinarias de CTE, puntuizando la importancia de contar con la totalidad de los directivos, docentes y personal de Servicios Educativos Complementarios para la autónoma y corresponsable toma de decisiones tendientes a la mejora educativa.

Se recomienda que en el cuerpo del oficio en mención, especifique al trabajador que de no asistir puntualmente ni permanezca en las reuniones de CTE, deberá presentar los justificantes oficiales como licencias médicas, permisos económicos, comisiones de la SEED, constancias de asistencia a otro CTE, entre otras; por lo que habrán de presentarlos en un período no mayor de 24 horas posteriores a dicho incumplimiento, es decir, antes de proceder a la sanción correspondiente.

3º. Aprovechar cada jornada de trabajo de CTE y demás escenarios oficiales para:

- ✓ Reconocer de manera verbal y con evidencias documentales el desempeño de quienes se distinguen por su labor académica, ética y profesional al servicio de la formación integral de todos los estudiantes y su relación con la sociedad⁴⁰.
- ✓ Presentar datos estadísticos y otras evidencias documentales que tienen que ver con la asistencia puntual en el desempeño laboral, planificación de clases, logro de aprendizajes esperados, cumplimiento de acuerdos y compromisos en términos de calidad y en lo general, el cumplimiento de funciones y responsabilidades. *Implícitamente, hacer exhortaciones verbales para el mejor desempeño profesional y sus impactos en la formación integral de todos los educandos.*
- ✓ Analizar aplicación de acuerdos secretariales y leyes de reforma educativa, sobre todo de aquellos apartados que orientan al trabajador respecto al cumplimiento de su función en términos de calidad. Un ejemplo de la Ley del Servicio Profesional docente es el que se textualmente se expresa a continuación:

Artículo 76. *Con el propósito de asegurar la continuidad en el servicio educativo, el servidor público del sistema educativo nacional, el Personal Docente y el Personal con Funciones de Dirección o de Supervisión en la Educación Básica y Media Superior que incumpla con la asistencia a sus labores por más de tres días consecutivos o discontinuos, en un periodo de treinta días naturales, sin causa justificada será separado del servicio sin responsabilidad para la Autoridad Educativa o para el Organismo Descentralizado, y sin necesidad de que exista resolución previa del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje o sus equivalentes en las entidades federativas, aplicando para ello el procedimiento previsto en el artículo 75 de esta Ley.*

Lo anterior, sin perjuicio del derecho del interesado de impugnar la resolución respectiva ante las instancias jurisdiccionales que correspondan.

⁴⁰ Las evidencias documentales recabadas y testimoniales presentadas por el personal directivo, sin duda serán poderosos referentes para la evaluación del desempeño laboral, según lo especifica la Ley del INEE y la Ley del Servicio Profesional Docente, concretamente para Promoción, el Reconocimiento y la Permanencia en el Servicio contenida en esta última.



- 4º. A la par de continuar con exhortaciones verbales para el cumplimiento del deber con calidad, **elaborar un primer oficio** -con copia al expediente personal-, dirigido a todos y cada uno de los trabajadores que estén incumpliendo, invitándolos a desempeñarse con lealtad institucional. Simultáneamente, en atención a la norma respectiva, proceder cuando así aplique, al descuento de percepciones salariales correspondiente e implemente estrategias de asesoría, orientación, acompañamiento y capacitaciones oportunas y adecuadas.
- 5º. Continuar con exhortaciones verbales y **elaborar un segundo oficio** -con copia al expediente personal-, dirigido a todos y cada uno de los trabajadores que sean recurrentes en el asunto en cuestión, invitándolos a desempeñarse con lealtad institucional. Simultáneamente, en cumplimiento de la norma respectiva, proceder cuando así aplique, al descuento de percepciones salariales correspondiente e implemente estrategias de asesoría, orientación, acompañamiento y capacitaciones oportunas y adecuadas.
- 6º. Apegado a sus responsabilidades sustentadas en la función que la SEP confiere al Sr. Director, éste deberá levantar el acta correspondiente -administrativa / abandono de empleo- y turnarla al Departamento de Educación Secundaria Técnica, quien a su vez la reenviará a la Dirección de Asuntos Jurídicos y Laborales de la SEED, instancia oficial que, previo proceso apegado a normatividad, emitirá el dictamen correspondiente.

NOTAS:

- a. En todos los temas enumerados anteriormente, se recomienda privilegiar, antes que la aplicación de la norma respectiva, el **Diálogo** en términos de concientización, concertación y consenso; la **Negociación** como el intercambio de experiencias y aceptación de lo más viable para todos y la **Participación** como la acción individual al servicio de los intereses de la comunidad escolar con el propósito de armonizar y construir escenarios alternativos de carácter corresponsable donde las debilidades y conflictos derivados de éstas se resuelvan de manera **legal e inmediata**.
- b. Una vez ordenado el descuento correspondiente y que Recursos Humanos de la SEED reciba el oficio respectivo, no se podrá dar marcha atrás en la devolución de percepciones; por lo que se recomienda contar con las evidencias documentales que avalen y justifiquen la sanción correspondiente.

"Las organizaciones escolares que asumen profesionalmente la misión que les ha sido encomendada y tienen su propia visión respecto de lo que quieren obtener como resultados de calidad, se esfuerzan sistemáticamente por mejorar sus procesos y resultados, siempre encuentran oportunidades de mejora, se organizan para concentrarse en lo importante y buscan estrategias para impedir que lo urgente se convierta en la prioridad, dan seguimiento sistemático a los acuerdos y asumen compromisos de acción. Evalúan con periodicidad sus avances, modifican aquello que no contribuye con lo esperado y utilizan la autoevaluación como herramienta de mejora y sus indicadores como las evidencias de logro"

Victoria de Durango, Dgo., septiembre de 2017

A T E N T A M E N T E

Prof. Raúl Núñez Flores

Inspector General de la Zona Escolar N° 11 de Escuelas Secundaria Técnicas

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



ANEXO 4. CONCENTRADO DE PUNTUALIDAD, ASISTENCIA Y PERMANENCIA A SESIONES DE CTE 2017 - 2018

ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N°																		
CONCENTRADO DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA AL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR																		
% DE ASISTENCIA 2016 - 2017	No.	NOMBRE COMPLETO (Apellido Paterno, Materno y Nombre(s))	FILIACIÓN (CON HOMONIMIA)	AGOSTO DE 2017					2017				2018				TOTAL (13 ASISTENCIAS)	% DE ASISTENCIA 2017 - 2018
				14	15	16	17	18	29 SEPT	27 OCT	1 DIC	26 ENE	23 FEB	27 ABR	25 MAY	29 JUN		
1				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00	
2				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00	
3				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00	
4				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00	
5				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00	
6				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00	
7				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00	
8				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00	
9				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00	
10				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00	
11				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00	
12				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00	
13				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00	
14				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00	
15				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00	
	Nº DE ASISTENTES			15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	205		
	PUNTUALIDAD ABSOLUTA			15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	25	15.8	
	% DE ASISTENCIA POR SESIÓN			100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

, DGO., 01 DE JULIO DE 2018

4	PUNTUALIDAD, ASISTENCIA Y PERMANENCIA	ELABORÓ
3	IMPUNTUALIDAD INJUSTIFICADA	SUBDIRECTOR
2	FALTA DE PERMANENCIA (menos del 30% del tiempo)	
1	FALTA JUSTIFICADA	
0	FALTA INJUSTIFICADA	



ANEXO 5. “MODELO DE SUPERVISIÓN, ASESORÍA Y EVALUACIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICA Y TÉCNICO ADMINISTRATIVA DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS EN EL ESTADO DE DURANGO”

- I. Encuentra sentido si se aplica considerando a la educación como una práctica permanente de mejoramiento y reconstrucción.
- II. Concibe a la escuela como la Unidad Básica de Sistema Educativo y atribuye al directivo el rol de agente de cambio.
- III. Va encaminado a fortalecer el trabajo del directivo y a brindarle elementos para que esté en posibilidades de intervenir exitosamente en el campo Técnico-Pedagógico.
- IV. Representa para el Director un valioso instrumento para verificar que la educación que se imparte en su escuela se apegue al Plan y Programas de Estudio aprobados por la SEP.
- V. Sustenta las bases para estructurar un proyecto de supervisión interna y externa **considerando a la escuela como un todo**, bajo la **Lógica del Razonamiento**; al **Diálogo** en términos de concertación y consenso; a la **Negociación** como el intercambio de experiencias y aceptación de lo más viable para todos y a la **Participación** como la acción individual al servicio de los intereses de la comunidad escolar (corriente sistémico-dialéctico)
- VI. Involucra a todos los responsables en la toma de decisiones, como animadores, promotores y ejecutores de las diferentes acciones, planes y proyectos que surjan de la aplicación del mismo.
- VII. Permite que el directivo asuma los roles de Supervisor, Asesor y Evaluador.
- VIII. Propicia el conocimiento de la realidad escolar para establecer criterios que posibiliten una nueva gestión escolar.
- IX. Concentra las acciones en: la Escuela (Estudiantes, Profesores y Currículum)
- X. Considera el **enfoque de los programas de estudio** como el elemento que describe el sentido u orientación educativa de la asignatura, enfatizando cómo entenderla pedagógicamente, qué papel se espera que asuman el profesor, los alumnos y los contenidos en el desarrollo de dichos programas de estudio; proporciona los elementos para el tratamiento metodológico de cada asignatura, o sea, las formas en que debe enseñarse, así como las orientaciones para evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la misma.
- XI. Cuestiona la visión instrumental de la práctica y privilegia su metodología en la **Investigación-Acción**.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN



Plan de Intervención / Plan Anual de Trabajo

Prof. Raúl Núñez Flores, Inspector General de la Zona Escolar N° 11

Escuelas Secundarias Técnicas

ANEXO 6. RÚBRICA PARA VISITAS DE ASESORÍA, ORIENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA A DOCENTES FRENTE A GRUPO CICLO ESCOLAR 2017-2018



ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



EL APRENDIZAJE EN EL AULA / LABORATORIO
NOMBRE DEL DOCENTE: _____ ASIGNATURA(s): _____ TURNO(s): _____ GRADO(s): _____ GRUPO(s): _____

ELEMENTOS / RASGOS	EXCELENTE (5)	MUY BUENO (4)	SATISFACTORIO (3)	INSUFICIENTE (2)	DEFICIENTE (1)	(0)
Puntualidad, asistencia y permanencia.	<p>El Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Está presente en la escuela / aula, antes de la hora estipulada en su horario. ✓ Inicia y concluye sus clases a tiempo. ✓ Permanece en el aula, optimizando todo el tiempo destinado a la enseñanza. 	Está justo a tiempo en el lugar de trabajo, según lo estipula su horario de clases y permanece en el aula la mayor parte del lapso destinado a la clase.	Se presenta en el aula / laboratorio después de 1 a 5 minutos de retraso. Permanece en el aula parcialmente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se presenta en el aula / laboratorio después de 5 minutos, según lo señala su horario. ✓ Abandona el aula frecuentemente. 	Abandona el grupo de forma recurrente.	No se presenta a laborar / falta injustificada
Actitud	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Centra en el foco de su atención al estudiante. ✓ Se propician y contagian ambientes armónicos expresados en términos de optimismo, alegría, entusiasmo, compromiso de trabajo y convivencia. ✓ Se relaciona con los estudiantes identificando y valorando sus diferencias (género, edad, condición social-cultural, religión, capacidades, ritmos de aprendizaje, etc.) 	La sesión de clase se desarrolla en un ambiente de mucha actividad académica, aunque de poco compromiso y armonía.	La clase se desarrolla dentro de un ambiente de poca actividad académica y baja calidad motivacional.	Existe desánimo, pesimismo. El ambiente está tenso / inapropiado para la convivencia.	Se mantiene en el aula un ambiente de coraje y frustración.	Abandono de clases. Expulsión de estudiantes.
Control del grupo	<p>Manejo de situaciones por parte del docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lee en voz alta. ✓ Su voz es firme y suave en el trato hacia los alumnos. ✓ Utiliza un lenguaje apropiado. ✓ Existe respeto recíproco. ✓ La confianza en el grupo es manifiesta. ✓ Logra mantener una excelente disciplina en los estudiantes a partir interacciones entre éstos y la tarea escolar. 	El grupo trabaja para el logro de objetivos y se establecen buenas condiciones laborales en estricto apego al reglamento de aula y en las normas para la evaluación del aprendizaje.	Aunque no existe mucha disciplina, se trabaja, no existe tanto reporte, ni se expulsan alumnos del aula.	Los reportes son el común denominador, así como también la expulsión de alumnos, hay gritos, amenazas, insultos. No hay diálogo ni concertaciones para el cumplimiento de la tarea.	No hay manejo de situaciones, manifestándose en actos de violencia / intolerancia...	El Bullying se manifiesta en toda su intensidad.



Planificación didáctica	Física o virtual	<p>El Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realiza la planificación de clase en base a los aprendizajes previos de sus alumnos, los recursos existentes, el enfoque didáctico de su asignatura y objetivos de aprendizaje a lograr. ✓ La consulta continuamente durante la clase y hace ajustes a las actividades de aprendizaje según lo requiere el grupo que atiende. 	<p>La consulta continuamente y da seguimiento en estricto apego a las actividades y estrategias planificadas.</p>	<p>Aunque contiene todos los elementos que conforman una buena planificación didáctica, no la consulta y cae en repetidos actos de improvisación.</p>	<p>Solamente se elabora como trámite administrativo, puesto que no la toma en cuenta para el desarrollo de clases.</p>	<p>Todo se improvisa y las actividades que se realizan no son para un aprendizaje significativo y puntual de la asignatura.</p>	No elabora planificación didáctica.
	Aprendizajes esperados	<p>El docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los consideran en la planificación de clase. ✓ Los da a conocer al grupo de manera sencilla, clara y objetiva hasta su comprensión y manejo. ✓ Se citan ejemplos de estrategias, acciones y productos esperados para su logro. 	<p>El grupo conoce lo que se pretende lograr, pero el docente omite los cuándo, cómo y los para qué de las actividades para alcanzar los aprendizajes esperados.</p>	<p>Las actividades y estrategias didácticas implementadas por el docente son insuficientes para lograr los aprendizajes esperados.</p>	<p>Los alumnos conocen los aprendizajes esperados, pero no los comprenden. Las actividades y estrategias didácticas implementadas nada tienen que ver el logro de objetivos, en términos de AE.</p>	<p>Los estudiantes no conocen los AE, mucho menos tienen la idea de lo que hay que hacer en clase y la razón que justifica el tiempo de permanencia en clase.</p>	La planificación de clases no los incluye.
	Rasgos deseables del Perfil de egreso.	<p>El Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los considera en la planificación de clase. ✓ Hay congruencia entre los rasgos deseables, las actividades de aprendizaje y la metodología para lograrlos. ✓ Se realizan prácticas demostrativas de logro. 	<p>Se toman en cuenta en la planificación, pero las estrategias para el tratamiento didáctico de temas y subtemas poco impactan para su desarrollo.</p>	<p>Se mencionan en la planificación, pero las actividades y estrategias no son suficientes para lograrlo.</p>	<p>Las actividades de aprendizaje y estrategias didácticas nada tienen que ver para lograr su desarrollo.</p>	<p>No se tiene idea de lo que son los rasgos deseables del perfil de egreso.</p>	La planificación didáctica no los incluye.



	Competencias para la vida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las consideran en la planificación de clase. ✓ Implementan estrategias didácticas que expresan el cómo y para qué de la movilización de saberes -CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, ACTITUDES Y VALORES-. ✓ Se realizan prácticas demostrativas de logro. 	<p>Se toman en cuenta en la planificación, pero las estrategias para el tratamiento didáctico de temas y subtemas poco impactan para su desarrollo.</p>	<p>Se toman en cuenta en la planificación, pero las estrategias para el tratamiento didáctico de temas y subtemas no son las apropiadas para su desarrollo.</p>	<p>Las actividades de aprendizaje y las estrategias didácticas contenidas en la planificación alejan al estudiante de la posibilidad de desarrollarlas.</p>	<p>No se tiene idea de lo que son las Competencias para la Vida, mucho menos de cómo desarrollarlas en el estudiante.</p>	La planificación didáctica no las incluye.
	Habilidades Digitales para Todos	<p>El Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza permanente y sistemáticamente la TIC y los horarios asignados para el logro de estándares de las Habilidad Digitales así como las herramientas didácticas suficientes y adecuadas especificadas en la plataforma / página Web de la escuela respectivas. ✓ Utiliza blog, wikis o redes sociales para compartir los aprendizajes esperados. 	<p>Utiliza recurrentemente la TIC y los horarios asignados para el desarrollo de Habilidades Digitales.</p> <p>Conoce las herramientas de la plataforma y las usa con frecuencia.</p> <p>Utiliza con frecuencia las redes sociales para divulgar información.</p>	<p>No utiliza la TIC, ni los horarios asignados para Habilidades Digitales/Usa el equipo para otros fines.</p> <p>Conoce las herramientas de la plataforma, pero <u>NO</u> las utiliza.</p> <p>Conoce el uso de las redes sociales, pero <u>NO</u> las utiliza.</p>	<p>No utiliza la TIC, ni los horarios asignados para Habilidades Digitales.</p> <p>No conoce las herramientas de la plataforma.</p> <p>Desconoce su uso.</p>	<p>Carece de conocimientos de Habilidades Digitales.</p>	No considera el uso de la TIC en su planificación, ni tiene interés en aplicar dicho programa.



Evaluación	Enseñanza y Aprendizaje	<p>El docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Usa suficiente y adecuado material didáctico. ✓ Revisa trabajos o cuadernos de los alumnos. ✓ Implementa permanente y sistemáticamente estrategias y acciones de evaluación para el logro de aprendizajes, de procesos y recursos que influyen en resultados académicos. ✓ Utiliza de manera permanente y sistemática las herramientas de la plataforma en el proceso de enseñanza para la evaluación diagnóstica, continua y sumaria. ✓ Hay seguimiento puntual de los procesos de la Enseñanza y del Aprendizaje. Los resultados obtenidos los plasma en los cuadernillos de evaluación y los entregan puntualmente a Control Escolar del plantel. ✓ Utiliza diversos instrumentos y mecanismos de corte cualitativo y cuantitativo acorde al enfoque de la asignatura que imparte. ✓ Los procesos, instrumentos y mecanismos implementados, así como los resultados en términos de calificaciones resultantes, las considera para valorar la eficiencia y eficacia de su práctica docente. 			Realiza evaluaciones esporádicas, y solo sirven para asignar calificaciones, no existe orden, se deslinda de responsabilidades del avance del proceso de la Enseñanza y Aprendizaje, adjudicando los resultados solamente a los estudiantes y a otros aspectos y factores externos.	Desconoce por completo el uso de herramientas digitales.	Solamente se limita a la asignación de calificaciones en base a la conducta del estudiante y su estado de ánimo.
	Información y difusión.	<p>El Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Al inicio y durante el desarrollo de cada fase, comunica a los alumnos las normas implicadas para la asignación de calificaciones, los instrumentos y mecanismos a utilizar, los rasgos y otros aspectos a considerarse. ✓ Publica avances y resultados expresados en juicios de valor cualitativos y cuantitativos. ✓ Verifica que cada estudiante los registre en su cuaderno y los comunique a los padres de familia y tutor. 	<p>Sólo al inicio de cada fase: Da a conocer al grupo las implicaciones de la evaluación.</p> <p>Menciona los instrumentos, rasgos y aspectos a evaluar para emitir un juicio de valor en términos de calificar.</p>	<p>En forma general les menciona lo que se va a evaluar y calificar, inclusive les define el número de evaluaciones, escriben los rasgos y aspectos a calificar y da por hecho que queda comprendido.</p>	<p>No les comunica sobre la evaluación que va a realizarse en la Fase, no determina la cantidad, mucho menos los instrumentos a utilizar, tampoco los rasgos y aspectos que se van a evaluar y calificar en cada actividad.</p>	<p>Los alumnos conocen su calificación solo después de las reuniones de entrega de las mismas.</p>	<p>El alumno no es notificado respecto de los procesos y sus resultados educativos.</p>



NOMBRE DEL DIRECTIVO QUE REALIZA LA VISITA		FASE	FECHA	PUNTAJE ASIGNADO	RESUMEN: SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES / INDICACIONES PARA LA MEJORA CONTINUA
1 ^a					
2 ^a					
3 ^a					
4 ^a					
5 ^a					

ESCALA ESTIMATIVA

PUNTAJE	VALOR CUALITATIVO DEL DESEMPEÑO DOCENTE
45 A 50	EXCELENTE
40 A 44	MUY BUENO
35 A 39	SATISFACTORIO
30 A 34	INSUFICIENTE
25 A 29	DEFICIENTE
24 A MENOS	FUERA DE RANGO

_____, Dgo., ____ de ____ de 201____

NOMBRE Y FIRMAS

Coordinador de Asignaturas Académicas / Tecnología

Subdirector (a)

Docente



ANEXO 7. RÚBRICA PARA EVALUACIÓN DE LA LECTURA: herramienta para aprender.

NOMBRE DEL ALUMNO: _____ GRUPO Y GRADO ESCOLAR: _____ TURNO: _____

NOMBRE DEL MAESTRO TUTOR: _____

Instrucciones. Evalúe y califique cada categoría con la escala del 1 al 4; elija un solo nivel de cada categoría, en seguida sume y conciente el puntaje total en los cuadros localizados al final de esta rúbrica.

CATEGORÍA	4	3	2	1
	EL ESTUDIANTE			
IDENTIFICA LOS DETALLES.	Recuerda varios detalles para cada punto importante sin referirse al texto.	Recuerda detalles para cada punto importante, pero necesita referirse al texto ocasionalmente.	Puede localizar la mayoría de los detalles cuando mira el texto.	No puede localizar detalles con precisión.
IDENTIFICA LOS HECHOS.	Localiza con precisión al menos 5 hechos en el texto y da una explicación clara de por qué éstos son hechos y no opiniones.	Localiza con precisión al menos 4 hechos en el texto y da una explicación razonable de por qué éstos son hechos y no opiniones.	Localiza con precisión al menos 4 hechos en el texto. La explicación es insuficiente.	Tiene problemas localizando hechos en el texto.
RESUMEN.	Usa 1 – 2 oraciones para describir claramente de qué trata el texto.	Usa varias oraciones para describir claramente de qué trata el texto.	Resume con precisión la mayoría del texto pero hay algo de incomprensión.	Encuentra una gran dificultad al resumir el texto
IDENTIFICA OPINIONES.	Localiza con precisión al menos 5 opiniones en el texto y da una explicación clara de por qué éstas son opiniones y no hechos.	Localiza con precisión al menos 4 opiniones en el texto y da una explicación razonable de por qué éstas son opiniones y no hechos.	Localiza con precisión al menos 4 opiniones en el texto. La explicación es insuficiente.	Tiene problemas localizando opiniones en el texto.
IDENTIFICA LA INFORMACIÓN IMPORTANTE.	Puede nombrar los puntos importantes del texto sin tenerlo frente a sí mismo.	Puede nombrar los puntos importantes, pero usa el texto de referencia.	Nombra todos los puntos, menos uno, usando el texto de referencia. No señala ningún punto no importante.	No puede nombrar información importante con precisión.
RELACIONA LAS GRÁFICAS DEL TEXTO.	Explica con precisión cómo cada gráfica está relacionada al texto y con precisión determina si cada gráfica / diagrama concuerda con la información en él	Explica con precisión cómo cada gráfica/diagrama está relacionada al texto.	Explica con precisión cómo algunas gráficas/diagramas están relacionadas al texto.	Tiene dificultad relacionando las gráficas y los diagramas al texto.
SUMA PARCIAL				



REGISTRO DE EVALUACIONES POR FASE O BIMESTRE (Los resultados de la evaluación diagnóstica o inicial no se toman en cuenta para promediar)							
SUMA TOTAL	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA O INICIAL	I	II	III	IV	V	PROMEDIO FINAL

EVALUACIÓN	DIRECTIVO / DOCENTE QUE REALIZA LA EVALUACIÓN			PADRE O TUTOR	
	FECHA	NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA DE ENTERADO
INICIAL					
BIMESTRE I					
BIMESTRE II					
BIMESTRE III					
BIMESTRE IV					
BIMESTRE V					

RECOMENDACIONES BIMESTRALES AL ESTUDIANTE POR PARTE DEL EVALUADOR	
INICIAL	
I	
II	
III	
IV	
V	

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



ESCALA PARA UBICAR AL ESTUDIANTE EN EL NIVEL DE COMPRENSIÓN LECTORA

REGISTRO DE EVALUACIONES POR FASE O BIMESTRE (Los resultados de la evaluación diagnóstica o inicial no se toman en cuenta para promediar)							
PUNTAJE POR FASE	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA O INICIAL (REGISTRO CON TINTA)	I	II	III	IV	V	PROMEDIO FINAL

ESCALA	0 a 3	4 a 6	7 a 9	10 a 12
	DEFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
Los siguientes aspectos se relacionan con el desarrollo de la comprensión lectora, permitiendo informar si el alumno				

PUNTAJE POR BIMESTRE O PROMEDIO FINAL	NIVEL ALCANZADO
6 - 12	Analiza el contenido de un texto para dar su opinión.
13 - 19	Sintetiza la información proporcionada por dos o más textos.
20 - 24	Utiliza la información contenida en uno o más textos para desarrollar argumentos.



ANEXO 8. RÚBRICA PARA EVALUAR LA ESCRITURA.

NOMBRE DEL ALUMNO: _____ GRUPO: _____ Y _____ GRADO: _____ ESCOLAR: _____
TURNO: _____

NOMBRE DEL MAESTRO TUTOR: _____

Instrucciones. Evalúe y califique cada categoría con la escala del 1 al 5; elija un solo nivel de cada categoría, en seguida sume y conciente el puntaje total en los cuadros localizados al final de esta rúbrica.

RASGOS	NIVELES				
	5	4	3	2	1
COHERENCIA	La unidad del tema (estructura textual e idea central) se mantiene durante todo el texto.	La unidad del texto es muy aceptable porque tan sólo en un párrafo hay desviación.	La unidad del texto es aceptable, algunas desviaciones del tema afectan mínimamente la comprensión del texto.	La falta de unidad del tema es grave porque hay frecuentes desviaciones del tema.	Las ideas no tienen sentido ni relación entre sí.
COHESIÓN	Usa con excelente pertinencia: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pronombres. ✓ Conectores. ✓ Correspondencia. ✓ Elipsis. ✓ Sustitución. ✓ Signos de puntuación. ✓ Marcadores discursivos. ✓ Correferencia. 	Utiliza muy apropiadamente los: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pronombres. ✓ Conectores. ✓ Correspondencia. ✓ Elipsis. ✓ Sustitución. ✓ Signos de puntuación. ✓ Marcadores discursivos. ✓ Correferencia. La omisión de ellos es de 5%	Utiliza bien los: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pronombres. ✓ Conectores. ✓ Correspondencia. ✓ Elipsis. ✓ Sustitución. ✓ Signos de puntuación. ✓ Marcadores discursivos. ✓ Correferencia. La omisión de ellos es de 10%	Omite un 15% el uso de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pronombres. ✓ Conectores. ✓ Correspondencia. ✓ Elipsis. ✓ Sustitución. ✓ Signos de puntuación. ✓ Marcadores discursivos. ✓ Correferencia. 	No usa los <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pronombres. ✓ Conectores. ✓ Correspondencia. ✓ Elipsis. ✓ Sustitución. ✓ Signos de puntuación. ✓ Marcadores discursivos. ✓ Correferencia.
ADECUACIÓN	El texto consigue al 100% <ul style="list-style-type: none"> ✓ El propósito comunicativo. ✓ El nivel de formalidad y especificidad. ✓ El tratamiento personal es correcto y se mantiene en el texto. 	El texto consigue al 95% <ul style="list-style-type: none"> ✓ El propósito comunicativo. ✓ El nivel de formalidad y especificidad. ✓ El tratamiento personal es correcto y se mantiene en el texto. 	El texto consigue al 90% <ul style="list-style-type: none"> ✓ El propósito comunicativo. ✓ El nivel de formalidad y especificidad. ✓ El tratamiento personal es correcto y se mantiene en el texto. 	El texto consigue al 85% <ul style="list-style-type: none"> ✓ El propósito comunicativo. ✓ El nivel de formalidad y especificidad. ✓ El tratamiento personal es correcto y se mantiene en el texto. 	El texto consigue al 80% <ul style="list-style-type: none"> ✓ El propósito comunicativo. ✓ El nivel de formalidad y especificidad. ✓ El tratamiento personal es correcto y se mantiene en el texto.
ESTILÍSTICA	La calidad y precisión del	La calidad y precisión del	La calidad y precisión del	La calidad y precisión del	La calidad y precisión del

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



	léxico son 100% correctas.	léxico son 95% correctas.	léxico son 90% correctas.	léxico son 85% correctas.	léxico son 80% correctas.		
CORRECCIÓN	La ortografía es 100% correcta.	La ortografía es 95% correcta.	La ortografía es 90% correcta.	La ortografía es 85% correcta.	La ortografía es 80% correcta.		
PRESENTACIÓN	La limpieza y distribución del texto son excelentes.	La limpieza y distribución del texto es muy buena.	La limpieza y distribución del texto es buena.	La limpieza y distribución del texto es regular.	La limpieza y distribución del texto es mala.		
SUMA PARCIAL							
REGISTRO DE EVALUACIONES POR FASE O BIMESTRE (Los resultados de la evaluación diagnóstica o inicial no se toman en cuenta para promediar)							
SUMA TOTAL	PUNTAJE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA O INICIAL	I	II	III	IV	V	PROMEDIO FINAL

EVALUACIÓN	DIRECTIVO / DOCENTE QUE REALIZA LA EVALUACIÓN			PADRE O TUTOR	
	FECHA	NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA DE ENTERADO
INICIAL					
BIMESTRE I					
BIMESTRE II					
BIMESTRE III					
BIMESTRE IV					
BIMESTRE V					

RECOMENDACIONES BIMESTRALES AL ESTUDIANTE PARA MEJORAR LA ESCRITURA POR PARTE DEL EVALUADOR	
INICIAL	
I	
II	
III	
IV	
V	

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



ESCALA PARA UBICAR AL ESTUDIANTE EN EL NIVEL DE COMPETENCIAS PARA LA ESCRITURA

Los siguientes aspectos se relacionan con el desarrollo de la comprensión al leer y escribir, permitiendo informar si el alumno	
PUNTAJE POR BIMESTRE O PROMEDIO FINAL	NIVEL ALCANZADO
21-30	La competencia para redactar textos es altamente eficaz.
13-20	La competencia para la redacción es buena, puede mejorar atendiendo las debilidades de los indicadores con puntuación más baja.
6-12	La escritura es deficiente, debe ejercitarse escribiendo diversos textos atendiendo sus debilidades.

CONCEPTOS CLAVE

Los Conectores

Son palabras que sirven de nexos al interior de las oraciones y permiten dar claridad y organización a las ideas que se van planteando; estos conectores son elementos de sintaxis, tales como:

- *Las Conjunciones*: enlazan palabras en las frases u oraciones (y, ni, o, u, e), las preposiciones, los pronombres.

133

La Elipsis

Consiste en no dar explícita la información en el texto, pues ya está dada a conocer con anterioridad y, de esta forma, el lector puede inferir de modo muy fácil.

"Ella estaba hablando sobre la lluvia de anoche, **otros** del viento que hubo y las caídas de los árboles."

La Sustitución

Es un elemento estilístico, donde se reemplaza una palabra o una expresión por otra, pero la que sustituirá debe tener una relación semántica con la sustituida; esta técnica favorece la claridad de ideas y su no reiteración literal. Existen dos tipos de sustitución:

- Sustitución Sinonímica y sustitución metafórica.

La Correferencia

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



A lo largo de un texto, en sus diferentes párrafos conformados por oraciones, hay palabras que se van reiterando; la idea de la correferencia es utilizar sinónimos para esas palabras, ideas o lugares ya mencionados, de modo que el texto mantenga una semántica lógica. La correferencia busca mencionar al sujeto de la oración o al tema de un texto, con expresiones diferentes a la palabra original utilizada.

Marcadores Discursivos

Son las palabras o expresiones que van ubicando las diferentes partes que componen o en que se organiza un texto. Dentro de los marcadores discursivos podemos mencionar: Presentación del tema: el fin de estas líneas, la idea de escribir este texto, etc. *Comienzo del tema*: primeramente, para empezar, antes que todo, etc. *Desarrollo del tema*: en primer lugar, en segundo lugar, para finalizar, etc. Continuación del tema: a continuación, seguidamente, siguiendo con lo anterior, etc. *Resumen del tema*: sintetizando, en resumen, en síntesis, recapitulando, etc. *Conclusión del tema*: para terminar, concluyendo, finalizando, para cerrar, etc. *Transición del tema*: por otro lado, por otra parte, viéndolo de otro modo, etc. *Digresivos*: a propósito, a todo esto, por cierto, etc. *Espacio temporal del tema*: hasta ahora, hasta el momento, hasta aquí, etc. (señala anterioridad); ahora mismo, en este instante, mientras, etc. (señalan presente, simultaneidad); posteriormente, después de, luego que, más adelante, próximamente, etc. (indican posterioridad)

134

La Pronominalización

Es cuando se hace uso de pronombres personales, relativos y/o demostrativos, para referirnos a palabras que están siendo partícipes en el texto, con la intención de no causar reiteración en el mismo.

Pronombres Personales

Son los que indican las diferentes personas gramaticales, siendo el emisor el "yo" o "nosotros" de la oración (dependiendo si el número es singular o plural), el receptor ocupa el puesto del "tú" o del "vosotros" y el mensaje se halla en la persona de "él" o "ellos" ("ella" o "ellas").

Pronombres Demostrativos

Son los pronombres que muestran y ubican en el tiempo y en el espacio en qué sitio se encuentran los objetos o sujetos.

Pronombres Relativos

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



Este tipo de pronombres se utilizan para referirnos a un nombre ya mencionado (rol anafórico) y sirven para establecer relaciones entre dos oraciones.

Los Signos de Puntuación

Son los elementos de expresión gráfica, es decir, las pausas o entonaciones existentes al interior de un texto, quedan reflejados por medio de signos escritos, que son los signos de puntuación:

Signos de Pausas: la coma, los dos puntos, el punto y coma y el punto.

Signos de apoyo: paréntesis, los guiones y asteriscos para las notas al pie.

Signos de entonación: signos interrogativos, exclamativos y el uso de las comillas.

ANEXO 9. CONCENTRADO DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS CICLOS ESCOLARES 2014-2015, 2015-2016, 2016 - 2017 Y DE FASE 2017 - 2018

ZONA ESCOLAR N°

ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N°

CLAVE: 10DST00

CONCENTRADO DE RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS CICLOS ESCOLARES 2014-2015, 2015-2016, 2016 - 2017 Y DE FASE 2017 - 2018

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77
Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



ANEXO 10. CONCENTRADO DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA AL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Seguimiento Técnico Administrativo de los CTE Ciclo Escolar 2017 – 2018 Departamento de Educación Secundaria Técnica																		
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N°																		
CONCENTRADO DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA AL CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR																		
Noveno. Corresponde a los integrantes del CTE:																		
a) Asistir a todas las sesiones del CTE de acuerdo con el turno en que laboran, cuando cubran dos turnos participarán en ambos CTE, cumpliendo con su carga horaria laboral. b) Participar con los insumos, evidencias o la información necesaria para desarrollar y sustentar los procesos de planeación, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas de la RME. c) Acordar con el Presidente del CTE, los compromisos de trabajo necesarios para el uso eficiente y óptimo del tiempo en cada sesión del CTE. d) Cumplir los acuerdos y compromisos asumidos en las sesiones y registrados en el Cuaderno de Bitácora del CTE. e) Asumir una actitud autocritica y reflexiva ante las problemáticas educativas que enfrenta la escuela y propositiva en la búsqueda de soluciones. (FUENTE: Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica)																		
MUY IMPORTANTE: los datos contenidos en el presente cuadro son fundamentales para tomar decisiones respecto a juicios de valor con fines de evaluación (Cumplimiento de responsabilidades profesionales), estímulos, descuentos y demás que tiene que ver con derechos y obligaciones del trabajador al servicio de la Secretaría de Educación Pública.																		
% DE ASISTENCIA 2016 - 2017	No.	NOMBRE COMPLETO (Apellido Paterno, Materno y Nombre(s))	FILIACIÓN (CON HOMONIMIA)	AGOSTO DE 2017					2017					2018				
				14	15	16	17	18	29 SEPT	27 OCT	1 DIC	26 ENE	23 FEB	27 ABR	25 MAY	29 JUN	TOTAL (13 ASISTENCIAS)	% DE ASISTENCIA 2017- 2018
1				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
2				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
3				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
4				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
5				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
6				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
7				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
8				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
9				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
10				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
11				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
12				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
13				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
14				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
15				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
16				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
17				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
18				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
19				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
20				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
21				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
22				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
23				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
24				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	100.00
25				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	52	
Nº DE ASISTENTES				25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	325	
PUNTUALIDAD ABSOLUTA				25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
% DE ASISTENCIA POR SESIÓN				100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	

, DGO., 01 DE JULIO DE 2018

4	PUNTUALIDAD, ASISTENCIA Y PERMANENCIA
3	IMPUNTUALIDAD INJUSTIFICADA
2	FALTA DE PERMANENCIA (menos del 30% del tiempo)
1	FALTA JUSTIFICADA
0	FALTA INJUSTIFICADA

ELABORÓ
SUBDIRECTOR

DIRECTOR:



ANEXO 11. NOTA TÉCNICA: El Portafolio del trabajo docente.

Cómo organizar el Portafolio del trabajo docente

NOTA TÉCNICA

Propósito

"Recopilar y organizar muestras del trabajo de los maestros y de otros actores que den cuenta de su perspectiva de la docencia, la planeación, las innovaciones que incorporan, así como del desarrollo, los logros y los retos del trabajo con los alumnos en el proceso de implementación de los programas de estudio"

Esta nota técnica ofrece algunas ideas para organizar, analizar y reportar, en su caso, la información del Portafolio del trabajo docente. Se dirige a las Autoridades Educativas de la SEED, Supervisores / Inspectores, directivos de centros educativos (Director, Subdirector y Coordinadores de Asignaturas Académicas y de Tecnologías y de Servicios Educativos Complementarios / Asistencia Educativa), Apoyos Técnico Pedagógicos, docentes frente a grupo y demás actores encargados de esta tarea.

En el apartado "Para recordar el sentido y las características del Portafolio del trabajo docente", se hace referencia a las orientaciones que estos contienen sobre el Portafolio; en **"Organizar el portafolio"** se encontrarán sugerencias que pueden apoyar la presentación de la información obtenida; en **"Analizar la información del portafolio y escribir el reporte"** se propone un procedimiento para guiar la revisión del portafolio y, finalmente, **"El reporte como relato"** atiende su elaboración. Conviene aclarar que lo tratado en el presente documento, se puede llevar a cabo a lo largo del ciclo escolar. De igual forma, este documento es flexible, pues antes que ser un modelo a seguir al pie de la letra, se tiene que adaptar a las circunstancias particulares de cada docente y directivo y escuela. (Con el propósito de evaluar la implementación del Portafolio, las comunidades educativas podrán considerar la elaboración de un reporte que dé cuenta de la experiencia y con ello fortalecer los procesos educativos)

138

Para recordar el sentido y las características del Portafolio del trabajo docente.

El portafolio es un "acto teórico", "un acto reflexivo" dice Shulman, ya que en él se narra una "historia" del trabajo docente y directivo con documentos y testimonios que muestran la forma de pensar, concebir y desarrollar la enseñanza y el aprendizaje y de gestión escolar. Razón por la que el portafolio no es un cúmulo de materiales sin un propósito definido; más bien, es un relato basado en evidencias.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



A lo largo de un ciclo escolar, en el portafolio se colocarán evidencias de diverso tipo, desde notas o planeaciones, hasta videos y fotografías, que dan cuenta del desempeño de los diferentes actores que participan directamente en el proceso educativo; es decir, de todas las asignaturas y otros espacios curriculares implicados en el Plan de Estudio 2006 de Secundaria. Esto supone que se podrá contar con tantos portafolios por escuela y zona escolar, como docentes, apoyos y directivos existan. Para armar estos portafolios.

De este modo, la información que se recopile dará cuenta de diferentes maneras de hacer las cosas, por lo que cada portafolio variará de acuerdo con la escuela, el maestro, directivo, la asignatura o función; sin embargo, conviene que éste tenga una organización común enmarcada en seis apartados. A modo de índice cada portafolio tendrá:

1. Presentación. En ella se explicará en qué consiste y cómo se organizó el portafolio.

2. Encuadre. Incluye el propósito del portafolio y cuestiones que ayudan a entender las siguientes partes, como: cuál es la formación profesional del maestro, su edad y antigüedad como directivo o docente de secundaria, en qué escuela labora, qué experiencia profesional tiene, cómo ha sido ésta, qué momentos han sido más significativos para él, qué asignatura imparte, cuál es su valoración sobre la Reforma en Secundaria, entre otras cuestiones. Estos dos apartados se construyen a lo largo del ciclo escolar.

139

3. La planeación del curso: muestras del trabajo docente y directivo.

Este apartado se elabora en el primer periodo del ciclo escolar (agosto – diciembre) e incluye evidencias sobre el proceso de planeación del maestro / actores, guiadas a partir de una pregunta dirigida: ¿cómo dar cuenta de lo que hago, pienso y desarrollo al planificar el curso?

Estas evidencias van acompañadas de una explicación que será su entrada o presentación en el portafolio. Posteriormente, se organizarán de manera cronológica para elaborar el "relato o reporte".

4. Los cambios impulsados en el trabajo del aula: muestras del trabajo docente. Se hace en el segundo periodo (enero – marzo)

5. Valoración del ciclo escolar: muestras del trabajo docente. Se elabora en el tercer periodo (abril – junio).

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



6. Comentarios finales. Se realiza al cierre del ciclo escolar. Como se aprecia, de la primera a la tercera parte de ciclo escolar se elaboran en el primer periodo y las otras en los siguientes, pues la organización del portafolio tiene correspondencia con los temas "El trabajo en el aula / otros espacios curriculares. El apoyo de directivos y maestros".

Portafolio de Trabajo Docente / otros actores

II. Organizar el portafolio

En la organización del portafolio conviene tener en mente otras cuestiones como las que se enuncian a continuación:

¿De qué manera organizar las evidencias?

Al presentar cada evidencia en el apartado correspondiente hay que cuidar que incluya:

Datos generales. Esto es, la fecha en que se elaboró y en la que fue recopilada; nombre de la escuela y del maestro /zona escolar / Inspector, asignatura que atiende y grupo al que se atiende y quien lo recopiló. Sin olvidar que estos datos, aunque estén en el portafolio, son confidenciales.

Si las muestras incluidas son en papel, se puede colocar una hoja o formato diseñado para ello antes de la evidencia, pero si son discos compactos u otro tipo de material es mejor pegarles una etiqueta.

Entrada o presentación. Después de los datos generales y si es posible en la misma hoja, hay que colocar las notas o los fragmentos en las que los maestros explicaron por qué decidieron colocar determinada muestra en el portafolio y qué significa para ellos. Datos que son de especial importancia, dado que son la base para elaborar el reporte; por lo que conviene que sean claras, abundantes y ayuden a comprender las concepciones y la práctica del maestro.

Esta entrada o presentación se pone también antes de la evidencia. Así, cada muestra llevará su nota y, si se desea, al final del apartado se puede elaborar una síntesis sobre las muestras incluidas.

Darle un orden cronológico a las evidencias. Una vez que se tengan preparadas todas las evidencias hay que organizarlas según fueron elaboradas (no recopiladas); es decir, de manera cronológica, a fin de que den cuenta del desarrollo del trabajo

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



docente/directivo. Y, si se desea también se puede preparar un índice que permita ubicarlas dentro del portafolio con facilidad. Una vez que se haya organizado el portafolio se encontrará listo para analizar la información que contiene. Pero antes de eso, tal vez convenga tomar en cuenta algunas dudas. Como:

¿De qué manera almacenar el portafolio?

Existen diferentes formas de almacenamiento, las más comunes son un folder, carpeta o portafolio, pues de ahí viene su nombre. Sin embargo, la forma de almacenamiento depende del tipo de muestras que se obtengan, por ejemplo, puede ser que se recopilaran archivos en Word, Power Point o se hayan escaneado las evidencias, lo que requieran un almacenamiento electrónico y organizar carpetas y subcarpetas virtuales que permitan tenerlas en orden; en otros casos, tal vez se hayan recopilado testimonios del trabajo de los alumnos que requieran ser guardadas en cajas. Pero en uno u otro caso, la forma de almacenamiento depende de los objetos, cuidando siempre que ésta ayude a tenerlas ordenadas y se encuentren fácilmente. Por lo que, como se ha dicho, conviene contar con un índice que ayude a localizarlas cuando se necesiten, más aún si las evidencias son de diferente tipo (archivos, muestras de trabajo y documentos, por ejemplo).

Otra cuestión es:

¿De quién es el portafolio?

Si bien el portafolio es producto del esfuerzo realizado por directivos y maestros, donde los primeros juegan un papel central, el portafolio es propiedad de los docentes y directivos, pues habla de ellos y de su trabajo. Aunque los directivos, en común acuerdo con los profesores y otros actores, deben tener acceso a él cuando requieran, pues del análisis de la información contenida en el portafolio dependen las estrategias y acciones a implementar para los **procesos de mejora**.

141

¿Dónde almacenarlo?

Lo anterior supone que el portafolio puede ser almacenado en la escuela, si los directivos y el maestro lo consideran pertinente. Cuidando que se encuentre en un lugar con buenas condiciones y no se pierdan documentos. Y cuando no sea así, directivos y maestros decidirán dónde guardararlo para que se conserve y se acceda a él cuando se necesite.

¿Copias u originales?

En ocasiones, puede surgir la tentación o la necesidad de conservar los documentos originales de los maestros o los alumnos en el portafolio. En algunos casos, esto será inevitable, pues habrá muestras del trabajo de los alumnos, por ejemplo, que no puedan ser reproducidas por ningún medio. No obstante, hay que cuidar que los documentos almacenados sean en lo posible

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



copias. Pues en caso de que éstos sufran algún daño, los maestros / actores habrán perdido información o experiencias valiosas.

¿Qué y cuántos elementos seleccionar?

Una dificultad que se puede presentar al organizar el portafolio es que se tengan demasiadas evidencias que hagan difícil el análisis de los datos o todo lo contrario, que sean escasas y, por tanto, sea complicado obtener información relevante de ellas. En el primer caso conviene elegir aquellas muestras que ayuden a lograr el propósito del periodo y den cuenta de mejor manera del trabajo docente / directivo, las concepciones, prácticas y forma de ser del docente / directivo, y en el segundo caso será necesario fijar la mirada en datos relevantes, pues la idea no es obtener información obvia o superficial, sino comprender a fondo de qué se habla cuando se habla de planeación, en el caso del primer periodo.

Hasta aquí terminan las observaciones en torno al portafolio que, como se advierte, se pueden tomar en cuenta en cada periodo. Pero, para seguir avanzando es necesario voltear la mirada al proceso de análisis de la información y escritura de la primera parte del reporte, que es lo que se verá a continuación.

III. Analizar la información del portafolio y escribir el reporte

Para analizar el portafolio se hará algo muy sencillo:

- Revisar cada evidencia y la presentación o entrada que la acompaña, para seleccionar la información relevante;
- Escribir con las notas elaboradas un reporte a manera de relato;
- Revisar y enriquecer el relato;
- Permitir que otros comprendan el proceso que vive el maestro /otros actores. Estos pasos refieren a:

a. Revisar cada evidencia y la presentación o entrada que la acompaña.

Para tener una idea inicial sobre la forma en que el maestro piensa, concibe y desarrolla su enseñanza y el aprendizaje, y cómo esto se plasma en la planeación, conviene comenzar revisando o leyendo todo el portafolio. Revisión en la que se pueden tomar notas o, como se ha hecho en otras ocasiones, subrayando la información más relevante (o en el caso de materiales como videos se toman nota breves). Lo que permitirá construirse una "intuición inmediata" sobre cómo planifica el maestro y lo que esto significa para él, los momentos por los que pasa para planificar. Y, dado que las evidencias están organizadas de manera cronológica el portafolio dará cuenta del desarrollo del trabajo del maestro / otros actores.



b. Escribir con las notas elaboradas un reporte a manera de relato. Con base en los subrayados y notas se puede construir un relato inicial o una historia que dé cuenta de este proceso de planeación o del tema central del periodo. Una forma muy sencilla de hacerlo es leer los subrayados o las notas de manera continua y ver si cuentan una historia clara; luego transcribirlos e incluir testimonios que cuente el proceso del maestro. Pues, como dice Frida Díaz Barriga:

"... no basta con pedir al alumno que exprese abiertamente qué opina de su crecimiento en el curso sobre los aprendizajes puntuales logrados, tiene que contarse con evidencia explícita y argumentos razonados. Es un error pensar que por la carga interpretativa, la apertura a la subjetividad o el carácter cualitativo del juicio experto que se tiene que emitir se puede dejar de lado un manejo riguroso, sistemático y transparente de la información que se toma como base para emitir dicho juicio".

En el Portafolio del trabajo docente / directivo se aplica la misma consideración. Así, en este ejercicio es importante cuidar que haya una secuencia de hechos, es decir, que no se presenten rupturas en la narración o cosas que aparezcan de pronto y no se expliquen; más bien hay que atender a su continuidad y clara sucesión de hechos y opiniones. De esta forma, se tendrá un relato inicial.

143

c. Revisar y enriquecer el relato. Como toda "evocación" inicial del trabajo del maestro, la versión inicial del relato seguramente estará imbuido de las propias percepciones y opiniones, por lo que conviene revisar nuevamente las evidencias buscando aspectos que no se hayan percibido de manera inicial, por ejemplo, aquello que el maestro menciona reiteradamente, a lo que da énfasis o sus ideas clave sobre los alumnos, la docencia, la escuela o la Reforma. Ya que se tengan detectados esos aspectos que no se habían percibido y que vale la pena incluir en el relato, hay que incorporarlas al escrito, añadiendo, si es necesario, más evidencias, tales como: planeaciones, fotografías, citas de videos, etcétera; que muestren y sustenten lo que señala el maestro y el proceso que tiene al elaborar la planeación.

d. Permitir que otros comprendan el proceso que vive el maestro / otros actores. Y como ya casi estaría terminado el texto conviene ponerle algunos datos, a manera de presentación o contexto, que permitan al lector ubicar quién es el maestro de que se habla (para ello pueden servir los datos generales o la presentación del portafolio): en qué escuela trabaja, es decir, hay que contextualizar la información que se presenta, pues como todo relato, no es una secuencia de acontecimientos sin ninguna conexión con un tiempo y lugar específicos. Díaz Barriga, Frida (2006), *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*, Mc Graw Hill, México, P. 157.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



IV. El reporte como relato.

Al pensar el reporte como relato es posible referirse a algunos elementos bastante conocidos por todos, esto es, que el relato tiene, por lo menos: personajes que interactúan entre sí, que en este caso el central es el maestro; trama o argumento, que usualmente tiene un inicio, desarrollo y cierre; escenario o lugar donde se desarrollan los hechos, y periodo de tiempo al que hace referencia el relato.

Por eso, al escribir el reporte como relato hay que tomar en cuenta lo anterior, como si se contara a un desconocido de otro país y tiempo la forma en que piensa el maestro, qué hace, qué vive y cómo significa eso. ¿De qué manera se haría?, ¿cómo contar esa historia, a manera de un cuento, por ejemplo?

Y para terminar hay que señalar que este trabajo se realiza con todos los portafolios. Y los relatos correspondientes serán parte del reporte cuidando no mezclar información de los maestros de cada asignatura y directivos.

¿CÓMO CONSTRUIR CON LOS MAESTROS/DIRECTIVOS EL PORTAFOLIO DEL TRABAJO DOCENTE?

El portafolio, pues, se podrá utilizar como una herramienta para documentar el desarrollo del curso y la aplicación de los programas de estudio, en especial, la planeación, los cambios que propician los maestros en su práctica y su valoración del ciclo.

144

Y, aunque a primera vista parece que el portafolio es únicamente una compilación de documentos, a manera de carpeta donde éstos se guardan, no es así. Según Shulman, uno de los creadores del portafolio didáctico, éste es sobre todo un "acto teórico", "un acto reflexivo", pues: será la teoría que se sostenga acerca de la enseñanza la que determine lo que constituye un ítem conveniente para incluir en el portafolio. Lo que vale la pena documentar, considerar para la reflexión, lo que se cree útil para el portafolio; precisamente, eso es un acto teórico.

La compilación de evidencias sobre el trabajo de los maestros, desde esta perspectiva, es una "historia documental" en la que se da cuenta del desarrollo del trabajo del docente y al mismo tiempo de las concepciones, las ideas y las prácticas relacionadas con la enseñanza, el aprendizaje, los alumnos y la asignatura que imparte.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



El portafolio al narrar de manera documental una historia, necesita, como todo relato, ser contado y explicado; por ello se requiere que los maestros/directivos participen en su elaboración y platicuen las evidencias. Así, el portafolio es un conjunto organizado y cuidadosamente seleccionado de muestras de trabajo de los maestros, que adquiere sentido a través de la

¿Qué información contendrá el portafolio del trabajo docente?

En el portafolio no se recopila una infinidad de trabajos; sino sólo se incluyen aquellos que tienen sentido en la indagación a realizar, esto es, los que muestran el desarrollo del trabajo del maestro y dan cuenta de los temas. Por eso no contiene "todo" o cualquier cosa, sino aquello que tiene relevancia en el contexto de la información que se desea obtener.

En el portafolio se pueden incluir documentos y evidencias, como:

- ✓ Notas del cuaderno del maestro.
- ✓ Planeación al inicio del curso.
- ✓ Planeación de algunas clases o bloques.
- ✓ Evidencias del trabajo de los alumnos.

¹ Shulman, Lee, "Portafolios del docente: una actividad teórica", en: *El uso del portafolios. Propuestas para un nuevo profesionalismo docente*. Nona Lyons compiladora, Educación Agenda Educativa. Amorrortu editores,

- ✓ Actas de las reuniones de academia.
- ✓ Plan de trabajo de la escuela (si muestra alguna idea sobre la docencia del maestro al que se hace seguimiento).
- ✓ Muestras de evaluación de los alumnos.
- ✓ Muestras de cuadernos de los alumnos.
- ✓ Muestras del desarrollo de un proyecto.
- ✓ Notas u observaciones hechas por el maestro a un programa de estudios.
- ✓ Diagnósticos u otros trabajos que hayan servido para conocer mejor a los alumnos.

O bien, otros productos como:

- ✓ Videos de clase.
- ✓ Registros de observación elaborados por los subcoordinadores.
- ✓ Fotografías.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



- ✓ Transcripciones o grabaciones de entrevista.

Y, como se aprecia, los productos a incluir en el portafolio son diversos, no necesariamente de papel.

¿Qué incluir en el portafolio?

Las preguntas centrales para decidir cuáles evidencias incluir en el portafolio son: ¿qué da cuenta de lo que hace, piensa y siente el docente /directivo?, ¿qué muestra del desarrollo de su trabajo –con el grupo de _____ grado y con el programa de _____, etc.?

Es decir, el criterio que ayuda a discriminar qué incluir en el portafolio del trabajo docente / directivo es compilar aquello que da cuenta de las prácticas, las concepciones, las ideas y los valores sobre la enseñanza, el aprendizaje, los alumnos y la asignatura que imparte el maestro; incluidos sus avances, dificultades y dudas. Por eso, para armar el portafolio se requiere del apoyo y colaboración de todos los actores.

De esta forma, según el maestro, variará la cantidad y la frecuencia con que se incorporen muestras al portafolio, ya que dependen de lo que haga y piense cada docente/directivo.

146

Aunque hay que considerar que de todos los maestros / directivos armarán portafolios, pues todos tienen una historia que contar. Por eso, el portafolio no está conformado únicamente por muestras interesantes, los trabajos más exitosos o donde se obtuvieron los mejores resultados, sino todos aquellos que son reflejo del trabajo docente / directivo, a modo de ilustraciones sobre sus concepciones y prácticas.

¿Cómo se organizará el portafolio?

El portafolio del trabajo docente / directivo se organizará en seis apartados, que se desarrollarán en el transcurso del ciclo escolar. A modo de índice cada portafolio tendrá:

1. *Presentación.* Explica en qué consiste y cómo está organizado el portafolio. Se elabora en el transcurso del ciclo escolar.
2. *Encuadre.* Incluye el propósito del portafolio y cuestiones que ayudan a entender las siguientes partes, como: cuál es la formación profesional del maestro / directivo, su edad y antigüedad como docente / directivo de secundaria, en qué escuela labora, qué experiencia profesional tiene, cómo ha sido ésta, qué momentos han sido más significativos para él,

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



qué asignatura imparte, cuál es su valoración sobre la Reforma en Secundaria, entre otras cuestiones. Este apartado también se elabora de manera gradual durante el año lectivo, conforme se conozca mejor al maestro / directivo.

3. *La planeación del curso: muestras del trabajo docente / directivo.* Este apartado incluirá muestras y evidencias que den cuenta del proceso de planeación que siguen los maestros / directivos, como puede ser la planeación misma, actas de reuniones de academia, un fragmento del plan anual de trabajo de la escuela que el maestro haya retomado para guiar su práctica, la evaluación diagnóstica que realizó a los alumnos o incluso planeaciones anteriores de las que haya retomado ideas y que ahora le ayudan a organizar sus tareas.

La cuestión es incluir aquello que dé muestra de la planeación y su proceso de construcción. Ante esto los maestros / directivos pueden responder a la pregunta: ¿a través de qué muestras de mi trabajo y cómo puedo dar cuenta de lo que hago para planificar el curso?

Una vez que los maestros / directivos hayan elegido qué incluir para dar cuenta de su planeación es conveniente valorar las razones por las que decidieron colocar en el portafolio una evidencia y qué muestra de ellos, de su ser y quehacer docente o función directiva, a la par que se le harán otras preguntas sobre la forma en que hicieron ese documento y quién (es) los apoyó en ello. Explicación que será la entrada o presentación del documento en el portafolio

Posteriormente, se organizarán las evidencias y explicaciones para darles una estructura que cuente una "historia"; pues no se trata de incluir ejemplares de trabajos nada más porque sí, sino colocarlos de tal forma que cuenten algo, que digan ciertas cosas sobre los maestros / directivos.

De este modo, la entrevista con el maestro / directivo y el portafolio están estrechamente vinculados. Esta parte se realiza en el primer periodo de seguimiento.

4. *Los cambios impulsados en el trabajo del aula: muestras del trabajo docente / directivo.* Este apartado admite las mismas consideraciones que el anterior, es decir, cada evidencia de trabajo irá precedida de una justificación o explicación de su inclusión, que será su entrada o presentación. De modo, que subcoordinadores y maestros se enfrentan al reto de hacer éstas de la forma que más les agrade, interese y motive.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



Asimismo, las muestras de trabajo que irán en el apartado serán aquellas que den cuenta de los cambios y el desarrollo de la práctica de los docentes. Se elabora en el segundo periodo.

5. *Valoración del ciclo escolar: muestras del trabajo docente / directivo.* Este apartado del portafolio tendrá rasgos similares a los señalados, aunque incluirá evidencias vinculadas con la opinión de los maestros / directivos sobre el curso, que serán planteadas en los instrumentos del periodo correspondiente. Este apartado se elabora en el tercer periodo.
6. *Comentarios finales.* Esta última parte es una de las más significativas del portafolio, pues en ella docentes y directivos narrarán su experiencia en la elaboración del portafolio y las conclusiones o comentarios sobre el trabajo docente / directivo; en esta parte los maestros / directivos plantearán qué significa para ellos ser docentes / directivos de determinados alumnos / escuela e impartir cierto plan /programa de estudios. Este apartado se elabora al concluir el ciclo escolar.

Como el portafolio es ante todo un acto teórico y reflexivo, es necesario que los maestros / directivos argumenten por qué consideran importante incluir una muestra o evidencia, pues sin ello, el portafolio se convierte en una carpeta para guardar documentos.

Es decir, que la reflexión y la argumentación de cada evidencia por parte de los docentes/ directivos es imprescindible para contar su "historia documental", por ello, cada documento, muestra, testimonio o trabajo irá precedido de una explicación escrita del porqué de su inclusión, elaborada por el profesor o el directivo.

¿Cómo presentar cada muestra o evidencia?

Como se señaló cada muestra o evidencia va precedida de una argumentación sobre su inclusión en el portafolio. Ésta variará según el maestro y el subcoordinador, ya que se puede realizar de diversas formas, a través de testimonios de la entrevista con el maestro, una carta, un esquema, fotografías, etcétera. La creatividad de cada quien es la guía para hacer esta argumentación, solamente hay que cuidar que incluya algunos datos como: la fecha en que se recopiló, datos del maestro, del grupo al que se hace seguimiento, nombre de la escuela y turno, así como que las evidencias estén articuladas y "cuenten una historia".

¿Qué va a hacer cada quién?

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



Como hemos apreciado el portafolio es una elaboración de maestros y directivos y supone una comunicación y trabajo constante de ambos; aunque a los maestros les corresponde decidir qué incluir en el portafolio, explicar por qué y dar las muestras de su trabajo, y al directivo ayudar al maestro, a través de preguntas reflexivas y apoyos constantes, a decidir qué incluir, cómo organizar y estructurar la información, y de qué manera presentar cada evidencia de trabajo según sus características.

Cabe apuntar que si bien es un portafolio del trabajo docente, donde los maestros tienen un papel central, los directivos son responsables de motivar, organizar el proceso de construcción del Portafolio.

De modo que hay que asegurarse de que el portafolio no represente una tarea más o una sobrecarga para los profesores.

El portafolio parte de la premisa de que los maestros no solo saben cómo enseñar a los alumnos, ya que también tienen argumentos, analogías y explicaciones de qué enseñar y por qué y, ligado a esto, cómo propiciar aprendizajes. Esto es, pueden fundamentar las razones e ideas que los llevan a hacer algo con sus alumnos.

Esto supone que en el portafolio las evidencias incluidas son "reflejo" de la enseñanza de los maestros con uno o varios grupos. Por esta razón, el portafolio no es sólo una compilación de documentos, sino una historia y una explicación documentada de la docencia, un acto reflexivo.

149

El pensamiento reflexivo ha sido conceptualizado en gran medida como la justificación de las acciones de los docentes: brindar por qué, ofrecer razones y fundamentos. [...] [Pero también] es algo parecido a un tejido, un entrecruzamiento de experiencias, de conexiones. [...] la reflexión sobre la práctica necesita un andamiaje; tal vez lo necesite siempre. Primero el portafolio se construye y se presenta, se seleccionan sus entradas y se exponen aspectos documentales; se reflexiona sobre la producción del portafolio, y se especifica el sentido que se atribuye a las experiencias de aprender a enseñar.

¿Qué considerar en la elaboración del portafolio?

El portafolio es, como se ve, una propuesta interesante para relatar una historia del trabajo docente; sin embargo, hay algunos riesgos que es necesario evitar en su elaboración; los más importantes son:



Considerar que sólo hay que incluir muestras interesantes o logros de los maestros/directivos. Si bien estos son elementos muy valiosos, también los momentos de duda, de dificultad, o bien, los resultados desfavorables dan cuenta del esfuerzo y de las cuestiones a las que se enfrentan los maestros y directivos en el día a día.

Pensar que únicamente ciertos maestros/directivos tienen algo que incluir en el portafolio. Por ejemplo, si se piensa que un docente que basa su práctica sólo en el libro de texto, en la planeación de hace algunos años o realiza dictados y copiados, no tiene historia o nada que decir se comete un error, pues eso es precisamente lo que da cuenta de su docencia. En la elaboración del portafolio es necesario pensar que todos, todos los maestros y directivos pueden contarnos su historia y que ésta es valiosa.

Hacer del portafolio una tarea extenuante, o bien, incluir evidencias inútiles. Es posible que al realizar el portafolio se incluyan demasiadas evidencias o que su armado lleve mucho tiempo y eso hay que evitarlo, pues el criterio que vale es la calidad y no la cantidad. Lo que hace rico e interesante a un portafolio son las posibilidades que da para contar algo, para comprenderlo y reflexionarlo, y eso no requiere cajas o montones de papeles, de la misma manera que un pequeño baúl de recuerdos o un álbum de fotografías cuando se platica a un hijo o amigo ayuda a contar toda una vida.

Incluir evidencias que no den cuenta de la práctica real del maestro. Es probable que por las características del portafolio los maestros piensen que deben colocar muestras de su trabajo que estén apegadas a los programas de estudio o que, desde cierta perspectiva, sean buenos trabajos. En este caso hay que estar atentos a que esto no suceda.



ANEXO 12. Rúbrica. INSTRUMENTO DE AUTOEVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.
Primera Visita de Supervisión Interna implementada por el personal directivo de la EST N° ____

C. _____

Director de la EST N° _____

PRESENTE.-

Después de un trabajo de campo que usted y su equipo directivo realicen en el plantel a su cargo y de hacer uso de instrumentos y métodos para la indagación cualitativa y cuantitativa, señalen el recuadro correspondiente, el nivel que alcanza la escuela, según la rúbrica y escalas estimativas que se muestran a continuación. En seguida comenten con el personal supervisado las resultantes obtenidas y tomen acuerdos de responsabilidad compartida para el seguimiento de estrategias y acciones tendientes a mejorar los indicadores, hasta alcanzar el **DESTACADO** en cada uno de los componentes y rubros / aspectos / rasgos señalados.

COMPONENTES DE LA SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA / ORGANIZATIVA

A. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Nº	ASPECTOS	ESCALA ESTIMATIVA				INSTRUMENTOS UTILIZADOS
		INSUFICIENTE 1	SUFICIENTE 2	BUENO 3	DESTACADO 4	
1.	GUÍA MÍNIMA DE ACTIVIDADES	NO existe Guía Mínima de Actividades.	El personal directivo cuenta con una Guía Mínima de Actividades, pero no la utiliza en la organización y funcionamiento del plantel.	El personal directivo cuenta con una Guía Mínima de Actividades y la utiliza eficientemente para la organización y funcionamiento del plantel.	El personal directivo cuenta con una Guía Mínima de Actividades, la actualiza permanentemente y la utiliza para la mejor organización y funcionamiento del plantel, en función de intereses y necesidades de la Comunidad Educativa.	Guía Mínima de Actividades Generales (Director y Subdirector) y específica de los Coordinadores de SEC y de Asignaturas Académicas y Tecnológicas.
2.	SUPERVISIÓN INTERNA.	NO hay evidencias de Supervisión Interna.	Hay evidencias de Supervisión Interna de manera esporádica y sólo de algunas asignaturas y áreas administrativas.	Hay evidencias documentales de Supervisión Interna programada, que abarca todas las asignaturas y áreas administrativas.	Hay registros documentales de Supervisión Interna, se realiza de manera permanente y sistemática y abarca todas las asignaturas y áreas administrativas; son utilizadas para mejorar procesos y resultados de la Gestión Escolar en cuyo caso, son evidentes los logros y avances educativos, organizativos y de administración.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro de Supervisión Interna. ✓ Calendarización de supervisiones. ✓ Rúbricas: para la observación de clases, diagnóstico de competencias de los estudiantes (SisAT), para la supervisión administrativa-organizativa, etc.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



							<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evidencias foto y video gráficas. ✓ Testimonios documentales. ✓ Informes.
3.	ACADEMIA MAESTROS.	DE	NO está (n) constituida(s) la (s) Academia (s) de Maestros.	Todas las actas de constitución están oficialmente registradas y resguardadas.	Las A de M trabajan de manera integrada y organizada en beneficio de los estudiantes.	Las A de M trabajan de manera integrada y organizada. Existen evidencias documentales que dan fe de los avances académicos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actas ✓ Programación de reuniones. ✓ Informes de procesos y resultados.
4.	CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR. Puntualidad, asistencia y permanencia de integrantes.	DE	Del 60-70 % del personal asiste puntualmente a las sesiones y permanece durante la jornada completa.	Del 71-80 % del personal asiste puntualmente a las sesiones y permanece durante la jornada completa.	Del 81-90 % del personal asiste puntualmente a las sesiones y permanece durante la jornada completa.	Del 91-100 % del personal asiste puntualmente a las sesiones y permanece durante la jornada completa.	<p>PORAFOLIO DE EVIDENCIAS</p> <p>a. Planificación de la Ruta de Mejora.</p> <p>b. Rúbrica para la autoevaluación relacionada a la estructura y funcionalidad de la Ruta de Mejora: Z 11. Rúbrica RdM 2016 - 2017</p> <p>c. Lista / formato de control de asistencia al CTE.</p> <p>d. Registro de Relatoría.</p> <p>e. Línea del tiempo.</p> <p>f. Indicadores de logro en la Ruta de Mejora.</p> <p>g. Registro de acuerdos y compromisos.</p> <p>h. Evidencias</p>
5.	CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR. Planificación de la Ruta de Mejora.		La escuela NO cuenta con la planificación completa de la Ruta de Mejora.	La escuela cuenta con la planificación completa de la Ruta de Mejora, pero no le da seguimiento.	La escuela cuenta con la planificación completa de la Ruta de Mejora, le da seguimiento, pero no alcanza las metas y objetivos planteados.	La escuela cuenta con la planificación completa de la Ruta de Mejora, le da seguimiento y alcanza las metas y objetivos planteados.	
6.	CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR. Implementación de estrategias y acciones.		NO existen evidencias de llevar a cabo las actividades programadas en la Ruta de Mejora.	Existen escasas evidencias de llevar a cabo las actividades programadas en la Ruta de Mejora.	Existen evidencias suficientes de llevar a cabo las actividades programadas en la Ruta de Mejora.	Existen evidencias suficientes de llevar a cabo las actividades programadas en la Ruta de Mejora y de alcanzar metas y objetivos planteados.	
7.	CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR. Seguimiento a		La escuela NO cuenta con	La escuela cuenta con escasos	La escuela cuenta con suficientes	La escuela cuenta con instrumentos de	

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



	los acuerdos y compromisos.	instrumentos de seguimiento y, por tanto, se desconocen resultados.	instrumentos de seguimiento y vagamente con información relevante.	instrumentos de seguimiento que dan testimonio de los avances, logros y dificultades en la Gestión Escolar.	seguimiento funcionales donde se registran testimonios cualitativos y cuantitativos respecto a los avances, logros y dificultades en la Gestión Escolar.	fotográficas / video gráficos. i. Informes técnicos.
8.	CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR. Evaluación de estrategias y acciones.	La escuela NO evalúa estrategias y acciones especificadas en la Ruta de Mejora.	Se evalúan estrategias y acciones de la Ruta de Mejora, pero no las consideran para reorientar el proyecto institucional.	Se evalúan estrategias y acciones de la Ruta de Mejora y las toman en cuenta para reorientar el proyecto institucional.	Se evalúan estrategias y acciones de la Ruta de Mejora y las toman en cuenta para reorientar el proyecto institucional, considerando las cuatro prioridades del Sistema Básico de Mejora.	
9.	CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR. Elaboración de informes para la rendición de cuentas.	La escuela NO elabora informes, ni rinde cuentas a la Comunidad Educativa.	La escuela elabora informes, pero no rinde cuentas a la Comunidad Educativa.	La escuela elabora informes y rinde cuentas a la Comunidad Educativa.	La escuela elabora informes, rinde cuentas a la Comunidad Educativa y establecen acuerdos y compromisos para elevar la calidad educativa.	

B. NORMALIDAD MÍNIMA DE OPERACIÓN ESCOLAR

Nº	RASGOS	ESCALA ESTIMATIVA				INSTRUMENTOS
		INSUFICIENTE 1	SUFICIENTE 2	BUENO 3	DESTACADO 4	
1.	TODAS LAS ESCUELAS BRINDAN EL SERVICIO EDUCATIVO LOS DÍAS ESTABLECIDOS EN EL CALENDARIO ESCOLAR.	Ha laborado de un 80-85 % del período verificado.	Ha laborado de un 86-90 % del período verificado.	Ha laborado de un 91-95 % del período verificado.	Ha laborado de un 96-100 % del período verificado.	Registro de asistencia, a partir de una supervisión interna.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



2.	TODOS LOS GRUPOS DISPONEN DE MAESTROS LA TOTALIDAD DE LOS DÍAS DEL CICLO ESCOLAR.	Atiende menos de un 80-85 % del tiempo destinado a la enseñanza por grupo.	Atiende de un 86-90 % del tiempo destinado a la enseñanza por grupo.	Atiende de un 91-95 % del tiempo destinado a la enseñanza por grupo.	La escuela atiende de un 96-100 % del tiempo destinado a la enseñanza por grupo.	Reporte diario y concentrado mensual de incidencias, a partir de una supervisión interna.
3.	TODOS LOS MAESTROS INICIAN PUNTUALMENTE SUS ACTIVIDADES.	De un 80-85 % de los docentes inician puntualmente sus actividades.	De un 86-90 % de los docentes inician puntualmente sus actividades.	De un 91-95 % de los docentes inician puntualmente sus actividades.	De un 96-100 % de los docentes inician puntualmente sus actividades.	Reporte diario y concentrado mensual de incidencias, a partir de una supervisión interna.
4.	TODOS LOS ALUMNOS ASISTEN PUNTUALMENTE A TODAS LAS CLASES.	De un 80-85 % de los estudiantes asisten puntualmente sus actividades.	De un 86-90 % de los estudiantes asisten puntualmente sus actividades.	De un 91-95 % de los estudiantes asisten puntualmente sus actividades.	De un 96-100 % de los estudiantes asisten puntualmente sus actividades.	Reporte diario y concentrado mensual de esta incidencia, a partir de una supervisión interna.
5.	TODOS LOS MATERIALES PARA EL ESTUDIO ESTÁN A DISPOSICIÓN DE CADA UNO DE LOS ESTUDIANTES Y SE USAN SISTEMÁTICAMENTE.	La escuela sólo cuenta y usa los libros de texto.	La escuela cuenta y usa materiales suficientes para el estudio: además, proyector de cañón y	La escuela cuenta y usa materiales suficientes para el estudio: además, maquinaria, equipo y herramienta;	La escuela cuenta y usa materiales suficientes para el estudio: además, computadoras 1:1 ⁴² , acervo bibliográfico, conectividad a internet.	Programación y registro del uso de materiales, a partir de una supervisión interna.



			material de laboratorio.	computadoras 1:30 ⁴¹ .		
6.	TODO EL TIEMPO ESCOLAR SE OCUPA FUNDAMENTALMENTE EN ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.	Los docentes utilizan de un 61-70 % del tiempo destinado a las actividades de aprendizaje.	Los docentes utilizan de un 71-80 % del tiempo destinado a las actividades de aprendizaje.	Los docentes utilizan del 81-90 % del tiempo destinado a las actividades de aprendizaje.	Los docentes utilizan del 91-100 % del tiempo destinado a las actividades de aprendizaje.	Reporte diario y concentrado mensual de esta incidencia, a partir de una supervisión interna.
7.	LAS ACTIVIDADES QUE PROPONE EL DOCENTE LOGRAN QUE TODOS LOS ALUMNOS PARTICIPEN EN EL TRABAJO DE LA CLASE.	Los docentes logran que un 61-70 % de los estudiantes participen en el trabajo de la clase.	Los docentes logran la participación en clase de un 71-80 % de los estudiantes.	Los docentes logran la participación en clase de un 81-90 % de los estudiantes.	Los docentes logran la participación en clase de un 91-100 % de los estudiantes.	<input checked="" type="checkbox"/> Instrumento de supervisión interna, en función de su planeación didáctica. <input checked="" type="checkbox"/> Evidencias foto y video gráficos.
8.	TODOS LOS ALUMNOS CONSOLIDAN SU DOMINIO DE LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LAS MATEMÁTICAS DE ACUERDO CON SU GRADO EDUCATIVO.	NOTA. LA VALORACIÓN DE ESTE RASGO SE REALIZA CON MÁS PRECISIÓN EN EL COMPONENTE E): "MEJORA DE LOS APRENDIZAJES" DE ESTE INSTRUMENTO.				

⁴² Una computadora por alumno.

⁴¹ Promedio de una computadora para 30 estudiantes.



C. REZAGO Y ABANDONO ESCOLAR

"Disminución del rezago y abandono escolar, significa dar seguimiento puntual a los educandos que presenten bajos logros educativos para brindarles una atención focalizada, así como atender a aquellos en los que se observen situaciones que puedan originar el abandono escolar, para ello es necesario desde la implementación de estrategias y acciones que permitan garantizar el acceso a todos los niños y jóvenes en edad escolar y lograr que todos los educandos permanezcan y culminen su educación básica, se insiste, con especial atención en aquellos que se encuentran en riesgo o situación de rezago o abandono escolar".

Nº	ASPECTOS	ESCALA ESTIMATIVA				INSTRUMENTOS / MÉTODOS
		INSUFICIENTE 1	SUFICIENTE 2	BUENO 3	DESTACADO 4	
1.	REZAGO ABANDONO ESCOLAR. Y	El abandono escolar es un riesgo latente. Hay poca o nula atención por parte de los actores implicados (Directivos, docentes, Padres)	El abandono escolar es un tema atendido. Se tienen identificados alumnos con rezago, aunque las acciones emprendidas se realizan de manera esporádica y desarticulada.	El abandono escolar es un tema atendido. Se tienen identificados alumnos con rezago, y las acciones emprendidas se realizan de manera adecuada sin llegar al objetivo.	El abandono escolar es un tema debidamente atendido. Se tienen identificados alumnos con rezago y las acciones emprendidas por el colectivo se realizan de manera permanente y sistemática traduciéndose en la retención de todos los estudiantes hasta la conclusión del nivel educativo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuadros de registro y avance. ✓ Relación de alumnos rezagados. ✓ Relación de alumnos recuperados. ✓ Los reportes de evaluación. ✓ Estadísticas SisAT. ✓ Otros.
2.	CONTROL ESCOLAR. Expedientes.	De un 80-85 % de los expedientes de los estudiantes, están debidamente requisitados y resguardados.	Del 85-90 % de los expedientes de los estudiantes, están debidamente requisitados y resguardados.	Del 91-95 % de los expedientes de los estudiantes, están debidamente requisitados y resguardados.	Del 96-100 % de los expedientes de los estudiantes, están debidamente requisitados y resguardados.	Expedientes de los estudiantes.
3.	APROVECHAMIENTO ESCOLAR. Verificación, seguimiento, evaluación y toma de decisiones para la mejora.	La escuela NO muestra evidencias de registro de resultados de aprovechamiento escolar.	La escuela CUENTA con registro de resultados bimestrales de aprovechamiento escolar.	La escuela CUENTA con registro de resultados bimestrales de aprovechamiento escolar y los utiliza para evaluar avances, logros y dificultades; para plantearse nuevos y	La escuela CUENTA con registro de resultados bimestrales de aprovechamiento escolar, los utiliza para evaluar avances, logros y dificultades; para plantearse nuevos y	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro de calificaciones bimestrales. ✓ Registro de análisis de procesos y resultados



				avances, logros y dificultades.	ambiciosos retos y los comparte con la Comunidad Educativa y la Supervisión Escolar.	académicos. ✓ Gráficas. ✓ Registro de Estrategias y acciones para la mejora educativa.
4.	ESTADÍSTICAS	La escuela NO cuenta con estadísticas.	La escuela cuenta con datos estadísticos reales, pero no los utilizan para la toma de decisiones tendientes a mejorar condiciones educativas.	La escuela cuenta con datos estadísticos reales, pero sólo las aprovechan para elaborar un diagnóstico situacional.	La escuela cuenta con datos estadísticos claros y reales y los utiliza para elaborar un diagnóstico situacional como base para definir y construir nuevas metas y ambiciosos retos para la mejora continua.	✓ Estadísticas: ▪ 911.6. Cierre. ▪ 911.5. Inicio. ▪ Anuario Estadístico. ▪ Herramienta SisAT. ▪ Aprovechamiento escolar. ▪ Puntualidad y asistencia (estudiantes y personal). ▪ Otros. ✓ Diagnóstico situacional.



D. CONVIVENCIA ESCOLAR

"El desarrollo de una buena convivencia escolar, implica asegurar que en cada plantel se logre un ambiente favorable para el aprendizaje seguro y ordenado, que propicie el aprendizaje efectivo, la convivencia pacífica de la comunidad escolar y la formación de ciudadanos íntegros, basado en el respeto mutuo entre educandos, madres y padres de familia o tutores, docentes, directivos y personal escolar".

"El Fortalecimiento de la participación social, consiste en que la escuela impulse la formación y la corresponsabilidad de los padres de familia en el desarrollo educativo de sus hijos, así como la participación activa de los Consejos Escolares de Participación Social, de la Asociación de Padres de Familia y de la comunidad en general, en acciones de apoyo a la gestión escolar que contribuyan a la mejora de la calidad y equidad educativa. Es importante que el director considere incluir la participación de padres, alumnos y del personal, en el cuidado y mantenimiento de los espacios escolares, para ello, se pueden establecer normas básicas de conservación y difundirlas en la comunidad".

"La presencia en el sistema escolar de alumnos con características diversas, como es el caso de los alumnos con discapacidades, enfrenta a los profesores a una gran variabilidad de formas de aprender y de diferencias individuales que se traducen en distintos ritmos de aprendizaje, diferentes predisposiciones para aprender, desiguales intereses y apoyo familiar. Este hecho plantea la necesidad de buscar estrategias organizativas y didácticas diversas que permitan dar respuesta a "puntos de partida distintos ante los contenidos de los alumnos, necesidades e intereses diferentes" (Gimeno y Pérez, 1992, 215). Retos todos ellos, a los que no es fácil dar solución.

Nº	ASPECTOS	ESCALA ESTIMATIVA				INSTRUMENTOS
		INSUFICIENTE 1	SUFICIENTE 2	BUENO 3	DESTACADO 4	
1.	AMBIENTES DE CONVIVENCIA ESCOLAR.	Inexistencia de normas de convivencia escolar.	Existencia de normas de convivencia escolar. Hay poca o nula atención por parte de los actores implicados. Se tienen	La convivencia escolar es un tema atendido. Se tienen identificados alumnos con problemas de disciplina y las acciones emprendidas se	La convivencia escolar es un tema fundamentado en valores y principios. Se favorece el debate, la reflexión, el diálogo y la discusión con y entre la Comunidad Escolar. Las acciones emprendidas por el colectivo se realizan en colegiado y colaborativamente;	<p>a. Reglamento Escolar. Con base en el documento normativo: "Marco Local de Convivencia Escolar".</p> <p>b. Cuadros de registro y avance:</p>

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



			identificados alumnos con problemas de disciplina, aunque las acciones emprendidas se realizan de manera esporádica y desarticulada.	realizan en colegio y colaboración sin llegar al logro del objetivo.	de manera permanente y sistemática traduciéndose en ambientes escolares sanos, pacíficos y formativos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Relación de alumnos con problemas de disciplina. ✓ Relación de alumnos recuperados. ✓ Estadísticas. ✓ Evidencias foto y video gráficas. ✓ Otros.
2.	VÍNCULOS INTERINSTITUCIONALES.	La escuela NO mantiene vínculos interinstitucionales.	La escuela mantiene vínculos sólo con las escuelas de la Zona.	La escuela mantiene vínculos con las escuelas de la Zona y áreas de la SEED.	La escuela mantiene vínculos con las escuelas de la Zona, áreas de la SEED e Instituciones que apoyan la tarea educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Directorio de Escuelas de la Zona, de la SEED e Instituciones que apoyan la tarea educativa. ✓ Convenios. ✓ Informes. ✓ Evidencias foto y video gráficas.
3.	ESCUELA SEGURA.	La escuela carece de un Plan de intervención.	La escuela presenta un Plan de intervención, pero sin un diagnóstico que le de sustento.	La escuela presenta un Plan de intervención, sustentado en un diagnóstico situacional.	La escuela presenta un Plan de intervención, sustentado en un diagnóstico situacional y un manejo apegado al Programa oficial "Escuela Segura".	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Constancia de inscripción. ✓ Plan de intervención. ✓ Diagnóstico situacional. ✓ Informes contables parciales. ✓ Informes técnicos parciales actualizados. ✓ Evidencias foto y video gráficas.
4.	ESCUELAS DE EXCELENCIA.	La escuela carece de un Plan de intervención,	La escuela presenta un Plan de intervención,	La escuela presenta un Plan de intervención,	La escuela presenta un Plan de intervención, sustentado en un diagnóstico situacional y un	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comunicado oficial de participación. ✓ Plan de intervención.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11

		intervención.	pero sin un diagnóstico que le de sustento.	sustentado en un diagnóstico situacional.	manejo apegado al Programa oficial "Escuela de Excelencia".	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico situacional. ✓ Informes contables parciales. ✓ Informes técnicos parciales actualizados. ✓ Evidencias foto y video gráficas.
5.	ESCUELAS PARA PADRES.	La escuela carece de un Plan de intervención.	La escuela presenta un Plan de intervención, pero sin un diagnóstico que le de sustento.	La escuela presenta un Plan de intervención, pero sin un diagnóstico que le de sustento.	La escuela presenta un Plan de intervención, sustentado en un diagnóstico situacional y un manejo apegado al Programa oficial "Escuela para Padres".	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Constancia de inscripción. ✓ Diagnóstico situacional. ✓ Plan de intervención. ✓ Informes contables y técnicos parciales actualizados. ✓ Evidencias foto y video gráficas.
6.	PROGRAMA: BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN -BAP (antes: Necesidades Educativas Especiales)	La escuela carece de un Plan de intervención.	La escuela presenta un Plan de intervención, pero sin un diagnóstico que le de sustento.	La escuela presenta un Plan de intervención, sustentado en un diagnóstico situacional.	La escuela presenta un Plan de intervención, sustentado en un diagnóstico situacional y un manejo apegado al Programa oficial "Escuela para Padres".	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico situacional. ✓ Plan de intervención. ✓ Informes técnicos parciales actualizados. ✓ Evidencias foto y video gráficas.
7.	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA.	NO está constituida la Asociación de Padres de Familia.	El acta de constitución está oficialmente registrada y resguardada.	La APF trabaja de manera integrada y organizada en beneficio de la comunidad Escolar.	La APF trabaja de manera integrada y organizada. Existen evidencias documentales que dan fe del apoyo y respeto a las responsabilidades de la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Validación de actas constitutivas. ✓ Actas de reuniones. ✓ Evidencias (contables, materiales, fotográficas, videogramaciones,
8.	CONSEJO ESCOLAR DE PARTICIPACIÓN	NO está constituido el CEPS.	El acta de constitución está oficialmente	El CEPS trabaja de manera integrada y organizada en	El CEPS trabaja de manera integrada y organizada. Existen evidencias documentales que	

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



	SOCIAL		registrada y resguardada.	beneficio de la comunidad Escolar.	dan fe del apoyo y respeto a la comunidad Educativa.	etc.)
9.	CONSEJO ESTUDIANTIL.	NO está constituido el Consejo Estudiantil.	El acta de constitución está oficialmente registrada y resguardada.	El CE trabaja de manera integrada y organizada en beneficio de la Comunidad Escolar.	El CE trabaja de manera integrada y organizada. Existen evidencias documentales que dan fe del apoyo y respeto a la Comunidad Educativa.	

E. MEJORA DE LOS APRENDIZAJES

		INSUFICIENTE 1	SUFICIENTE 2	BUENO 3	DESTACADO 4	
1.	COMPRENSIÓN LECTORA.	NO existen evidencias sobre la implementación de estrategias y acciones para el desarrollo de esta competencia.	Diseña e implementa estrategias y acciones para favorecer el desarrollo de esta competencia.	Diseña e implementa estrategias y acciones para favorecer el desarrollo de esta competencia y elabora registros, para identificar fortalezas y riesgos.	Diseña e implementa estrategias y acciones para favorecer el desarrollo de esta competencia y elabora registros de evaluación y seguimiento hasta lograr que el 100% de los alumnos analicen, sinteticen y utilicen diversos textos para argumentar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento, evaluación y reporte del SisAT. "Herramientas para el ejercicio de una supervisión eficaz para Alerta Temprana". ✓ Reporte de calificaciones bimestrales. ✓ Instrumentos de seguimiento. ✓ Videos. ✓ Testimonios. ✓ Cuadernos de los alumnos. ✓ Gráficas. ✓ Sistema de Administración Escolar (SAE) ✓ Evidencias de análisis del archivo: Z11.
2.	ESCRITURA.	NO existen evidencias sobre la implementación de estrategias y acciones para el desarrollo de esta competencia.	Diseña e implementa estrategias y acciones para favorecer el desarrollo de esta competencia.	Diseña e implementa estrategias y acciones para favorecer el desarrollo de esta competencia y elabora registros, para identificar fortalezas y riesgos.	Diseña e implementa estrategias y acciones para favorecer el desarrollo de esta competencia y elabora registros de evaluación y seguimiento hasta lograr que el 100% de los alumnos sean capaces de producir, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diferentes tipos de textos con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.	
3.	MATEMÁTICAS	NO existen	Diseña e implementa estrategias y acciones para favorecer el desarrollo de esta competencia.	Diseña e implementa estrategias y acciones para favorecer el desarrollo de esta competencia y elabora registros, para identificar fortalezas y riesgos.	Diseña e implementa estrategias y acciones para favorecer el desarrollo de esta competencia y elabora registros de evaluación y seguimiento hasta lograr que el 100% de los alumnos sean capaces de producir, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diferentes tipos de textos con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.	

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11



	. Cálculo mental.	evidencias sobre la implementación de estrategias y acciones para el desarrollo de esta competencia.	implementa estrategias y acciones para favorecer el desarrollo de esta competencia.	estrategias y acciones para favorecer el desarrollo de esta competencia y elabora registros, para identificar fortalezas y riesgos.	estrategias y acciones para favorecer el desarrollo de esta competencia y elabora registros de evaluación y seguimiento hasta lograr que el 100% de los alumnos resuelvan problemas de manera autónoma, comunicar información matemática, validar procedimientos y resultados y manejar técnicas eficientemente.	Calif. Control Escolar-SEED 2017-2018 , enviado por la Supervisión Escolar.
4.	CURSOS DE INDUCCIÓN DE DIRECTIVOS Y DOCENTES. Capacitación y actualización.	NO hay evidencias de capacitación autogestora (personal o institucional) para el desempeño profesional.	No hay reporte de personal de nuevo ingreso (1º septiembre de 2013 a la fecha) ni un diagnóstico de intereses y necesidades.	Hay reporte de personal de nuevo ingreso y la escuela cuenta con un diagnóstico de intereses y necesidades de capacitación / actualización.	Hay reporte de personal de nuevo ingreso, evidencias de capacitación autogestora y un diagnóstico de intereses y necesidades de capacitación / actualización.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reporte de personal a capacitarse. ✓ Relación de temas de interés. ✓ Evidencias de capacitación autogestora.
5.	EXPOSICIONES INTERACTIVAS ESCOLARES.	NO hay programación.	Hay programación de una Exposición Interactiva.	Hay dos Exposiciones Interactivas Escolares programadas y/o realizadas; se muestran los proyectos que dan cuenta de la <i>presencia y participación de padres de familia</i> , así como de las estrategias y acciones para su implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.	Hay dos Exposiciones Interactivas Escolares programadas y/o realizadas; se muestran los proyectos que dan cuenta de la <i>presencia y participación de padres de familia</i> , así como de las estrategias y acciones para su implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyectos. ✓ Instrumentación para seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. ✓ Evidencias foto y video gráficas.

F. ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



"El espacio físico escolar es un factor importante en el mejoramiento de la calidad de la educación. Los procesos de enseñanza y de aprendizaje son más efectivos cuando se llevan a cabo en un ambiente cómodo para docentes y alumnos. Cada plantel cuenta con una infraestructura, que es necesario revisar de manera permanente, lo cual implica que todos los actores educativos se involucren en su conservación, mantenimiento y mejora".

Nº	ASPECTOS	ESCALA ESTIMATIVA	INSTRUMENTOS			
		INSUFICIENTE 1	SUFICIENTE 2	BUENO 3	DESTACADO 4	
1.	PLANTILLA DE PERSONAL.	NO cuenta con la plantilla de personal actualizada.	Cuenta con la plantilla de personal actualizada.	Cuenta con la plantilla de personal actualizada, atendiendo la estructura ocupacional tipo.	Cuenta la plantilla de personal. Está permanentemente actualizada, contiene los siete formatos que la constituyen y fundamentada, es decir, atendiendo la estructura ocupacional tipo, al perfil de preparación, a la función específica y demás datos personales de cada trabajador.	Plantilla de Personal por mes , elaborada en formato oficial y enviada a la Supervisión escolar y al Depto. de Educ. Sec. Téc.: EST. Plantilla. Noviembre 2017. ✓ En electrónico. ✓ Impresa (cuando así lo solicite la instancia oficial de la SEED)
2.	HORARIOS.	NO cuenta con horarios autorizados.	Cuenta horarios con autorizados.	Cuenta horarios actualizados y autorizados.	Cuenta con horarios actualizados y autorizados acorde a los principios pedagógicos y necesidades de los estudiantes.	✓ Carpeta electrónica. ✓ Horarios impresos. Mapa curricular 2011.
3.	OFICIOS DE COMISIÓN.	La escuela cuenta con menos del 80 % de los oficios de comisión.	La escuela cuenta con el 81-85 % de oficios de comisión.	La escuela cuenta con el 86-90 % de oficios de comisión de acuerdo a su función.	La escuela cuenta con el 91-100 % de oficios de comisión impresos, actualizados y acorde a su función; con firma de recibidos y resguardados en cada expediente personal.	✓ Carpeta electrónica. ✓ Oficios impresos.



4.	INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.	Las condiciones del edificio, instalaciones y recursos materiales se encuentran notablemente antihigiénicos, deteriorados e infuncionales.	Las condiciones del edificio, instalaciones y recursos materiales satisfacen las necesidades elementales de la comunidad educativa.	Las condiciones del edificio, instalaciones y recursos materiales son suficientes, higiénicamente presentables y adecuadas para la atención de las necesidades de la comunidad educativa.	El edificio, instalaciones y recursos materiales de la escuela se encuentran en perfectas condiciones higiénicas, físicas y operativas para el logro de los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto de Mejora a la Escuela: mantenimiento de espacios educativos, equipo y materiales. ✓ Registro y control. ✓ Proyecto de Aseo, Higiene y Cuidado del Edificio Escolar. Campaña permanente con el consenso y participación de la Comunidad Educativa (Incluye campaña Anti Graffiti)
5.	CONTRALORÍA	La escuela carece de documentos de entrega-recepción actualizados y de un mecanismo de control de recursos.	La escuela cuenta con documentos de entrega-recepción actualizados y con un mecanismo de control de recursos.	La escuela cuenta con documentos de entrega-recepción actualizados y con un mecanismo de control que refleja una transparente administración contable y de recursos materiales.	La escuela cuenta con estados contables actualizados y control de recursos materiales que reflejan una buena organización y administración, lo que le permite rendir informes transparentes y confiables a la Comunidad Educativa y a la SEED.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acta de entrega-recepción. ✓ Libro de contabilidad. ✓ Control de recibos oficiales. ✓ Registro de ingresos propios actualizados. ✓ Registro y control de inventarios de bienes muebles e inmuebles. ✓ Vales de resguardo. ✓ Almacén. ✓ Expedientes de Cooperativas Escolares: <ul style="list-style-type: none"> • Convenios / concesiones.

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77

Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45

Facebook: Raúl Núñez

Sitio Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11

						<ul style="list-style-type: none"> • Tienda escolar. • Unidades de producción.
6.	EXPEDIENTES DE PERSONAL.	La escuela cuenta con menos del 80 % de expedientes completos de personal.	La escuela cuenta con el 81-85 % de expedientes completos de personal.	La escuela cuenta con el 86-90 % de expedientes actualizados y completos de personal.	La escuela cuenta con el 91-100 % de expedientes de personal actualizados, cotejados y debidamente protegidos y resguardados.	Expedientes individuales de personal.
7.	REGISTRO Y CONTROL DE CORRESPONDENCIA.	La escuela NO lleva registro NI control de correspondencia.	La escuela solo registra la correspondencia.	La escuela lleva un registro y control de correspondencia.	La escuela lleva un registro y control de correspondencia, debidamente resguardado y lo utiliza para organizar actividades y concretar responsabilidades.	<input checked="" type="checkbox"/> Carpeta electrónica. <input checked="" type="checkbox"/> Agenda de trabajo de la Secretaría del Director. <input checked="" type="checkbox"/> Agenda de trabajo individual del personal directivo. <input checked="" type="checkbox"/> Libro de registro y control de correspondencia.
8.	ARCHIVO TÉCNICO.	La escuela solamente cuenta con archivos electrónicos y menos del 80 % de impresos.	La escuela cuenta con archivos electrónicos y el 81-85 % de impresos.	La escuela cuenta con archivos electrónicos y entre el 86-90 % de impresos.	La escuela cuenta con el 100% de archivos electrónicos y los comparte con el personal de la escuela, así como con el 91-100 % de impresos y los pone al alcance de la Comunidad Educativa. Para su consulta y aplicación.	<input checked="" type="checkbox"/> Carpeta electrónica. <input checked="" type="checkbox"/> Impresiones.
9.	REPORTE MENSUAL DE INCIDENCIAS DE PERSONAL. Verificación y	NO hay evidencias documentales de incidencias de personal.	Hay evidencias documentales de incidencias de personal y envío de reportes mensuales a la	El Director asume su responsabilidad e implementa estrategias y acciones para disminuir	El Director comunica oficialmente a las autoridades educativas inmediatas las irregularidades presentadas en el plantel y	<input checked="" type="checkbox"/> Reportes mensuales a la SEED (en formato oficial) <input checked="" type="checkbox"/> Oficios para descuentos. <input checked="" type="checkbox"/> Oficios emitidos por el



	seguimiento.		SEED.	incidencias de personal.	comparte responsabilidades e implementa estrategias y acciones para disminuir incidencias de personal y sus impactos en la formación de los estudiantes.	Director para comunicar incidencias al interior del plantel (genéricos y personalizados) <input checked="" type="checkbox"/> Archivo actualizado en Excel: Z11. Incidencias laborales 17-18.
--	---------------------	--	-------	--------------------------	--	--

_____, Dgo., ____ de _____ de 2017
ATENTAMENTE

Director

Subdirector (a)

Coordinador de Asignaturas Académicas

Coordinador de Asignaturas Tecnológicas

Coordinadora de SEC



ANEXO 13. DIRECTORIO: DIRECTORES Y ESCUELAS DE LA ZONA ESCOLAR N°. 11

<p>Raúl Núñez Flores, Inspector General de la Zona Escolar No. 11 de Educación Secundaria Técnica Tel. Móvil: 618 1 45 34 87, Correo Electrónico: rnf_inspector@hotmail.com Tels. Oficina SEED: 618 1 37 60 58 y 51 Tels. Oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45 Twitter: @raul_inspector, Facebook: Raúl Núñez</p>						
ESCUELA			DIRECTOR			
DOMICILIO		CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO MÓVIL
7	5 DE FEBRERO Y OCAMPO S/N, VICENTE GUERRERO, DGO., CP 34850	est7vgdgo@gmail.com	(675) 8 65 06 10	MARÍA CONCEPCIÓN ÁLVAREZ MÁRQUEZ	giraco65@hotmail.com	(618) 1 17 54 92
46	AV. FCO. I. MADERO S/N, LOS ÁNGELES, POANAS, DGO., CP 34820	losangelespoanas46@gmail.com	(675) 8 65 42 77	JUAN MANUEL CISNEROS CASTRO	jumacica05@hotmail.com	(618) 1 38 99 50
51	PROL. FCO. I. MADERO S/N, SAN JOSÉ DE TUITÁN, NOMBRE DE DIOS, DGO., CP 34851	est51dgo@hotmail.com	(675) 8 66 40 01	EVERARDO RUBIO SEGURA	everardo_rubio@live.com.mx	(618) 1 81 39 95
56	CALLE EMILIANO ZAPATA Y ABASOLO, S/N, VICENTE GUERRERO, DGO., CP 34890	sectec56@gmail.com	(675) 8 65 02 39	ÁNGEL GARCÍA GALLEGOS	profe.hammurabi@hotmail.com	(618) 1 23 76 53
62	PONCIANO ARRIAGA S/N, COL. BENITO JUÁREZ, DURANGO, DGO., CP 34120	sectec63@hotmail.com	(618) 8 13 07 34	MARIO ALBERTO ARZOLA SOTO	maas_arzola@hotmail.com	(618) 1 27 22 45
72	AV. CARRETERA S/N, VERACRUZ POANAS, DGO., CP 34811	sec_tec72@hotmail.com	(675) 8 65 61 02	SOLEDAD GABRIELA GONZÁLEZ ARROYO	soysoloya29@gmail.com itsmegq31@hotmail.com	(675) 1 13 76 38
77	DOMICILIO CONOCIDO, GENERAL GABRIEL HERNÁNDEZ, NOMBRE DE DIOS, DGO., CP 34864	est.77.dgo@hotmail.com	(675) 8 65 82 31	NORA ALICIA FISCAL NAVA	norafiscalnava@hotmail.com	(618) 1 25 54 19

ESTs: 7, 46, 51, 56, 62, 72 y 77
Tels. oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45
Facebook: Raúl Núñez
Sito Web: tecnicasdgo.wixsite.com/zona-11

**ANEXO 14: DIRECTORIO DEL EQUIPO TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA TÉCNICA**

<p>Raúl Núñez Flores, Inspector General de la Zona Escolar No. 11 de Educación Secundaria Técnica Tel. Móvil: 618 1 45 34 87, Correo Electrónico: rnf_inspector@hotmail.com Tels. Oficina SEED: 618 1 37 60 58 y 51 Tels. Oficina CIIDE: 618 1 37 68 44 y 45, CLAVE: 10FZT0011C Twitter: @raul_inspector, Facebook: Raúl Núñez</p>				
<p>JEFE, SUBJEFES Y PERSONAL DE APOYO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA</p>				
NOMBRE	FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TEL. OFICINA	TEL. MÓVIL
Dr. Víctor Manuel Caderón Arámbula	Jefe de Departamento.	vic6lca@gmail.com	(618) 137 62 61	
María Concepción Madrid Galaviz	Secretaria del Jefe de Departamento.	concepcion.madrid@durango.gob.mx	(618) 137 60 58	(618) 109 79 15
Dr. José Antonio Fernández Lozano	Subjefe Técnico Pedagógico.	elvuelodelfenix2016@gmail.com	(618) 137 60 53	(618) 103 84 55
Prof. Luis Gustavo Almaraz Roldán	Subjefe Técnico Administrativo.	subjefatura.admva@hotmail.com	(618) 137 60 57	(618) 168 31 70
Profa. Lidia Vázquez González	Auxiliar administrativo.	lidia.vazquezg@hotmail.com	(618) 137 64 41	(618) 158 88 08
Ing. Jesús Enrique Moreno Guzmán	Coordinador de Proyectos Especiales y Estadística.	morguz03@hotmail.com	(618) 137 60 56	(618) 231 41 95
Liliana Vera Rodríguez	Coordinadora de Cooperativas Escolares y Licencias Médicas.	analilivera@yahoo.com.mx	(618) 137 60 56, (618) 137 64 43	
L.E.S. Martha Luna Limón	Secretaria del Inspector-Zona II	mluna7503@gmail.com	(618) 137 68 45	(618) 131 61 90
<p>JEFES DE ENSEÑANZA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA</p>				
Prof. Jorge Aguilar Moncada	Jefe de Enseñanza de Español.	normalsuperior.dgo@outlook.com	(618) 137 64 48	(618) 117 83 09
Profa. Alma Cecilia Corrales Coria	Jefa de Enseñanza de Segunda Lengua. Inglés.	coalce_14@hotmail.com	(618) 137 64 48	(618) 170 88 69
	Jefe de Enseñanza de Matemáticas.			
Prof. Jesús Manuel Cárdenas Bueno	Jefe de Enseñanza de Ciencias I (Énfasis en Biología)	jesus_mcb@hotmail.com	(618) 137 64 48	(618) 189 02 52
	Jefe de Enseñanza de Ciencias II (Énfasis en Física y Química)			
Dr. José Antonio Fernández Lozano	Jefe de Enseñanza de Historia, Artes.	elvuelodelfenix2016@gmail.com	(618) 137 60 53	(618) 103 84 55
Prof. José Luis Canul Matú	Jefe de Enseñanza de Geografía de México y del Mundo, Asignatura Estatal.	luiguicanul7@gmail.com	(618) 137 64 48	(618) 168 00 93



Prof. Juan Antonio Valenzuela Favela	Jefe de Enseñanza de FCyÉ.	tovalef@hotmail.com	(618) 137 64 45	(618)
Dr. Ignacio Piña Monsiváis	Jefe de Enseñanza de Educación Física.	viva_villa_24@hotmail.com	(618) 137 64 41, 48	(677) 879 27 75
Prof. Aarón Valenzuela Pulgarín	Jefe de Enseñanza de Orientación y Tutoría, Programas Sociales.	valepulg@hotmail.com	(618) 137 67 53	(618) 123 80 50
Ing. Miguel Ángel Cisneros Ferniza	Jefe de Enseñanza de Asignaturas Tec. Ind.	ferniza_@hotmail.com	(618) 137 64 48	(618) 131 87 48
	Jefe de Enseñanza de Asignaturas de Servicios Administrativos de Apoyo a la Producción.			
Ing. Rafael Arámbula Enríquez	Jefe de Enseñanza de Asignaturas Agrícolas y Apícolas.	ingafil_7@hotmail.com	(618) 137 64 48	(618) 126 65 40
Ing. José Jacinto Soto Gallegos	Jefe de Enseñanza de Asignaturas Tecnológicas Pecuarias.	jacintosg@gmail.com	(618) 137 64 48	(618) 100 78 18
Prof. Aurelio Aguirre Moncayo	Jefe de Enseñanza de Asignaturas Tecnológicas Forestales.	aurelioamoncayo@outlook.com	(618) 137 64 45	(618) 183 62 09